

# UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN IV

MEXICO, FEBRERO DE 1950

NUMERO 38

## El III Congreso Interamericano de Filosofía

### PALABRAS del Rector Garrido

### M E N S A J E de Jaime Torres Bodet al Congreso

EN 1551 el Emperador Carlos V expidió la cédula con la que fué fundada la Universidad, que al correr del tiempo habría de llamarse Real y Pontificia Universidad de México. Próximos a cumplirse los cuatro siglos de aquella fecha, la nueva Casa de Estudios de México recibe la distinción de patrocinarla este Tercer Congreso Interamericano de Filosofía que hoy se inaugura con asistencia de prestigiosos filósofos, pensadores y maestros.

Es para mí un privilegio el dar a nuestros distinguidos huéspedes, como Rector de la Universidad Nacional Autónoma, la más cordial bienvenida. Su presencia en esta Institución es un honor que agradecemos profundamente, y significa también un símbolo, en esta época de gran inquietud intelectual, el que sobre las barreras de idioma, raza o credo político, hay hombres que confían en la acción del pensamiento. En el curso de la historia el verdadero filósofo ha buscado siempre la verdad única. Vivir ha representado para él una gimnasia espléndida del espíritu. Por eso frente a un mundo en crisis, el papel del filósofo adquiere gran preponderancia.

Al hombre de nuestros días le toca afrontar una paradoja verdaderamente desconcertante: las fronteras geográficas se han abreviado tanto merced a las modernas vías de comunicación, que casi ya no existen; en cambio, las fronteras espirituales parecen cerrarse más y más a medida que se desvanecen las terrestres.

Diferencias ideológicas, intereses sectarios, vientos que abaten las más elevadas banderas de la civilización, dislocadas ambiciones de poder, dan la tónica de estos años estridentes. Se diría que a los hombres se les dificulta, ahora más que nunca, el entenderse. Una enorme distancia separa al ser humano de sí mismo. Y hay quienes tratan de enrojecer más el ambiente, creando una atmósfera bélica, un clima de innoble desasosiego y de presagios siniestros para que llegue la hora de las espadas. Se palpa la duda y el desencanto hasta en los más intrépidos corazones. En tales circunstancias un congreso resulta uno de los más eficaces medios de inteligencia directa entre los hombres, una vía más expedita que cualquiera de las comunicaciones veloces de nuestros días. Con mayor razón si el congreso es internacional y de filósofos.

Ya el ingeniero Le Play, a fines del siglo pasado, había formulado la observación de que una de las características de la sociedad moderna es la inestabilidad de la familia, el seguir cada cual su rumbo, la discordancia y el desmoronamiento de las pretensiones personales. Ello origina un estado de tirantez social que puede comprobarse fácilmente. Los hombres pugnan por dominar—aun cuando sea en modestas proporciones—sobre las voluntades ajenas, sin que dichas conductas se puedan enjuiciar a la luz de los dictados morales, porque con frecuencia se registran espontáneamente y sin malicia en la vida diaria.

Sin embargo, la sociedad ofrece experiencias privilegiadas de armonía y común acuerdo, en las cuales se detiene la corriente tumultuosa provocada por la lucha de conciencias. El diálogo y la conversación constituyen una de estas manifestaciones: oasis deleitoso en medio del conflicto cotidiano. En tal plano se expresa una concordancia efectiva de voluntades merced al lazo inmaterial de la palabra. Los congresos favorecen esta clase de uniones espirituales a base del discurrir y del conversar.

Ahora que, al apersonarse en estas asambleas las múltiples y distintas opiniones, puede brotar la chispa de la discusión y surgir la lucha de intelec-

(Pasa a la página 4.)

Señores:

Retenido en París por imposterables ocupaciones, me permitiréis que, aunque sea de lejos, os dirija mis votos y mi saludo muy amistoso. No ignoráis con qué interés hubiera asistido a vuestros trabajos. De cualquier modo, y gracias al celo del Comité organizador de vuestro Congreso, me cabe la satisfacción de haber visto instituirse, entre vosotros y la Unesco, una colaboración que espero será fructífera.

No corresponde, ciertamente, a una Organización como la Unesco proceder por sí misma al estudio de las doctrinas filosóficas que tratan de dar respuesta a las apremiantes preguntas de nuestro tiempo. Pero ¿podríamos ignorar acaso la importancia de ciertos debates, como el que os proponéis emprender a propósito del significado y del alcance del conocimiento científico? Una revolución sin precedente en el desarrollo de las ideas y de los métodos, y, tras del desconcierto causado por el abandono del mecanismo clásico, un florecimiento magnífico de teorías y logros prácticos, tal es, en esta primera mitad del siglo, la historia de la ciencia. Jamás fué tan reflexivo el pensamiento científico — y tan consciente. Jamás, tampoco, penetró tanto la ciencia en la vida cotidiana del hombre, así por

sus descubrimientos como por sus aplicaciones técnicas. Pero, en cambio, parece como si el hombre se hubiese dejado vencer por sus propias conquistas. Invetido de nuevos y gigantescos poderes, ¿será a sí mismo a quien no sepa ya gobernar?... Frente a una triple crisis, que no puede ignorar —crisis política, crisis social, y crisis ética, sobre todo— el hombre siente la necesidad imperiosa de readaptarse al "medio" transformado en que se desenvuelve su vida. Así acontece que las relaciones entre el progreso técnico y el progreso moral que siempre han suministrado al filósofo motivos serios de reflexión, se plantean un problema de agudeza hasta hoy no conocido.

Habéis elegido igualmente, como tema de discusión, la unidad y la diversidad de la filosofía americana. En semejante materia, estoy seguro de que vuestros trabajos, ilustrados por la experiencia de los dos Congresos que os precedieron, permitirán señalar direcciones de pensamiento que, sin esa labor, habrían tardado mucho en manifestarse. ¿Y cuál puntualización podría ofrecer interés mayor para la conciencia de los pueblos americanos? No es a vosotros a quienes me atrevería yo a ponderar el papel que la filosofía ha desempeñado en todos los países de América, para el auge de ese humanismo que

## S U M A R I O

El III Congreso Interamericano de Filosofía.—Palabras del LIC. LUIS GARRIDO, Rector de la UNAM.	1
Mensaje de JAIME TORRES BODÉT al Congreso	1
Actualidad universitaria	3
Hecchos, letras, personas	5
Sobre el Proyecto de Código de Procedimientos Penales.—LIC. JUAN GONZÁLEZ A. ALPHECH	9
Una visión de Cholula.—RICARDO A. LATCHAM	12
Misión actual del poeta.—GERMÁN PARDO GARCÍA	13
Por el mundo de los libros.—NOTAS de V. R. G. y G. R. DOUGLASS	14
El III Congreso Interamericano de Filosofía.—Reseña de VICTOR RICO GALÁN.	16
Un discurso.—JOSÉ VASCONCELOS	19
El existencialismo y la muerte.—SALVADOR REYES NEVÁREZ	21
Panorama cultural.—A cargo del LIC. ARTURO ADAME RODRÍGUEZ	23
Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural	27
Algunas facetas de la enseñanza en Holanda.—(Concluye)	29

# UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organismo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Lic. Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Lic. Juan José González Bustamante

DIRECTOR:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

GERENTE:

Germán Pardo García

ADMINISTRADOR:

Francisco Giner de los Ríos

REDACTORES:

Dr. Alfonso Pruneda  
Lic. Agustín Yáñez  
Francisco González Guerrero  
Wíberto L. Cantón

COLABORADORES:

Rafael Altamira  
José Altobelli  
Salvador Azuela  
Alfredo Cardona Peña  
Antonio Castro Leal  
Alí Chumacero  
Francisco Díaz de León  
Isidro Fabalo  
Justino Fernández  
Mouicio Gámez Mayorga  
Martín Gámez Palacios  
Francisco González de Cosío  
I. M. González de Mendoza  
Efraín Huerto  
Julio Jiménez Rueda  
Roberto Lomas  
Vicente Magdoleno  
José Luis Martínez  
Pablo Martínez del Río  
Lucio Mandelari y Núñez  
Vicente T. Mandayo  
Francisco Monterde  
Federico K. G. Mullerried  
Edmundo O'Gorman  
Enrique Juan Palacios  
Mario Pani  
Salvador Pineda  
Samuel Ramos  
Victor Rico  
Francisco Rojas González  
Isaac Rojas Rosillo  
Jesús C. Romero  
I. Ignacio Rubio Moñé  
José Silva  
Julio Torri  
Manuel Toussaint  
Emilio Uranga  
Luz Vega  
Leopoldo Zea

UNIVERSIDAD DE MÉXICO  
aparece mensualmente

La correspondencia, conie a valores deben remitirse a: Revista "Universidad de México", Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar . . . \$ 0.20  
Suscripción anual . . . , 2.00

es nuestro orgullo. Por supuesto la marcha del pensamiento puro ha seguido diversas vías en las diferentes partes de nuestro Continente. Las tradiciones y las costumbres de cada pueblo, resultan en corrientes en conciencia de sí misma en el respecto a las personalidades nacionales. Entre aspiraciones tan dispares, un espíritu común se ha manifestado. Esa fe en la libertad, en el progreso y en un porvenir que el hombre construya por sí mismo, esa confianza en la espontaneidad del genio humano, ¿no son una inspiración que encontramos, dentro de este Continente, en culturas tan distintas como la cultura latina y la cultura anglosajona? América, el pensamiento puro se ha guardado siempre de olvidar sus vínculos con la vida y ha procurado en todas las ocasiones, para bien del destino de nuestros pueblos, velar por la formación del hombre.

Quisiera dar las gracias al Comité organizador de nuestro Congreso por haberlo propuesto que examinéis otros problemas a los que se podría clasificar, en cierto modo, dentro de la filosofía aplicada: el de la libertad intelectual y el de la responsabilidad del filósofo. Pocos temas más actuales y más candentes. Pero, si se le trata con espíritu filosófico, ¿habrá asunto que escape en verdad al dominio de la filosofía? Direi más: al planear en todo su rigor semejante problema, el pensador se ve constraído a interrogarse, no sólo sobre su situación de hecho, sino sobre su propia condición de derecho; no sólo sobre el significado de su actitud en el universo humano sino también sobre los límites que debe señalar a su misión y al privilegio que esa misión implica. En derecho, el pensador es un puro espíritu; de hecho, es un hombre que piensa, pero plenamente hombre; esto es: embarcado, como dijera Pascal, en el mundo de los hombres, insertado en el tejido de sus relaciones sociales, económicas, políticas inclusive. Corresponde a toda vocación genuinamente filosófica el inquirir sobre su propio ejercicio, sobre las condiciones de su inserción en el universo humano y sobre el valor que reviste para los hombres. Si pretendiera ignorar esas realidades, tal vocación se reduciría al orden de un producto natural de la sociedad o del individuo: producto natural, es cierto, pero de lujo y reservado preerentemente a una minoría. Al contrario, la

actividad filosófica salva su verdadera libertad espiritual cuando cobra conciencia, a la vez, de las condiciones en que se ejerce y de las responsabilidades que

Este tema, por lo demás, me parece prolongar en la dirección de lo concreto el programa cabal de nuestro Congreso. Son filósofos quienes nos hacen comprender y sentir que todo pensamiento humano es el pensamiento de un ser situado dentro del mundo, y que el hecho de consagrarse a la filosofía no implica nunca el derecho de renunciar a la humanidad. Si pienso en vuestras reflexiones sobre la filosofía americana, las veo orientadas, también, en igual sentido, ya que, en América, el pensamiento puro se ha guardado siempre de olvidar sus vínculos con la vida y ha procurado en todas las ocasiones, para bien del destino de nuestros pueblos, velar por la formación del hombre.

Me congratulo de ver coincidir así vuestras intenciones de filósofos y las propósitos de la Unesco. Pese al carácter práctico de las tareas de coordinación internacional que está desarrollando para facilitar el acceso de todos los hombres a la cultura, nuestra Organización no podría olvidar los votos que presidieron a su nacimiento ni los ideales de fraternidad y de paz que hallaron expresión en su Acta constitutiva. Al servicio del hombre, en lo que el hombre tiene de más humano, en pugna con las discordias de un período de crisis, dirigido todo su esfuerzo al fomento de los valores capaces de salvar y de hacer progresar nuestra civilización, la Unesco no puede limitarse a administrar. Si se propone el perfeccionamiento de ciertas técnicas no es por afición a las técnicas mismas, sino para utilizarlas en provecho de ciertos fines. ¿No indica esto, con nitidez suficiente, hasta qué punto cuentan en primer término los filósofos entre las minorías que desea la Unesco asociar a su acción común, en favor de los pueblos todos? Privada de sus consejos la actividad de la Unesco podría correr el peligro de resultar arbitraria en ciertos sentidos. Los filósofos han hecho profesión de lucidez, su función consiste por tanto en poner en claro los ideales, las razones de vivir que nuestra época implora. Nada sería más contrario al espíritu de la Unesco que pedirles un cambio artificial y deliberado en la dirección de sus pensamientos. Es precisamente como espíritus libres como su juicio nos interesa y como podrán desempeñar un papel de primordial importancia para guiar nuestra acción. Por eso hemos

## Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES N° 28

(Entre Av. Independencia y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

México, D. F.

## BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición nuestro Departamento de Ahorro, donde podemos servirles en la siguiente forma:

**A P E R T U R A :**

Pueden ustedes abrir su cuenta, con sólo \$1.00 (un peso, 00/100) inicial.

**A LA VISTA :**

Pueden ustedes retirar a la vista hasta \$100.00 o el 30% del monto de sus ahorros, cuando pasen de esta suma.

**RETIROS MAYORES:**

Con aviso anticipado de 15 ó 30 días, pueden retirar \$500.00 o el 60%; \$1,000.00 o el total de sus depósitos, respectivamente.

**I N T E R E S E S :**

Los ahorrados interesan de 4% anual, sobre sus ahorros, cuando pasen de \$5.00 (cinco pesos, 00/100).

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en oficio núm. 461-1110748 de 6 de agosto de 1948.

Balderas núm. 34  
Teléfonos: 35-94-50 y 18-03-87  
México, D. F.

**PEPSI-COLA**

**CALIDAD**

**CANTIDAD**

querido fomentar la organización de congresos y de simposios en cuyos debates la confrontación de las ideas no esté regida sino por un propósito: el de una mejor comprensión recíproca entre los hombres.

Nuestra Organización ha obtenido el concurso entusiasta de todos los filósofos a quienes hasta ahora ha invitado a sus trabajos. Lo mismo durante las conversaciones efectuadas con ocasión del Congreso Internacional de Filosofía de Amsterdam, que en las encuestas llevadas a cabo sobre los fundamentos filosóficos de los derechos del hombre y sobre la noción de democracia, los filósofos han demostrado no sólo con qué sentido de responsabilidad saben interrumpir sus meditaciones aisladas para escuchar en común los grandes problemas contemporáneos, sino, además, hasta qué punto late, en toda la reflexión filosófica digna de ese nombre, un corazón de piedad humana y hasta qué punto la filosofía lleva, en sí misma, un poder de renovación para el mundo entero.

En sus "Ensayos" pudo escribir Montaigne que "filosofar es aprender a morir". Y, ciertamente, la grandeza de su alma se mide en ese punto decisivo en que la existencia subjetiva queda abolida sobre la tierra. ¿Pero no había de demostrar el propio Montaigne que filosofar, en todo, es aprender a vivir? El filósofo no es en modo alguno un espíritu al cual el manejo de los conceptos abstractos haya inducido a esa cordura falsa e indiferente en cuyo reposo la vida abdicó de sus prodigiosas facultades de renovación. Abiertos de par en par los ojos al mundo que trata de comprender, atento a que su reflexión contribuya a afirmar el valor de la humanidad, y a estimular su capacidad de invención constante, a través de siglos de pensamiento, el filósofo sigue manteniendo el ideal de esa lucidez definida por Sócrates en el *Teetetes*: "El pasmo es un sentimiento característico del filósofo. Ninguna filosofía principió nunca de otra manera. Y no explicó mal la genealogía quien expresó que Iris era hija del asombro..."

Inaugurada por ese asombro, la filosofía tiende hacia una inteligencia universal de lo real y de los valores que favorecen el ideal de una comunidad humana. Porque filosofar es querer comprenderse a sí mismo, no sólo en su particularidad de individuo, sino en la generalidad de hombre. Filosofar, por consiguiente, es buscar los instrumentos teóricos de una comprensión universal. Y no vno mejor símbolo de la verdadera paz que esa comunicación que se establece entre pensadores, cuando el diálogo apunta solo a aclarar las opiniones emitidas, a profundizarlas y a promover ese estado en que cada una se apoya sobre las otras. Por el ejemplo que den de un constante triunfo sobre la incompreensión y la pasión ciega, los filósofos podrán ser los maestros del hombre, y preparar la realización de ese ideal, todavía remoto, desventuradamente; la institución de una gran república humana que excluya el odio.

Sería vano, para la Unesco, interesarse solamente por la vulgarización de algunas ideas filosóficas. La filosofía viva es la que pone de manifiesto aquellas ideas en que toca fondo el hombre de cada época y de cada país. Sólo en ese terreno puede establecerse una circulación positiva entre lo que se crea y lo que se publica, entre lo que se publica y lo que se enseña. Múltiples lazos unen así la mentalidad del hombre medio y los conceptos del filósofo. Por eso, nuestro proyecto de programa prevé, para 1951, una encuesta sobre los diferentes aspectos de la enseñanza de la filosofía en los Estados miembros

de la Unesco, sobre el lugar que tal enseñanza ocupa en el curso de los estudios, el espíritu con que se imparte y la influencia que ejerce en la formación del ciudadano y de la conciencia nacional. Después de haber reunido los datos referentes a la situación de cada país, pensamos someterlos a un grupo de filósofos y de profesores de filosofía, a fin de que los interpreten y extraigan de ellos algunas conclusiones, e, incluso, los principios de algunas recomendaciones generales. El hombre, a mi juicio, no superará la crisis que actualmente atraviesa, a menos de cobrar una conciencia cada vez más meditada de su condición, de su destino y del sentido de su existencia. Estoy íntimamente persuadido de que las investigaciones de la filosofía y la enseñanza a que ésta da lugar deben ser objetos de los cuidados más atentos de la Unesco. Porque no corresponde a nuestra Organización proponer al mundo un credo fijo y determinado; pero sí le incumbe ayudar a los hombres a comprenderse mejor y a comprenderse sin prescindir de su originalidad profunda e insobornable.

Ante filósofos venidos de varias naciones de América, no siento la necesidad de extenderme sobre este interés de la Unesco por las investigaciones filosóficas. Todos sabéis la influencia que han ejercido las ideas en la historia de nuestros pueblos. Todos sabéis, asimismo, que cada nación del continente americano se siente destinada a una fecunda cooperación internacional. No en vano nuestras repúblicas nacieron de una misma voluntad: la de realizar los más amplios valores humanos.

El deseo de analizar, en común la esencia de la cultura americana y de estrechar vuestros lazos espirituales os ha reunido en México. Ahora bien, lo que la cultura americana aporta al universo, ¿no es justamente la subordinación de todo valor a los valores del humanismo, de todo fin al respeto de la persona humana? ¿Y no es también la confianza en el porvenir, en el porvenir que el hombre forja cuando está animado por una gran idea? En otros lugares, la existencia de la nación ha precedido al nacimiento de la conciencia nacional, de igual modo que las instituciones precedieron a los ideales nacidos a su sombra. En América, por el contrario, pasó la idea del hombre lo que suscitó el paso del orden antiguo al orden nuevo. Si nuestros pueblos quisieron ser libres, fue porque querían esa libertad para todos los hombres. Su ansia de independencia es inseparable de su humanismo y de su espíritu de colaboración internacional. La historia de los pueblos de América es en cierto modo, por consiguiente, una historia de la realización de las Ideas.

¿Deberé recordaros que América proclamó recientemente, por primera vez en el mundo, una Declaración de los Derechos y de los Deberes del Hombre, común a varias naciones? Ese hermoso ejemplo de internacionalismo, que aprovecharon las Naciones Unidas, se dió en Bogotá del 30 de marzo al 2 de mayo de 1948. Deseo saludar a vosotros a los representantes de una tierra en que el ideal humano se ha expresado con tanto vigor. América, nuestra América, constituye uno de los pilares más firmes del edificio que la Unesco se esfuerza por construir.

Al felicitarlos de que la Organización que dirijo haya podido asociarse a la preparación de vuestros debates, os saludo afectuosamente y elevo los más cálidos votos por el éxito del Tercer Congreso Interamericano de Filosofía que se inaugura, hoy, en la capital de la República Mexicana.

# EVITE LOS CATARROS

## CONSERVESE LLENO DE SALUD

Las primeras señales de peligro, como son:

- Fatiga o flojera constante,
- Dolores de cabeza, de pecho,
- Respiración fatigosa y
- Fuertes escalofríos.

Le están indicando a USTED, que sus defensas orgánicas se hallan disminuidas, y que será fácil presa de un catarro que puede ser el principio de una pulmonía.

Vea de inmediato a su médico, para que le recete los medicamentos que le evitarán complicaciones y le curarán.

Además usted debe cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos repetidos, la respiración constante de polvos. Y no olvide que el agente causal de la "gripa" es altamente contagioso y da lugar a los brotes epidémicos.

AISLESE y consulte de inmediato al médico para no contagiar a los seres queridos que le rodean.

Aumente sus defensas orgánicas y proteja su salud, haciéndose regularmente su examen médico general.

Acuda a los servicios del Instituto, y solamente en el caso de que su enfermedad le impida asistir a la Clínica, solicite la atención a domicilio haciendo sus llamadas telefónicas entre las 7 y 18 horas a través del 07.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**



## Palabras del Rector . . .

(Viene de la página 1)

tos. Empero se dan en el mundo unos seres cuyas discusiones y debates, al girar en torno a la verdad, se apartan de toda situación dudosa, pues han hecho profesión de amar y perseguir incansablemente la sabiduría, a fin de lograr el ajuste perfecto consigo mismos. Amantes de la verdad, filósofos, son aquellos que no pretenden imponerse arbitrariamente a los demás, aquellos que no desean triunfar sino convencer, pues la autoridad y el sometimiento camina fuera de la órbita del filósofo.

Calificamos de filosófica una doctrina por su apelación al supremo tribunal de la verdad, tribunal que es la época constituida por los problemas del tiempo en que vivimos. La mayor o menor distancia con respecto a ellos —distancia que no se mide con un criterio de años— determina la dosis de verdad contenida en cada doctrina, y el grado de asentimiento que pueda despertar en nosotros. Conviene una tesis cuando alientan en ella los problemas vitales de su tiempo. Al instituir la época en criterio de verdad queda superado el *pendemonium* que de otro modo sería la historia de la filosofía y adquiere el sentido de un diálogo filosófico a lo largo de las edades. O la filosofía depende de la época, o de lo contrario resulta un soliloquio de escuelas filosóficas, o, en el peor de los casos, un soliloquio de pensadores-mónadas, lo que, desde luego, es inadmisiblemente.

El diálogo, la comunicación, es constitutiva de la existencia y, claro, de la filosofía. Se monologa sólo cuando no se encuentra con quien hablar. Pero, en principio, siempre existe un interlocutor. No en vano brilla en Grecia la filosofía con esplendor insuado cuando la actividad ciudadana llega a su máximo. En el Agora se dirimían las cuestiones de interés público y privado. En el Agora se celebran asambleas políticas. En el Agora nació la ciencia del razonamiento y la precisión, la lógica que proporciona la osamenta a la filosofía. Presidiendo la cultura helénica y como dando fe de la tendencia humana a la comunicación y al entendimiento pacíficos, está el logos, el discurso, el sano lenguaje de la razón, el equilibrio del pensamiento contemplativo.

El secreto del auge filosófico en Grecia se halla en la dialéctica, ciencia del buen razonar, arte que desarrolla las facultades intelectuales del individuo, y que llevó a los helenos a una penetrante claridad en diversos problemas de la vida. No en balde un discípulo de Sócrates, fiel al espíritu del maestro, nos ha legado su pensamiento en diálogos inmortales. La escuela socrática y la sofística consagraron la eficacia de la dialéctica y de la retórica. Por medio de ellas lograron profundas uniones espirituales, que llegaron a cuajar en forma filosófica.

Pero insistamos en que el debate y la discusión, considerados como ingredientes de la filosofía, no son una mera contingencia histórica y van más allá de un prurito de polemizar a fin de obtener una victoria sobre el adversario. La disputa filosófica no es sino el diálogo conatural al ser humano, pero llevado al límite, encauzada por la aspiración a la verdad y fomentada por el deseo de convencer. La historia misma de la filosofía, afirma Renouvier, se condensa en un diálogo intemporal entre dos tesis contradictorias y siempre renovadas.

La palabra en común, la discusión intelectual, la discreta concordia, figuran, pues, en el origen de congresos como éste. Ciertamente que en el curso de sus sesiones tendrán ustedes frecuentes oportunidades haciendo uso de esa libertad espiritual, de la cual, como dice Weber, nos sentimos herederos desde los tiempos griegos, de promover relaciones y entablar pláticas, reunidos por ese común y noble ideal de perseguir únicamente la verdad.

Se ha dicho con frecuencia que la filosofía no es más que un conglomerado de especulaciones abstractas, sin significación alguna para la vida. Pero como muy bien asevera José Vasconcelos, uno de nuestros más preclaros pensadores: "De filosofía vivimos en el sentido de que todas nuestras instituciones sociales son la expresión del resultado del ejercicio mental, solitario, de algún creador conforme al espíritu."

La filosofía no puede vivir como un núcleo abstracto de ideas y de sistemas separada del resto de la vida. Por eso la filosofía toma en cuenta todos los valores espirituales de su tiempo para analizarlos, perfeccionarlos o transformarlos, estableciendo una ordenación jerárquica de los mismos. Es así como la filosofía y la vida influyen recíprocamente, pues la conducta del hombre se inspira muchas veces en sus teorías, las cuales a su vez se alientan en las posibilidades humanas.

El filósofo actual ha llegado, en muchos problemas fundamentales, a claridades que antes no se habían logrado. Permittedme expresar mis votos por que en el libre cambio de ideas que ustedes tendrán en el curso de este Congreso, se haga penetrar una luz nueva en el campo filosófico, cuya capacidad de renovación es perenne, fomentando la confianza en las fuerzas múltiples del espíritu.

## Tercer Concurso de Oratoria del Distrito Federal (SEGUNDA EPOCA) ORGANIZADO POR EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MEXICO CONVOCATORIA

"EL UNIVERSAL", el Gran Diario de México, convoca bajo el Patronato de la Universidad Nacional Autónoma, a los estudiantes del Distrito Federal y de la Universidad Nacional Autónoma, a los estudiantes del Distrito Federal, al Tercer Concurso de Oratoria, Segunda Epoca, con el fin de seleccionar al representante de esta Entidad Federativa, en el Concurso Nacional, que tendrá lugar del 23 al 17 de junio próximo, y en el que participarán estudiantes de las principales Universidades e Instituciones Docentes del País.

"EL UNIVERSAL" tiene el propósito de que en este Concurso participe la totalidad de los estudiantes del Distrito Federal, ya que sólo de esta manera podrá tenerse la certeza de que están osteniendo la representación sergala por los estudiantes juveniles estudiosos, y para lograr esto se dará oportunidad por igual a los estudiantes de las Escuelas Prevocacionales, Vocacionales, Comerciales, de Enseñanzas Especiales, Secundarias, Preparatorias, Profesionales, Oficiales y Particulares.

"EL UNIVERSAL" considera que no podrá obtenerse un resultado satisfactorio que ponga de relieve los valores culturales de nuestra juventud, si no se realiza una obra conjunta y para este objeto solicita la cooperación de las Autoridades Escolares y de las Agrupaciones Estudiantiles.

La finalidad del Concurso de Oratoria a que convoca "EL UNIVERSAL" es: a) Cooperar a la buena inteligencia entre los pueblos del mundo mediante un intercambio franco y desinteresado de sus puntos de vista nacionales e internacionales. b) Promover entre la juventud el conocimiento de los problemas culturales del país y de cada una de las Entidades Federativas. c) Estimular el interés de los estudiantes en asuntos de índole cívica y en ejercicios de orden intelectual.

De acuerdo con las experiencias obtenidas en concursos anteriores, "EL UNIVERSAL" ha creído conveniente dividir el concurso en Dos Ramas, una en la que participen exclusivamente los estudiantes de las Escuelas Secundarias y en la que se obtendrá un campeón de oratoria de la Rama Intersecundarias y otra Nacional, para todos los estudiantes del Distrito Federal, sin distinción de edades, ni de grados de estudio; pues, quedando en el primer grupo los estudiantes que, por su menor edad, pueden competir ventajosamente si tienen la preparación y la cultura suficientes para obtener el triunfo.

Las Instituciones Docentes del Distrito Federal y los estudiantes que deseen participar en este evento deberán sujetarse a las siguientes:

### BASES GENERALES:

1° En el Concurso de Oratoria del Distrito Federal Rama Nacional podrán tomar parte estudiantes de las Escuelas Prevocacionales, Vocacionales, Comerciales, de Enseñanzas Especiales, Secundarias, Preparatorias, Profesionales, Oficiales y Particulares, así como los Centros Docentes de cualquier índole, siempre y cuando llenen las siguientes condiciones:

- a) Ser mexicano.
- b) Ser menor de 24 años el día 21 de julio de 1950.
- c) Ostar la representación de la Escuela o Centro Docente donde realice sus estudios.

2° El Concurso será de carácter estrictamente oratorio y en consecuencia los trabajos no se presentarán por escrito, sino que serán dichos por sus autores ante un Jurado Calificador, el que, para resolver, tendrá en cuenta, por partes iguales y relacionándolas entre sí, el mérito del discurso y las cualidades oratorias del autor.

3° Los discursos deben ser originales del concursante y de una extensión tal que permita decirlos en 10 minutos, como máximo.

4° Los concursantes podrán elegir a discreción los temas que traten siempre y cuando no sean desarrollados en forma oratoria y tengan carácter histórico, sociológico o de interés general.

5° En cada una de las Escuelas del Distrito Federal, bajo la Dirección de los Autoridades Educativas, se efectuarán pruebas eliminatorias para seleccionar al estudiante que represente a la Escuela en el Concurso del Distrito Federal.

6° Los estudiantes para tomar parte en los certámenes escolares deberán registrar sus nombres y comprobar a satisfacción de las autoridades el derecho que les asista para participar en el torneo.

7° Las autoridades educativas de cada plantel nombrarán el Jurado que deba discernir el triunfo.

8° Los certámenes locales deberán efectuarse en el lugar que desieren los organizadores y en la fecha que los mismos fijen, pero a más tardar el día 10 de junio de 1950.

9° Los vencedores en los certámenes escolares, deberán acreditarse como representantes de su escuela ante la Dirección de los Concursos, en la Av. 16 de Septiembre número 6 despacho 401, a más tardar el día 12 de junio.

10° El Concurso de Oratoria correspondiente al Distrito Federal tendrá lugar entre los días 12 y 14 de junio de 1950, en el local que oportunamente se dará a conocer.

11° El Jurado Calificador para la prueba "UNIVERSAL".

12° En el torneo del Distrito Federal se discernirán dos primeros lugares, uno exclusivamente para estudiantes que asistan a Escuelas Secundarias y otro primer lugar en la Rama Nacional, que será quien ostente la representación del Distrito Federal en el Torneo Nacional. Además se otorgarán en cada una de estas ramas, los lugares que a juicio del Jurado Calificador merezcan los concursantes.

### PREMIOS:

El Departamento del Distrito Federal ha concedido a los concursantes en la prueba de esta Entidad, los siguientes premios:

Primer premio de \$2,000.00 (dos mil pesos), al Campión del Distrito Federal, Rama Nacional.

Primer premio de 1,000.00 (un mil pesos), al Primer Lugar de la Rama Intersecundarias del Distrito Federal.

Segundo premio de \$1,000.00 (un mil pesos), al Segundo Lugar de la Rama Nacional del Distrito Federal.

Segundo premio de \$500.00 (quinientos pesos), al Segundo Lugar de la Rama Intersecundarias del Distrito Federal.

Tercer premio de \$500.00 (quinientos pesos), al Tercer Lugar de la Rama Nacional en el Distrito Federal.

"EL UNIVERSAL" otorgará a todos los concursantes el Diploma honorífico.

El Comité Organizador de los Concursos de Oratoria se reserva el derecho de resolver en definitiva cualquier controversia surgida con motivo del certamen y de Notar. Toda correspondencia relativa al Concurso deberá dirigirse al señor licenciado Guillermo Tariff, Director del Concurso Internacional de Oratoria, Av. 16 de Septiembre número 6, despacho 401, México, D. F.

# ACTUALIDAD universitaria

## Toma de posesión

El 15 de enero tomaron posesión de los cargos de tesoroero y contralor general de la Universidad Nacional Autónoma de México los señores licenciado Alfonso Ramos Bilderbeck y contador público titulado Wladimir Galiazzi, quienes fueron designados por el Patronato Universitario que preside el licenciado Eduardo Suárez.

Los dos nuevos funcionarios fueron muy bien recibidos por el personal de la UNAM. El licenciado Ramos Bilderbeck ocupó el mismo cargo en dos ocasiones anteriores y el acuerdo de sus gestiones es reconocido.

## Artes Plásticas

El escultor Ignacio Asúnsolo, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, informó al licenciado Luis Garrido, Rector de la UNAM, de los trabajos que se están realizando para llevar a cabo la reparación del edificio de la mencionada Escuela, mediante el esfuerzo conjunto de la dirección, profesores y alumnos. Estos últimos aportaron la suma de dos mil pesos, producto del baile anual que efectuaron el año pasado.

También informó el escultor Asúnsolo que la viuda del genial pintor José Clemente Orozco ofreció donar para ese fin dos cuadros del artista extinto, los que serán rematados para allegarse fondos.

## Imprenta Universitaria

En sustitución del doctor Francisco Monterde, que pasó a dirigir el Departamento de Intercambio Universitario y Relaciones Culturales de la UNAM, se designó como Jefe del Servicio Técnico Editorial al licenciado Wilberto L. Cantón, redactor de esta revista y antiguo Jefe del Departamento de Publicidad, quien regresó al país después de una temporada de catorce meses de estudio en Europa, invitado por el gobierno francés.

En una sencilla ceremonia efectuada en la Imprenta Universitaria el doctor Alfonso Pruneda, Director General de Difusión Cultural, dió posesión de su nuevo puesto al licenciado Cantón, poniendo de relieve las cualidades intelectuales y técnicas que lo distinguen, y agradeciendo y elogiando la labor que había desarrollado el doctor Monterde ahí mismo.

El licenciado Cantón es autor de varias obras literarias y de texto y colabora en distintas publicaciones del país y el extranjero. Ha viajado por

Sudamérica y Europa, en el desempeño de misiones culturales, invitado especialmente por gobiernos e instituciones de diversos países. Presidió el Congreso Continental de la Juventud reunido en nuestra capital hace años, y a mediados de 1949 fué representante de México en el Congreso de Naciones Americanas celebrado en París.

## Cursos de Invierno en Filosofía y Letras

El 16 de enero se declararon inaugurados los Cursos de Invierno de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con asistencia del Rector de la Casa de Estudios, licenciado Luis Garrido; del doctor Samuel Ramos, Director de la expresada Facultad, de profesores y estudiantes universitarios y de numerosos delegados que concurren al III Congreso Interamericano de Filosofía.

Los Cursos se desarrollan con los siguientes sustentantes y temas: profesor Edmundo O'Gorman, "Nuestro siglo XVI"; profesor Risieri Frondizi, "Evolución del pensamiento filosófico argentino"; señor Fernando

Benítez, "Vida y cultura criolla en el siglo XVI"; doctor José Gallegos Rocafull, "El siglo XVII en México"; doctor Aurelio Miró Quesada, "Evolución de las letras peruanas"; doctor José Gaos, "El siglo XVIII en México"; profesor Henry A. Holmes, "Idealistas literarios norteamericanos"; profesor Mariano Picón-Salas, "Formas y problemas del pensamiento hispanoamericano al final del período colonial"; profesor José Luis Martínez, "La emancipación literaria en México"; profesor Arturo Arnáiz y Freg, "Seis meditaciones sobre el siglo XIX mexicano"; profesor Juan Hernández Luna, "Aspectos de la cultura actual en México"; y licenciado Daniel Cosío Villegas, "Las ideas y los hechos políticos en el México moderno".

## Visita

Una visita de cortesía hizo al Rector Garrido el doctor Pedro de Alba, ex director de la Escuela Nacional Preparatoria y actualmente representante de nuestro país ante la Corte Internacional de Ginebra.

## La Academia Potosina de Ciencias y Artes

Durante enero se desarrolló en el Auditorio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí un ciclo de actos culturales correspondientes a la semana de trabajos organizada por la Academia Potosina de Ciencias y Artes.

Integran dicho organismo cultural conocidos intelectuales, entre los que figuran los licenciados Mariano Alcocer, Juan José González Bustamante, Raúl Cardiel Reyes, Manuel Herrera y Lasso, Franco Carreño, Antonio Castro Leal, Jesús Silva Herzog y Jesús Zavala, maestro Julián Carrillo, ingeniero Mariano Hernández, etc.

Entre las numerosas conferencias sustentadas figuró una del licenciado González Bustamante, Secretario General de la UNAM, sobre "Dogmática y problemática del delito".

## Escuela de Verano

En reciente acuerdo que tuvo el nuevo Director de la Escuela de Verano, doctor Francisco Monterde, con el Rector Garrido, aquel funcionario dió cuenta de que el *Anuario* de la referida Escuela está próximo a salir, con mayor anticipación que en años anteriores, ya que siempre aparecía después de las vacaciones de primavera. Este *Anuario* contiene todos los programas en inglés y español, así como los horarios y datos relativos a inscripciones y noticias para los estudiantes interesados. También da a conocer la historia y funcionamiento de la Escuela.

El doctor Monterde espera que en los cursos correspondientes al actual año lectivo se note una mayor afluencia de estudiantes nacionales y extranjeros, de Norteamérica, Canadá, Centroamérica y las Antillas. Para el efecto se realiza amplia propaganda y se busca la forma de que la institución tenga mayor capacidad.

## Sobre revalidación de estudios

La Comisión de Revalidación de Estudios de la UNAM acordó que no son de revalidarse, ni se revalidarán, los estudios hechos en las escuelas con nombre extranjero y con sistemas extranjeros establecidas en la República Mexicana.

En el citado acuerdo de la Comisión de Revalidación de Estudios se expresa concretamente:

"Considerando que en México existen escuelas con nombres extranjeros; vigiladas e inspeccionadas por profesores extranjeros; que los planes de estudios no concuerdan con los de la Universidad; que no han procurado incorporarse a nuestra máxima Casa de Estudios, y que no quedan comprendidos en los casos anteriores, la Comisión acuerda que no son de revalidarse, ni se revaliden, estudios hechos en las escuelas con nombres extranjeros y con sistemas extranjeros ubicadas en la República Mexicana, mientras no se incorporen a la Universidad, y se sujeten a todas sus disposiciones, añadiendo, además, que no hay razón para que existan estudios de tipo distinto a los de la Universidad Nacional o de la Secretaría de Educación Pública, en escuelas fundadas en nuestra República, de-



Chocolate

**MORELIA**  
**PRESIDENCIAL**

Antiguo del asilo de Morelia

ELABORADO Y GARANTIZADO POR

**LA AZTECA S.A.**

LA FABRICA QUE HA DADO FAMA AL CHOCOLATE EN MEXICO

biendo, por el contrario, adaptarse a los planes de nuestras escuelas; de otra manera se pierde todo sentimiento de mexicanidad."

#### Visita

El Director del Instituto de Medicina Experimental de Caracas, Venezuela, doctor Augusto Pi Suñer, quien es asimismo destacado catedrático de la Universidad Central de aquel país, estuvo en nuestra capital y realizó una visita de cortesía a la UNAM.

El Rector Garrido departió cordialmente con el visitante.

#### Conferencias de un ortopedista

El licenciado Luis Garrido, dirigente de nuestra Casa de Estudios, recibió la visita del doctor Robert Merle D'Aubigné, quien vino invitado por la Sociedad Mexicana de Ortopedia a dictar una serie de conferencias en hospitales e instituciones.

El doctor Merle es uno de los principales miembros de la Academia de Cirugía Francesa, y en su especialidad, la ortopedia, se le considera como a un verdadero exponente. Se le deben numerosas obras y artículos usuales.

La Sociedad nacional ya expresada, al invitar al doctor Merle, se propuso iniciar un acercamiento cultural entre un representante del protomedicato francés y los médicos mexicanos.

Las siete conferencias del sabio visitante iban a desarrollarse en los Hospitales Infantil, Militar, de los Ferrocarriles Nacionales, Guadalupe, Juárez, General y Seguro Social.

El Rector Garrido, a nombre de la UNAM, entregó al doctor Merle un diploma con motivo de su visita, en reconocimiento a sus méritos, y en breves palabras le expresó la satisfacción que experimentaba por tenerlo entre nosotros.

#### Plan de publicaciones

La Comisión Editorial de la UNAM acordó que se formule para el presente año un rigido plan de publicaciones, a fin de normalizar el servicio editorial, para lo que es menester que los Institutos informen cuanto antes cuáles son las publicaciones preparadas para el año próximo, a fin de que el ritmo editorial no se altere con envíos posteriores que, en lo general, se tiene el proyecto de no tomar en cuenta.

El licenciado Agustín Yáñez, Coordinador de Humanidades, ha venido trabajando en esta tarea, sosteniendo la urgencia de imprimir en los libros universitarios una orientación acorde con la realidad nacional.

#### Acuerdos del Consejo Universitario

El 31 de enero se reunió el Consejo Universitario, bajo la presidencia del licenciado Luis Garrido, Rector de la UNAM, con asistencia de la

casi totalidad de los miembros consejeros, la mayor parte de los cuales son los directores de las Escuelas, Facultades e Institutos.

En dicha junta se aprobó el dictamen del Patronato Universitario y de la Comisión de Presupuestos sobre el presupuesto de egresos y el plan de arbitrios correspondiente al periodo del 1º de febrero de 1950 al 31 de enero de 1951. El presupuesto de egresos es de \$ 18,310,990.00, repartido en 35 ramos que comprenden desde la Rectoría, Patronato Universitario, etc., hasta los planteles profesionales.

También se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre transferencias de partidas que solicitaron los directores de establecimientos universitarios, específicamente de la Escuela de Graduados, Facultad de Filosofía y Letras, Artes Plásticas, Instituto de Estudios Médicos, Medicina Veterinaria, la Rectoría, Patronato y otros.

En cuanto al plan de arbitrios, cabe hacer constar que el aumento de \$ 1,539,000.00 que se registró respecto al plan de 1949 se debió fundamentalmente al aumento de subsidio en un millón de pesos que dió el gobierno federal, y a los ingresos de medio millón de pesos por servicios de educación.

A su vez el presupuesto de egresos excede al anterior por la suma de \$ 150,990.00, debido a los incrementos que se registraron en algunas escuelas. En el actual presupuesto continúa incluida la partida de subsidio de diez por ciento al personal universitario, que asciende a \$ 1,250,000.00, a fin de no lesionar los intereses de los servidores de la Universidad.

En la junta se acordó, por aclamación, el nombramiento a favor del

licenciado Lucio Mendieta y Núñez, director del Instituto de Investigaciones Sociales, como investigador de carrera de la UNAM.

Se concedieron licencias, asimismo, para que permanezcan separados de sus cátedras de la Escuela Nacional Preparatoria, al licenciado Angel Carraval y al doctor Alfonso López Gándara, gobernador de Veracruz e investigador de carrera de nuestra institución, respectivamente.

#### Sociedad de Amigos de Romain Rolland

El Rector Garrido recibió a la comisión organizadora de la Sociedad de Amigos de Romain Rolland, integrada por los señores Ivo Brante Schweide, licenciado Wilberto L. Cantón y Fedro Guillén.

Las personas expresadas, a quienes acompañó el doctor Alfonso Pruneda, Director General de Difusión Cultural, manifestaron al licenciado Garrido que la Sociedad en formación se propone estrechar las relaciones culturales entre México y Francia.

#### Cursos de Invierno en Jurisprudencia

A mediados de febrero se iniciaron los Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, con el concurso de prominentes profesores universitarios.

Forman la lista de catedráticos los licenciados Manuel Borja Soriano, Raúl Carranca y Trujillo, Carlos A. Echánove Trujillo, Eduardo García Máynez, Octavio A. Hernández, Roberto Mantilla Molina, Roberto A. Esteve Ruiz, Manuel Rivera Silva, Octavio Véjar Vázquez y Jesús Zavala, y los doctores David Sommers, André Marchal, Rafael de Pina, Car-

los Sánchez Viamonte y Santiago Sentis Melendo.

#### La VI Asamblea Nacional de Rectores

El Consejo Nacional de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República formuló el temario y la agenda bajo los cuales trabajará la VI Asamblea Nacional de Rectores, que va a tener lugar entre el 19 y el 26 de marzo en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

La sesión estuvo presidida por los licenciados Alfonso Ortega Martínez y Raúl Cardiel Reyes, quienes rindieron ya su informe respectivo al presidente de la Asociación, licenciado Luis Garrido, Rector de la UNAM.

Se acordó invitar a delegados observadores de las Universidades de California, Arizona y Nuevo México, así como delegados especiales del consejo directivo de la Unión de Universidades Latinoamericanas, que presiden el doctor Carlos Martínez Durán, Rector de la Universidad de San Marcos de Guatemala, y el licenciado Luis Garrido.

Se invitará asimismo a diversos agregados culturales y algunas instituciones científicas. Se acordó también que el Instituto de Antropología e Historia envíe a Hermosillo exposiciones arqueológicas y artísticas.

#### Conferencias de un economista

El doctor Fritz Machlup, destacado economista norteamericano, vino a México con el propósito de dar unas conferencias durante todo el mes de febrero, invitado por la UNAM.

El doctor Machlup, profesor de Economía Política en la Universidad Johns Hopkins y jefe de investigaciones científicas de la Oficina de Custodia de Propiedades Extranjeras de Washington, trató en su conferencia inicial el tema del equilibrio en el comercio exterior.

#### Beca

El Instituto Tecnológico de Massachusetts anuncia que tiene una beca disponible para estudios posgraduados, que corresponde al año académico 1950-1951.

La beca es para el estudio de cualquiera de los veinte cursos comprendidos en las materias de ciencias, ingeniería y arquitectura. Los interesados deberán dirigirse a la Sección cultural de la Embajada de los Estados Unidos.

Los candidatos para dicha beca serán seleccionados por un comité especial que forman varios posgraduados del Tecnológico de Massachusetts que residen en México.

#### Cursos en San Antonio, Tex.

El 5 de febrero se inauguraron en San Antonio, Tex., los cursos que la UNAM ha iniciado desde varios años atrás. Esta vez, como otras, han co-

(Pasa a la página 22)

## Refrigeración y Calefacción S.A.

REFRIGERACION COMERCIAL E INDUSTRIAL  
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE  
INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE  
CALEFACCION

CHERRY BURRELL CORP.

Altamirano, número 115  
Apartado Postal Núm. 1539.  
México, D. F.



Tels. Eric. 16-33-76.

Mexicana 35-57-84.



# H E C H O S L E T R A S P E R S O N A S

• Fué muy solemne el acto en que el Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, hizo entrega al doctor don Mariano Azeula del Premio Nacional de Artes y Ciencias 1949, en recompensa a su fecundo ejercicio de novelista. El escritor, al recalcar la posición de independencia que siempre ha mantenido, manifestó que éste podía estimarse como un premio a la libertad de expresión.

• Ha muerto en Estados Unidos Samuel Putnam, autor, traductor y crítico que virtió al inglés más de cincuenta obras españolas, italianas, francesas y portuguesas. Sobre su versión del Quijote publicada en 1948 — la que dedicó diecisiete años — se publica un artículo en este número.

• Dice Jean Cassou en un estudio sobre José Clemente Orozco que aparece en El Correo de la UNESCO (París): "Cuando un artista inspirado por la historia pasada y presente de su país, movido por el genio, y trabajando según las condiciones actuales de su patria, logra producir una obra de parecido alcance filosófico y de tan vasta resonancia, se eleva, y eleva a su nación, al rango de lo universal. Con Orozco el arte mexicano, a pesar de encontrarse en muros que están arraigados al suelo, traspasa todas las fronteras y se convierte en un mensaje a todo el género humano."

• En el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales disertó el doctor Risieri Frondizi, filósofo argentino y profesor visitante de la Universidad de Yale, sobre "La unidad cultural de América". En el mismo Instituto, la señorita Hilda M. Dierker, profesora de música en la Universidad de Ohio y especializada en estudios de música folklórica de México y los Estados Unidos, inauguró unas clases sobre apreciación de la música.

• Murió en su patria el excelente escritor chileno Augusto D'Halmar.

• El "Teatro Experimental" de la ciudad de Puebla representó aquí la obra Cándida, de George Bernard Shaw.

• Estaban a punto de inaugurarse, en el Museo Nacional de Historia, dos salones dedicados a Nu-

mismática y a Indumentaria. En este último se han reunido trajes, joyas, armas y admiuiclos de las damas y caballeros mexicanos de los siglos XVII, XVIII y XIX.

• Félix Guerin, escultor en piedra que fué profesor de bellas artes en México antes de la guerra de 1914, murió en Francia.

• El Instituto Nacional de Bellas Artes inaugurará el 15 de marzo un ciclo de conferencias que con el nombre genérico de "Medio siglo de cultura en México" sustentarán autorizados escritores y críticos. Los temas abarcan crítica literaria, novela, teatro, poesía, cuento, montajes teatrales, literatura folklórica, historia, sociología, filosofía, artes plásticas y música.

• En el salón de arte de "The Mexico City College" se exhibieron las últimas esculturas de Germán Cueto, que incluyen obras

en bronce, cobre, aluminio, piedra, madera y alambre.

• Gabriela Mistral, que desde hace más de un año se encontraba en el Estado de Veracruz por prescripción médica, debido a su enfermedad cardíaca, recibió instrucciones del gobierno de Chile para trasladarse a Italia a sustentar una serie de conferencias. La célebre escritora tiene en preparación un libro sobre los recursos naturales de nuestro país.

• Valiosos documentos del archivo del general Mariano Escobedo han sido entregados a las autoridades federales por el doctor Antonio Muñoz Martínez.

• Manuel Maples Arce, Embajador de México en Chile, alcanzó mucho éxito al sustentar en la Universidad de aquel país una conferencia en que hizo una síntesis histórica del nuestro, desde la antigüedad azteca hasta los días actuales.

• El Instituto Panamericano de Geografía e Historia publicó recientemente tres obras: Frederick Jackson Turner (serie "Historiadores de América"), por M. E. Curti; Estudios de historia de América, trabajos presentados en la IV Asamblea del Instituto en Ca-

racas (1946), y Guía de instituciones que cultivan la historia de América, compilada por Carlos Bosch García.

• Se prepara en Bellas Artes una exposición de la obra del pintor Carlos Orozco Romero.

• Solón Zabre publicó un estudio en torno a Paul Verlaine.

• El Ateneo Americano de Washington patrocinó la iniciativa de que Sor Juana Inés de la Cruz reciba en 1951 el homenaje de las mujeres de América, al celebrarse el tercer centenario de su nacimiento. Se trata de que tal homenaje asuma proporciones continentales.

• El Instituto Nacional de Bellas Artes ha organizado un concurso de obras teatrales, basadas en la vida de Cuauhtémoc, y otro para argumentos de un ballet sobre el mismo tema.

• Durante la Semana Internacional de Teatro que prepara el Centro Mexicano de Teatro, se representarán estas obras: The Little Foxes, de Lillian Hellman; Trespas, de Emily Williams; Cyrano de Bergerac, de Rostand; Madre, de Karel Capek; El don de la palabra, de Agustín Lazo; El pacto de Cristina, de Nalé Roxlo, y Paseo con el Diablo, de Guido Cantini. Este ciclo se desarrollará en marzo próximo, y dirigirán a los actores Earl Sennett, Frank Whitbourn, André Moreau, Charles Rooner, Xavier Villaurrutia, Celestino Gorostiza y Salvador Novo.

• La Unión de Intelectuales Españoles organizó un acto en que el insigne escritor Alfonso Reyes disertó sobre el tema "Fragmentos de la Iliada. Traducción y comentarios".

• Excavaciones recientes realizadas en Teotihuacán pusieron al descubierto una nueva zona arqueológica. Se trata de tres grandes edificios donde los indígenas se reunían para practicar sus ritos sagrados. Pueden verse murales maravillosos, en un fondo de color ladrillo, magníficamente conservados.

• La Compañía General de Ediciones publicó la última novela del discutido y misterioso B. Traven: La carreta.

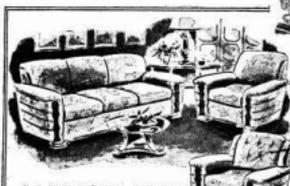
• El doctor Cornelius Krusé, jefe de la delegación de los EE. UU. al III Congreso Interamericano de Filosofía, sustentó una conferencia sobre el tema "The Meeting of Philosophers of East and West".

A. A. E.

## SIEMPRE LO MEJOR

A LOS MENORES PRECIOS  
SOLO EN EL

### NACIONAL MONTE DE PIEDAD



COMFORTABLES  
RECAMARAS  
LAMPARAS  
COMEDORES  
CANDLELS

MUEBLES SUELTOS  
TODO DE OCASION Y EN ABONOS  
CON 10 MESES PARA PAGAR,  
INCLUSO ALHAJAS



POR ESO QUIEN COMPRO EN ESTA INSTITUCION  
DICE: EN EL

NACIONAL MONTE DE PIEDAD  
MI DINERO VALE MAS

**ENRIQUE** Ferrí señala, lo que todos los autores admiten, que la función punitiva concebida sólo al Estado, la sociedad humana jurídicamente organizada, el que actúa mediante preceptos dotados de aquellas sanciones coercitivas que constituyen el carácter específico del Derecho.

El *ius puniendi* es un atributo del Estado. Tiene dos facetas este derecho: el de fijar cuándo una acción u omisión es delito y su correlativa pena; las normas por las cuales se actualiza en un caso concreto la aplicación de esas penas.

Se ha realizado un acto, o una omisión punibles; estos hechos concretos repercuten en la estructura jurídica del Estado y, dados ciertos supuestos, el órgano jurisdiccional es promovido y excitado para resolver, como diría Florán, una determinada relación de Derecho Penal.

El derecho tiene como fin realizar la paz social y la felicidad común, dice Santo Tomás de Aquino en su perenne obra *Suma teológica*; y agrega que por lo mismo que uno empieza a adquirir el hábito de evitar el mal y hacer el bien por el temor al castigo, es conducido algunas veces a obrar así con placer de propia voluntad; y según esto, la Ley, su castigando, llega a conseguir hacer a los hombres buenos. Ha sido necesaria la institución de las leyes humanas para la paz de los hombres y el ejercicio de la virtud, y para refrenar con el miedo al castigo, los vicios y pernicias de los malos.

El hombre tiene naturalmente cierta espíritu para la virtud; mas para llegar a la misma perfección de la virtud, ha menester de alguna dirección (disciplina), cual también por alguna industria se provee al hombre en sus necesidades, como de alimento y vestido: porque si bien por su naturaleza tiene ciertos recursos cuales son la razón y las manos, no su cumplimiento mismo como los demás animales, a quienes la naturaleza ha provisto de suficiente abrigo y alimento. Pues bien, esta disciplina, que obliga por temor al castigo, es la disciplina de las leyes; por lo tanto fue necesario establecer leyes para la paz de los hombres y para la virtud, pues ya Aristóteles ha dicho en su *Política* que el hombre cuando es perfecto es el mejor de los animales; así también si se aparta de la virtud es el peor de todos, por cuanto el hombre tiene las armas de la inteligencia.

Recasens estima que lo que ha motivado radicalmente al hombre al establecer reglas de Derecho, es el crear un orden, un orden cierto para sus relaciones sociales más importantes y que le dé seguro cumplimiento.

No pueden reinar, dice Recasens, la dignidad humana y la libertad en una sociedad en anarquía. No puede fomentarse el bien común en una colectividad en la que no haya una relación cierta y segura. Necesito, dice Recasens Siches, "certeza y seguridad en las relaciones colectivas, para desocupar mi atención de una serie de problemas penatorios; de ese modo *vacar* el cumplimiento de su propio destino. Necesito sustraerme al azoramiento que producen los peligros del desorden y a la agobiante preocupación de las urgencias más elementales para disfrutar, en algún modo, de holgura, en que yo pueda llegar a ser el 'yo' a que estoy llamado".

La ley produce la seguridad por dos medios: la pena y la ejecución forzada. ¿Por qué esta diferencia de medios para garantizar la seguridad? Ese empleo de los medios para garantizar la seguridad implica un campo diferente de valoraciones: los valores esenciales para la colectividad están protegidos por el Derecho Penal; los valores de inferior rango para la socie-

# Sobre el Proyecto de Código de Procedimientos Penales

POR EL LICENCIADO  
JUAN GONZALEZ A. ALPUCHE

*En este estudio el distinguido penalista licenciado Juan González A. Alpuche presenta, para conocimiento del público, las reformas que en el procedimiento Penal Mexicano se propone alcanzar el proyecto de Código de Procedimientos Penales en el Distrito y Territorios Federales, preparado por la Secretaría de Gobernación. El interés general del proyecto y de este comentario consiste en que están enfocados hacia la justicia popular. Hace su "Justicia de Barandilla" con la que cualquier ciudadano puede encontrarse en cualquier momento. El distinguido penalista autor de este estudio ha vivido ocupado, desde el 23 de junio de 1942, el elevado cargo de Director de Servicios Escolares de la Universidad Nacional, en donde ha podido realizar una meritoria labor en beneficio de nuestra Casa de Estudios, dándole a tan importante sector de su administración una estructura eficaz y expedita*

dad, están protegidos por la ejecución forzada.

La sociedad jurídicamente establecida, es decir, el Estado, no puede subsistir si no se protege la vida del hombre, su honor, su reputación, sus bienes, etc.

No al hombre no se le protege su vida, su honor, vivirá en un estado de continuo desasosiego, de constante preocupación; la constante vigila para su constante protección y la de su familia no le dejaría tiempo para realizar su auténtico "yo".

La función del Derecho Procesal Penal es de evidente importancia. Tan es así que la Filosofía política; las revoluciones, las concepciones religiosas, repercuten en el Derecho Procesal Penal. El proceso penal es el vehículo por el cual el poder del Estado actualiza la garantía

de seguridad de la norma abstracta del Derecho Penal. Es a través de las formas del proceso como el Estado, con el poder público de la jurisdicción, realiza, además, la justicia reflejada en la norma penal.

La Escuela Clásica del Derecho Penal reivindica la garantía de audiencia, de proceso y de defensa para el individuo.

El procedimiento para esta escuela implica una seguridad para el delincuente y para la sociedad ofendida.

Existía una creencia filosófica en el medioevo, que el delito afectaba solamente a la persona individual víctima del mismo, la confesión es la prueba por excelencia. El juez, es juez y parte, por lo tanto, esta es la falta del procedimiento inquisitorial, ya que la investigación del delito quedó en manos del juez. Radbruch

Al adquirir CERTIFICADOS DE PARTICIPACION de la NACIONAL FINANCIERA, S. A., usted ha hecho posible la creación o el desenvolvimiento, entre otras muchas industrias, de las siguientes: siderúrgica, de cemento, cobre, papel, maquinaria, energía eléctrica, azucarera y cinematográfica.

Al mismo tiempo que usted ha contribuido a reafirmar la independencia económica de México, ha sido tenedor de títulos de amplio mercado y rendimientos satisfactorios exentos del pago de impuestos.

## NACIONAL FINANCIERA, S. A.

Venustiano Carranza No 25

Apartado No 353.

México, D. F.

(Autorizado por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio No 601-II-7399 de 28 de abril de 1948.)

dice: "A este proceso inquisitivo puede aplicarse el refrán: el que tiene un acusador por juez, necesita a Dios por abogado".

La prueba en este procedimiento tiene una justificación lógica. El actual procedimiento penal, dice el ya mencionado profesor de la Universidad de Reidelbergh, ha tomado del inquisitivo el principio de la persecución estatal (de oficio); pero al propio tiempo se apoya también en la máxima medieval: allí donde no hay querrelante o acusador, no hay delito; y mediante el enlace de ambos criterios, llega al principio de la acusación por el Estado y a establecer el cargo de acusador público, esto es, el Ministerio Fiscal, el cual fue importado de Francia a Alemania. En contra de la teoría legal de la prueba, del procedimiento inquisitivo, establece el actual régimen procesal la máxima de la libre apreciación de la prueba, y por último, vuelve a la publicidad y a la substanciación oral, del procedimiento medieval.

Nuestro Derecho se rige por el principio de la supremacía de la Constitución Política de la República. Es así como ésta informa, o debe informar, toda nuestra legislación. El procedimiento penal, en su forma fundamental, o para hablar con mayor propiedad, en su naturaleza, es persecutorio; es el artículo 21 de la Constitución el que da el carácter acusatorio a nuestro proceso penal, pues separa la función de persecución de los delitos y la de imposición de las penas. Así loemos en dicho precepto: "La imposición de las penas es propia y exclusiva de la autoridad judicial. La persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público." La función de la defensa y la garantía de ésta se consiguan claramente en el artículo 20 Constitucional. Así loemos en la fracción II: "El acusado no podrá ser compelido a declarar en su contra, por lo cual queda rigurosamente prohibida toda información o cualquier otro medio que tienda a aquel objeto." El artículo mencionado perfila esta garantía en sus varias facetas, en las fracciones III, IV, V, VII, VIII y IX.

La Secretaría de Gobernación ha publicado en el presente año el proyecto de Código de Procedimientos Penales para el Distrito y Territorios Federales. Tenemos noticias ciertas de que este proyecto se debe principalmente a sugerencias del actual Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales, Lic. Carlos Franco Sodi.

Las reformas a las leyes son siempre motivadas por un continuo afán de perfección hacia los ideales de justicia y seguridad que informan el Derecho. Estas realizaciones, que tratan de copiar lo más fielmente posible los arquetipos de justicia y seguridad, tienen que tener ingredientes históricos y sociológicos.

En el campo civil y penal, se ha sentido la urgencia de reformar las normas procesales. Ya Demetrio Sodi, al comentar el Código de Procedimientos Civiles vigente en el Distrito y Territorios Federales, afirmaba: "La dilación deseperante en el procedimiento civil, la paciencia que reclaman las actuaciones costosas y de notoria inutilidad, en muchos casos, recordaban imperiosamente la necesidad de una reforma completa en nuestras leyes de enjuiciamiento civil, para poseer en armonía los adelantos de las ciencias jurídicas con el Derecho Procesal que las sirve de envoltura."

El licenciado Juan José González Bustamante, al comentar el proyecto de Código de Procedimientos Penales, expresa: "Hace tiempo que venimos pugnando los procesalistas mexicanos por la simplificación del procedimiento criminal. Creemos que por mucho que se haya logrado para

conjar las doctrinas en boga, si no se cuenta con una ley procesal bien meditada y de fácil aplicación, como necesario complemento para hacerla realizable, será infructuoso todo esfuerzo. Por eso es digno de elogio, que sea en la justicia de Paz; la justicia que está en más contacto directo con el pueblo, la temible justicia de las Delegaciones, donde se inicie el remozamiento de las leyes procesales mexicanas.

El procedimiento penal que configura el proyecto gira alrededor de los principios constitucionales, que son principios democráticos, y en consecuencia, de respeto a la persona humana y a su jerarquía, considerando que el Estado es para el hombre y no el hombre para el Estado.

Indicativamente el proyecto de Código de Procedimientos Penales contiene verdaderos aciertos, obteniendo un éxito completo en la estructuración del procedimiento penal en los tribunales de Paz. Es por ello por lo que nos atrevemos a hacer un breve estudio de sus características, haciendo referencias al antecedente que se halla en el actual Código de Procedimientos Penales para el Distrito y Territorios Federales en vigor.

El artículo 305 del vigente ordenamiento dice:

"El Ministerio Público hará la consignación de la acta respectiva, señalando el delito por el cual ejercita la acción penal, y pedirá que se practique la averiguación en los términos de este Capítulo."

Los artículos correspondientes del proyecto, dicen:

"Artículo 148.—Si de la investigación aparece que el caso es de la competencia de los tribunales de Paz, el Agente del Ministerio Público, sin asentar pormenorizadamente las declaraciones y demás diligencias que la formalidad que establece este Código, levantará el acta de policía judicial correspondiente, en la que se asentarán su-

cientamente las declaraciones recibidas y las demás diligencias practicadas, tendiendo sólo a determinar qué hechos son los que constituyen los inculcados, lugar, tiempo y medios de ejecución y si es posible, el móvil del delito. Los elementos de la acción penal, hechos por los que ejercitará la acción penal, serán los que constaren en el acta. Además, quines de los inculcados quedan detenidos o en libertad y quines deben ser presentados para su averiguación en los Tribunales de Paz, se consignará."

Artículo 152.—En el caso a que se refiere el artículo 148.—Si hubiere detenido o personas que deban ser presentados para averiguar a prisión, el Ministerio Público consignará desde luego el acta al Tribunal de Paz de su adscripción ejercitando la acción penal por los delitos que a su juicio son de competencia de los Tribunales de Paz, si se sugieren en la ley y citando los preceptos aplicables de la misma; pedirá que se abra proceso, señalando el acta con las solicitudes del procedimiento judicial que se contiene. "Si no hubiere detenido pero procediere solicitar órdenes de aprehensión o de presentación para su averiguación, consignará igualmente el acta con las solicitudes respectivas."

El artículo 155 dice a la letra: "Al hacer la consignación a que se refiere la primera parte del artículo anterior, el Ministerio Público prevendrá a los testigos, peritos, Agentes de la Autoridad y demás personas cuya presencia sea necesaria en las diligencias judiciales, que no se retiren del local para que comparezcan juntamente con él ante el Juez a fin de continuar el procedimiento. Para el cumplimiento de este mandato, el Ministerio Público, en caso necesario, podrá hacer uso de la fuerza pública."

La diferencia entre el Código en vigor y el proyecto es notable, pues introduce ésto radicales modificaciones desde el primer periodo del procedimiento penal. Desde esta primera parte del procedimiento penal, ya se está fijando en el proyecto un carácter sumarísimo. Así se desprende del artículo 148, que establece que no se pormenorizarán las declaraciones y demás diligencias. Debe tenerse en cuenta que cuando el artículo que se cita fija qué es lo que debe contener el acta de policía judicial, el legislador trata de que, no por la brevedad, se dejen de consignar elementos esenciales a la averiguación, y de allí la enumeración de quines son los ofendidos, los inculcados, elementos esenciales del delito, lugar, etc. El proyecto no olvida aquí pensamiento que el actual código clásica: "Ser breves, pero no sacrificar la verdad a la claridad."

Los elementos que se recogen en la dicha acta, servirán al Agente del Ministerio Público para determinar su conducta: consignar o no.

En la misma determinación se fija quines de los inculcados quedan detenidos y quines en libertad y, en su caso, quines deben ser presentados para sujeción a proceso. La consignación la hace siempre el Agente al tribunal de su adscripción.

Pensamos que para realizar el proyecto se debe contar con una policía judicial numerosa y principalmente activa, para que pueda llevarse a cabo la aprehensión o la orden de presentación. En la actualidad la Policía Judicial está sufriendo de su marasmo, pues ayer era el cuerpo de la Procuraduría que hacía su trabajo con mayor retardo, y frecuentemente no ejecutaba las órdenes de aprehensión o presentación, pues bastaba con que el inculcado cambiara de domicilio, dentro de la misma ciudad de México, para que no se ocupara de investigar más, y terminara su informe con las siguientes palabras: "Nadie nos pudo informar, el inculcado cambió de domicilio."

El propósito de ahorrar tiempo y de hacer en un solo acto lo que se haría en forma fraccionada y dispersa en el tiempo, hace que el artículo 153 del proyecto otorgue al Agente del Ministerio Público el uso de la Fuerza Pública para tal objeto, pues el mismo agente del Ministerio Público que haya levantado

el acta, y que es el que consignó, es el que sigue, por lo general, el procedimiento; los únicos límites a esta continuidad física del agente, según se desprende del artículo, son los turnos.

El licenciado González Bustamante, al comentar el proyecto de Código de Procedimientos Penales para el Distrito y Territorios Federales, dice: "Quienes hemos presenciado desde hace largos años el lento paso de la justicia penal y advertimos que la paciencia se agota al esperar el supurado fallo, pensamos que si se realizase una completa transformación de nuestros valores procesamientos judiciales, la administración de justicia alcanzaría su plena realización. La justicia que se imparte tardíamente no es justicia, pues para que llene su cometido: dar a cada cual lo que le corresponde, y realizar el valor seguridad, debe impartirse oportunamente. El ideal es que sea inmediata."

Un paso hacia la realización de ese ideal es el juicio sumario, tanto en materia civil como en materia penal. Joaquín Escrivé, en su *Diccionario de legislación*, dice: "SUMARIO.—El modo de proceder brevemente a algunos negocios, sin toda la formalidad de un juicio. "SUMARIAMENTE.—De plano y sin guardar enteramente las formalidades del orden judicial."

Manresa y Reus definen: "Los juicios sumarios son aquellos en que se conoce brevemente, omitiendo las largas solemnidades establecidas para los juicios comunes."

Caravantes expresa el mismo concepto: "Por juicio sumario, se entiende aquel en que no se sigue el orden lento y solemne más común de los juicios, sino trámites más breves marcados por el intento, por convenir así a la naturaleza del negocio o a la urgencia que el mismo reclama."

La brevedad del proceso penal no debe ser sin mengua, por ningún motivo, de los fines específicos del proceso, pues si esto sucediera el proceso sumario sería una farsa. Recuérdese que, como dice Franco Sodí: "Para conseguir una correcta aplicación de la ley se requiere que se precise la verdad de los hechos, si constituyen éstos delito o no, conocer las circunstancias de ejecución, el daño producido y también la persona del acusado para la individualidad de la pena. A esto se llama fines específicos del proceso."

"La definición, nos dice González Bustamante, de las relaciones que se crean entre el poder Público y el individuo a quien se imputa el delito, debe hacerse a través de un proceso regular con estricto cumplimiento de las normas procesales. Si la imposición de las penas y de las medidas de seguridad se hiciera de manera arbitraria y desordenada, el Derecho Penal no cumpliría su misión de proteger y garantizar los intereses sociales... El uso ilimitado del poder se presta a abusos; de aquí la necesidad de que la pena se aplique mediante un proceso."

Más adelante, el mismo autor nos dice: "En la definición de estas relaciones, necesitamos contar con tres elementos concurrentes: a) Existencia de un derecho que se presume violado. b) La actuación de un órgano jurisdiccional competente encargado de hacer la declaración, y c) Las normas procesales que regularmente han de observarse en el curso del proceso, antes de obtener la declaración judicial."

Por el proceso penal se realiza el valor seguridad en dos aspectos: por la imposición de la pena cuando se ha comprobado la responsabilidad penal, y por el propio procedimiento que es una garantía del acusado frente al poder del Estado.

No debe entenderse que el juicio sumario, ya sea en materia civil o penal, vaya en mengua del cauce que el Estado deba

seguir al hacer uso de la facultad jurisdiccional, pues esto es una garantía de seguridad.

El proyecto de Código de Procedimientos Penales, como lo vemos en este breve estudio, respecta los fines específicos del proceso y el valor seguridad anejo de toda norma jurídica. El maestro González Bustamante dice: "El legislador de 1931 pensó también en reducir al mínimo la tramitación de los procesos ante la justicia de Paz. Por respeto al precepto constitucional, dejó a salvo el término de setenta y dos horas para dictar el acta de formal prisión...". "En la práctica, en los procesos en los Juzgados de Paz no concluye la instrucción en diez días, ni en seis meses ni en un año, por la serie de complicaciones que se presentan, de trámites y recursos innecesarios."

El Código de Procedimientos Penales para el Distrito y Territorios Federales en vigor, dice en los siguientes artículos:

"Artículo 306.—Tan pronto como el Juez reciba la consignación procederá sin necesidad de formal sustanciar a practicar una averiguación sumaria para comprobar la existencia del delito, del daño causado con éste y su importe, así como la responsabilidad del inculcado.

"La averiguación se practicará en audiencia pública, en presencia del inculcado, y se limitará a las diligencias que el Juez estime necesarias para el esclarecimiento de la verdad, y a todas las que el inculcado o su defensor pidan que se practiquen, siempre que ésta pueda hacerse dentro del término de diez días."

"Artículo 307.—En todo caso se hará saber al inculcado el motivo del procedimiento, el nombre de la persona o personas que le imputan la comisión del delito, se le tomará declaración y se le oírá alegar en defensa, por sí, por medio de su defensor o por ambos según su voluntad."

El proyecto del Código de Procedimientos Penales, en el Título X, se refiere



UNICAMENTE  
CONSERVAS  
DE CALIDAD

DESDE 1887

CLEMENTE JACQUES  
Y CIA., S. A.

MEXICO, D. F.

**Merek**

MEXICO, S. A.

ELABORACION  
DE  
PRODUCTOS QUIMICOS

SALES, REACTIVOS  
Y  
ESPECIALIDADES  
FARMACEUTICAS

Apartado Postal No. 8619  
Teléfonos:  
Ejic. 18-13-20 Mex. 35-78-18  
Versalles No. 15



# UNA VISION DE

**A** VANZANDO en automóvil hacia Puebla de los Angeles, surge Cholula como una prodigiosa aparición entre un oscilante mar de reflejos. Toda la prodigalidad del paisaje mexicano se hace turbadora en este resplandeciente escenario del barroco mestizo de un país que puso a prueba su delirante fantasía en el adorno de tantos templos. Es la ciudad, hoy discaada en un onario de yertos esplendores, que posee más iglesias en un suelo en que falta el tiempo para conocer íntegra las maravillas de su arte religioso.

Desfilan las cúpulas centelleadoras, algunas de prestigio bizantino, y empezamos a verificar la veracidad de la leyenda que adjudica a Cholula el privilegio de poseer un templo para cada día del año.

El contorno suscita la imagen de un inmenso cenobio, hoy deshabitado, y a cuyas necesidades espirituales sólo sirve un puñado de rutinarios frailes.

El gran templo de Cholula es una increíble aparición que corona el *teocalli* orgulloso, cantado por José María de Heredia, antes que cavarán sus entrañas turbadoras los arqueólogos modernos.

Hállase sentado en la famosa Cholulteca pirámide. Tendido El llano inmenso que ante mí yacía. Los ojos a espaciarse convidaba...

Tenemos ante la mirada, lo mismo que el poeta cubano, la viril criteira del Popocatepetl, cementerio de aviones y descomunal cabeza mágica del Anáhuac. Tan sólo emerge su truncado vértice que se compara a un copón litúrgico.

Las nubes que de allí se desprenden son de diversas clases; unas se amontonan sobre el flanco, como nubes vellones de lana que dejan descubrir, por unos instantes, el agriego cono en su mole presagiosa. Otras discurren límpidas sobre el mirífico cielo castigado con las reverberaciones de un día esplendoroso, y las más mínimas navegan en ascendidos escudrones, sobre el valle salpicado de parcelas, chacras y huertas frutales y ópimas, en cuyo espacio habitaron los desaparecidos toltecas.

En las entrañas del *teocalli* numerosos túneles escudrían los secretos de una civilización precolombina, que hoy suscita el Estado en calidad de tesoro arqueológico. Hay millas y millas de túneles que la curiosidad científica ha entregado al conocimiento del hombre actual y que confunden al mejor orientado en su maraña de adobes, con restos de pinturas, que los siglos han deslucido. Así seguimos el sendero de los muros y escalinatas de la vetusta plazaleta donde los indios celebraban sus ritos y que, según el investigador Morley, es donde aún medra la construcción más grande de la tierra en lo que respecta a volúmenes.

Pero si grandiosa es la sensación que Cholula provoca desde su ángulo indio, es superior todavía lo que depara en su irradiación mestiza. Aquí en las vicinidades, profusas en la ornamentación de los templos o en la caprichosidad viciosa de los arabescos de sus altares y retablos. Nin-



# CHOLULLA

Por Ricardo A. Latcham

guna pluma podría resumir el resultado descomunal de la fusión de dos culturas: la barroca jesuítica y la demostrada, en su imprevista aportación, por sus catecúmenos. Exteriorizan ellas en su extensora policromía cuanto puede pedirse en materia de formas, colores y actitudes. Los temas predominantes en el arte popular poblanco, aquí sustituido, son los que materializan, con originalidad insuperada, cuanto tiene relación con la muerte y el dolor subyacente en el crisol ardoroso del mestizaje.

El *Ecce-Homo*, el *Cristo Muerto* o la *Mater Dolorosa* están presentados en un plano ajeno a cualquiera concepción teológica y depurados de lo relacionado con una esencial interpretación cristiana. El indio los revistió de su gravedad impasible y de su realismo desencajado, como un símbolo de la desesperanza de vivir que el mismo sentía y quizá como muestra de su soterrada rebeldía.

En Cholula se participa de la fatiga de los sentidos experimentada frente al caos

purpúreo de tantos cristos humildes y macerados, de las dolorosas vírgenes con vulvas y páldas, de los *Ecce-Homo* que lo colocan a uno ante un alucinado rasgo de la psiquis primitiva.

En los pequeños y grandes conventos que hemos recorrido en intensa jornada, acompañados por un viejo compañero, el escritor Mariano Picón Salas, por su esposa, Beatriz Otáñez, y la del autor de estas glosas, también hay otras sugerencias, menos pavorosas y macabras. La silva barroca de los adornos, la mollicie bizantina de las cúpulas rutiladoras, la fabulosa cantidad de metal derrochada en tanta decoración superflua, la expresión dulzorrón de los ángeles mestizos que, a veces, insinúan un aire socarrón o perpetúan la imagen ofidica del que les dió vida esencial son parte de un universo apenas asimilable para el que no esté acostumbrado al ritmo del arte mexicano.

El jesuitismo transformó muchos templos en que ejerció su dinamismo psíquico, en un remedo de la repostería moajil

de la vecina Puebla, ciudad de conventos habitados por monjas flagelantes y por obispos predicadores que legaron sus lenguas a aquellos que gozaban con sus primeros oratorios.

El torrente barroco se diluye en impresionantes hojarascas frutales, en racimos coruscantes y en monstruosos festones que luego se miniaturizan en notas de graciosa profundidad azucarada y tierna como la de los alfajores poblanos.

Nos obsesiona una ronda de grandes y de menudas iglesias, algunas semejantes a joyeleros, otras parecidas a cuarteles o fortalezas que afrontaron impávidos el asalto ululante de las tribus en los días de la Conquista.

San Francisco de Huejotzingo, con la lúgubre sugestión de un grupo de indios que por unas pocas monedas, a sugestión de Mariano Picón Salas, nos ofertaron el rústico concierto de sus *teponaztlis* o tambores cilíndricos horizontales con ranuras en la parte superior. Allí parecía concentrarse en un momento lullero de la tarde toda la melancolía yacente del Anáhuac en el portal del templo franciscano, que es una de las más bellas reliquias del arte colonial primitivo mexicano.

San Francisco de Ecatepec surgió poco antes con su aire de frustrado abandono y sus azulejos que invaden todo el ámbito hasta cansar la vista. Y, por fin, Santa María de Tonanzintla, con su lúgubre cementerio, cubierto de yerbajos, en que hallamos vivos testimonios del fervor indígena comarcano, a través de esos nombres de feligreses que están grabados en las lápidas sepulcrales: José Marcelino Toxqui de Quechol, Petromilina Porquillo, y toda una sucesión de castigadas cifras que exornan el panteón parroquial.

Así desembocamos, al fin, después de una carrera automovilística frénética, en que Beatriz conducía como un centauro que guillotina el viento del valle, al augusto sitio en que está situada la decadida y modesta ciudad de Cholula.

Una pulquería vierte sus agrias emanaciones y hace contraste con una vecina y estandarizada fuente de soda. Afuera de la primera hay un letrero muy expresivo que reza así: *Aquí se expenden los exquisitos pulques de aciditadas haciendas de Calpulnal, Patztlaxcala asimismo del Tinacal de la Colonia Madre Propiedad del Sr. Simón Sánchez.*

Un incendio devastador de rosa y de oro emerge ahora del océano de torres y parece envolverlas a todas en las postres rutilaciones que permite la agonizante tarde septembrina de México. La lluvia empieza a tamborilear sobre el Anáhuac, y el Popocatepetl esconde su agresiva silueta en un capuchón de nubarrones. Las bóvedas sugieren, por momentos, imágenes moricas, y varias remedan el esplendor bizantino en su policromada acumulación de reflejos. Nos alejamos de este paisaje de Cholula y enderezamos el rumbo a Tlaxcala, antes de abandonar totalmente el escenario histórico en que cuajó la fisonomía esencial de México.

*Suscríbese usted a la revista*  
**UNIVERSIDAD DE MEXICO**

Letras • Ciencia • Sociología

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA Y ARTISTICA

La suscripción anual cuesta \$2.00

# Misión actual del poeta

POR GERMAN PARDO GARCIA

*Palabras pronunciadas al ser declarado huésped de honor del Ateneo Americano, de Washington, y al iniciar allí la lectura de algunos de sus poemas.*

CIERTAMENTE no entraña novedad alguna el hecho de que en un instituto de tan nobles orígenes y elevados propósitos como éste, alguien diga que la escala de los valores que parecían perpetuos y fueran índices francos de la superioridad del hombre, ha sufrido demérito y amenaza con destruir colectividades, individuos y culturas.

Pero, aunque tal afirmación carezca de inmediato sensacionalismo, es el pregón de una verdad tan evidente como lo puedan ser los fundamentos éticos y biológicos sobre los cuales creyó descansar seguro el hombre, hoy incapaz de darle equilibrio—como lo denuncian su zozobra y ausencia de fe en su destino—, a la crisis contemporánea tanto más compleja y ardua cuanto más sorprendentes son los descubrimientos de potencias que una vez liberadas muestran poseedoras de audaz autonomía y lo que es sintomático de aflicción grande y de estrago, en rebeldía contra las ideas que les dieran acción.

En presencia de fenómenos como éstos y mientras las zonas intactas de la vida y del espíritu se empuñeñan y deforman, ocurre preguntarse si aún en el mundo o en nosotros, resta un

lugar en donde podamos reconstruir aquellos valores, o si ya solamente somos débiles efectos de causas mecánicas, aniquiladoras de estirpes.

La incertidumbre ha invadido a los seres y a su conciencia. Tal vez nunca como ahora los signos del tiempo habían sido de latente incertidumbre. Y se desea saber entonces si la furia y los altos desórdenes acaecidos en la virtud niveladora de la materia y del alma concluirán por consumirnos, o si un nuevo continente de fuerzas, una nueva concreción de mundos físicos y espirituales nos aguardan.

Y se quiere no ignorar qué función específica debe cumplir cada ser, para que de la desarmonía y el temor dejen de gobernarnos y les sucedan conceptos de suficiente consistencia, de condensación absoluta de las negaciones que nos oprimen, y, en suma, de fraternidad entre el hombre y el hombre, colocados hoy enfrente uno del otro, como poderosos enemigos cercanos al ataque.

Con sobre de justicia se pregunta qué posición debe ocupar entre los conductores del destino humano, el poeta como ejemplo de espíritu y depositario de verdades que han sido patrimonio transmitido de un pueblo a otro

pueblo, a través del accidentado currir de los siglos y su cauda de pena y de gozo.

Hablo, naturalmente, del poeta rector de almas. Ya el viejo y salubre Horacio, en tiempos que la filosofía de la historia consideró decadentes, habló del poeta como de un maestro de humanidad, y por ello ratifico que menciono al poeta sólo como resumen de limpias dinastías, mas no como intérprete de individuales apetitos.

El verdadero poeta ha vuelto a fluir por cauces de vida y de amor, considerado éste como esperanza del mundo. Delante de la violencia acumulada sobre la sangre del hombre presente, el poeta debe ser apóstol de paz y de misericordia, pues si la misericordia volviere a estar proscrita como lo fué cuando los campos de concentración crearon la técnica de la culpa, ya no lograremos asilo y correremos hacia lo que subsista inviolado en los refugios de las bestias para implorar redención.

Lo bélico enseña mentes y corazones. Y por ser ello así urge que el hombre actual entienda que la paz es un principio augusto que la existencia de Dios. No es fácil, empero, que el hombre acepte rendir los tributos que es necesario sacrificarles a los númenes pacíficos, porque doctrinas ásperas, rencorosas, exigen la violencia y de sus filias forman parte, para nuestro infortunio, espíritus que podrían llamar descubridores de densidades y creadores de estructuras que parecieren inconcebibles.

Ante esas legiones hirsutas que aceptan el genocidio como fruta del tiempo y no como claudicación y afrenta de la especie, la sabiduría estable, el instinto de conservación de los pueblos armarán escuadrones blancos, defensores de la paz. De esas huestes generosas el verdadero poeta debe ser conductor. Su verbo no será la paupérrima palabra conocida sino impulso de las nuevas magnitudes. Será todo acción porque "en el principio era la acción", precursora de la luz. Olvidará su propia angustia para luchar contra la angustia de las masas que se mueven en las metrópolis como tropezos amorfos batidos por el drama, y será ante todo, un poeta, porque esta misión en sus proporciones vastas siempre ha sido bandera de milicias acordes y de espíritus, de cuyas jerarquías vuelve el poeta a ser caudillo de bondad.

SUEROS ANTI-Rh  
y  
HEMOCLASIFICADORES  
de la  
MICHAEL REESE  
FOUNDATION

ANTIGENOS FEBRILES  
DIAGNOSTICOS  
Salmonella Typhi "H" y "O"  
Salmonella Para-Typhi "A"  
Salmonella Para-Typhi "B"  
Brucella Abortus  
Proteus Ox-19

DE LA  
MARKHAM LABORATORIES

ESPECTROFOTOMETROS  
y  
Reguladores de Voltaje  
Eléctricos

DE LA  
COLEMAN INSTRUMENTS  
CORPORATION

Hoffman-Pinther  
& Bosworth, S. A.

"La casa del Laboratorista"

Artículo 123, N° 123

Teléfonos:

18-16-06 35-81-85  
México, D. F.

BANCO NACIONAL HIPOTECARIO  
URBANO Y DE OBRAS  
PUBLICAS, S. A.

Fco. I. Madero N° 32

MEXICO, D. F.

★

Capital autorizado: 125.000.000.00

Capital pagado: 28.225.200.00

★

Adquiera usted nuestros bonos hipotecarios, cuyos ingresos se destinan a la construcción de obras y servicios públicos, y habrá hecho una inversión segura obteniendo una renta semestral fija garantizada.

El mercado de nuestros bonos garantiza a usted en cualquier momento la liquidez de su inversión y las posibilidades de su venta en todo tiempo.

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio N° 601-II-7022 del 29 de mayo de 1948.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE MEXICO

DE LA

ASOCIACION MEXICANA DE CULTURA, A. C.

Escuela Preparatoria

4º y 5º años

Escuela de Economía

1º, 2º y 3º años

Escuela de Administración de Negocios

1º, 2º y 3º años

Palma Norte, 518, 6º piso.

MEXICO, D. F.

Director General:

LIC. EDUARDO GARCIA MAYNEZ

Tels.: 18-68-43 y 36-35-74



que el traductor copia las ideas de Cervantes y hace el relato con fidelidad; pero utiliza los modernismos del idioma y presenta a la España del siglo XVI a nuevas luces.

Dijo William Butler Yeats, uno de los grandes pensadores anglosajones, que ningún dramaturgo ha creado un carácter que siga al público hasta su casa y se convierta en su compañero espiritual como lo hace Don Quijote con el lector.

El traductor Putnam confirma las palabras de Yeats, y su versión del Quijote se queda con el alma del lector. Es imposible negar que el hidalgo manchego es uno de los caracteres más

dinámicos que hayan adornado las páginas de la fantasía literaria. La filosofía encerrada en los preceptos del hidalgo es tan real hoy como lo fue en tiempo de Cervantes.

Es evidente al leer esta nueva versión de Don Quijote que Rocinante está aún piafando indolentemente en la seca planicie manchega, bajo el mismo cielo sin nubes que Cervantes contempló a orillas del Tajo y con el mismo desconocimiento de las horas, los días, los años y los siglos. Don Quijote es eterno y la nueva versión así lo confirma.

Al clasificar los clásicos de la literatura de todas las edades y de todos los idiomas, el inmortal doctor Eliott de Harvard, mencionó al Quijote como uno de los seis libros que ningún hombre culto puede pasar por alto.

Y en estos días en que Laurence Olivier batió los récords de taquillas en los cineas del país con su nuevo Hamlet, la entrada de Don Quijote ofrece promesas singulares. Tal vez Rocinante, Sancho y Don Quijote sigan los pasos de Hamlet para recordar a la humanidad moderna que los clásicos de hace 400 años son superiores a las obras triviales del día presente. El Quijote —dijo A. F. G. Bell— debe ser leído en tres periodos de la vida del hombre: en la juventud, en la edad mediana y en la vejez. En cada período se hallará algo nuevo y adecuado a la edad del lector.

Cervantes probablemente vislumbró las perspectivas de sus traductores posteriores cuando comparó la lectura de una traducción con un tapiz flamenco visto al revés. Aunque todas las figuras son visibles —dijo—, están llenos de hebras que oscurecen el paisaje.

Don Miguel de Unamuno llamó al Quijote "el Caballero de la Fe que con sus locuras no devuelve la razón". Posiblemente esta nueva versión restaure a los norteamericanos esa cordura de que habló Unamuno.

Es una lástima que el precio de la versión de Putnam esté fuera del alcance de los bolsillos del pueblo. El precio de los dos tomos es de diez dólares y tal vez este precio sea un obstáculo para que el nuevo Quijote pueda entrar en los millones de moradas norteamericanas donde no se lo conoce.

Pero la versión, de cualquier modo, formará parte de las aulas universitarias y de las bibliotecas de la clase media que aspira a llamarse culta. En Estados Unidos este sector forma una población considerable, y posiblemente sean muchos los que comprendan que el yelmo de Mambrino, que irrevocablemente Sancho llamó una jofaina del barbero andante, era realmente un yelmo o cualquier otra cosa, porque, después de todo, preguntaba Don Quijote a Sancho: "¿Cuál es el yelmo de Mambrino y cuál es la realidad?"

La humanidad de Don Quijote revelada en el contraste entre las naturalidades del hidalgo flaco y fantástico y el escudero gordo y realista, tiene

## Sobre el Proyecto...

(Viene de la página 11)  
co que pudo remediar estos inconvenientes fue la restauración del sistema oral."

Desde mi modesto punto de vista, y con base en la acertada opinión del jurista alemán, es digno de todo encomio el que las cortes penales desaparecieran por dar paso a los jueces penales unitarios. En otras palabras: ya no será el grupo colegiado cuya mayoría de miembros decide sentencia sin haber conocido todo el desarrollo del proceso. Aquí, en los Juzgados Penales, nos referimos al proyecto, los jueces penales, tanto para el presente como en el futuro, serán los mismos que resuelven sobre los procesos que ellos mismos han conocido paso a paso.

En el año de 1944, el Lic. Raúl Carrancá y Trujillo publicaba una obra bajo el título de *Tres ensayos*. El primero de ellos se titula "Teoría del Juez Penal Mexicano". En una parte de ese estudio, dice: *Funete legal de la teoría*—Cuando digo teoría (de teorías) contemplar me refiero a una especulación científica independiente de toda concreta fijación. Pero tras la teoría sigue el sistema: reglas o principios enlazados entre sí para un fin realizable, esto es, para su aplicación a algo.

"La teoría en este caso, encuentro que tiene su fuente en preceptos válidos, al parecer inconexos entre sí, de varias leyes."

El primer fundamento legal que encuentra el distinguido tratadista mexicano, es el artículo 52 del Código Penal en vigor y que tiene su antecedente en el Código Penal Argentino, que viene al nuestro a través del Derecho comparado. El artículo 52 ya mencionado, dice:

"En la aplicación de las sanciones penales se tendrá en cuenta:

1. La naturaleza de la acción u omisión y de los medios empleados para ejecutarla y la expresión del dolo causado, y del peligro corrido;

2. La edad, la educación, las costumbres y la conducta preexistente del sujeto, los motivos que lo impulsaron o determinaron a delinquir y sus condiciones económicas;

3. Las condiciones especiales en que se encontraba en el momento de la comisión del delito y los demás antecedentes y condiciones personales que puedan comprobarse, así como sus vínculos de parentesco, de amistad o nacidos de otras relaciones sociales, la cantidad de las personas ofendidas y las circunstancias de tiempo, lugar, modo y ocasión que muestren su mayor o menor temibilidad."

"El Juez deberá tomar conocimiento directo del sujeto, de la víctima y de las circunstancias de hecho en la medida requerida para cada caso."

Carrancá dice: "Reconocemos que el precepto transcrito es vertebral, es central en la legislación penal de 1931."

El proyecto de Código de Procedimientos Penales del Distrito y Territorios Federales crea, sin detraer de la fundamentación legal del Juez Penal a que antes nos hemos referido, un nuevo tipo de Juez como se desprende del Título Décimo. El artículo 397 del Proyecto inviste de facultades necesarias para que, en todo lo que no esté legalmente prohibido, pueda el Juez hacer cuanto estime oportuno al esclarecimiento de la verdad. Dicha facultad no tiene más límite que el honor y la conciencia de los jueces para el prudente empleo de estas atribuciones. En consecuencia, el Juez de Paz, para investigar la verdad, puede emplear los medios de investigación que estime con-

hoy como en el siglo XVI sus representantes. La nueva versión, sin duda, ayudará mucho a los norteamericanos a comprender la fase humana de los pueblos que la historia ha colocado hoy bajo su tutela económica.—G. R. DOTGLASS.

decentes, aun cuando no sean de los que designa y detalla la ley.

Hoy, dice Radbruch, "está vigente el principio de la libre apreciación de la prueba. Ya no se oponen al juez criterios legales acerca de los presupuestos sobre los cuales tiene que considerar probada o no probada la culpabilidad. El Juez puede condenar, no sólo apoyándose en la confesión o en el testimonio ocioso, sino que puede también declarar culpable al no confeso de un hecho que nadie vio, pero que haya tal abundancia de indicios que la aceptación de la inocencia resulte inverosímil hasta tal punto, que tenga que ser considerada como imposible."

El proyecto emplea medios para destruir la práctica viciosa de dejar en manos de subalternos la recepción y práctica de las pruebas. Justo es decir que esto acontece en la actualidad debido al escaso número de subalternos en los Juzgados y al abrumador de las tareas de éstos y al reducido número de jueces en relación con la población. En el proyecto, el juez necesariamente tiene que ser él, el que esté tomando directo contacto con el acusado, ofendido, testigo, perito, recibiendo por sí mismo sus declaraciones y podrá notar, por "el titubeo, por el gesto, por la palidez del rostro", y por la multitud de circunstancias, si dice la verdad. Este contacto directo con el ofendido, con el procesado, testigo, etc., es muy importante. El Juez de Paz tendrá que desarrollar su espíritu de observación, así como de precisión, porque pocas veces son las que saben llegar a la posición de esta observación; y así no desperdiciará los datos que se recojan por el vivido de las impresiones recogidas, en vista de la proximidad de los hechos. Los testigos, bajo este procedimiento, así como los acusados, acusados, etc., son los que han intervenido momentos antes en el hecho que se investiga; es así como la confesión o el testimonio están recargados de ricas impresiones que no han desaparecido por la proximidad en tiempo del suceso que se investiga y de su declaración. Todo esto le da al juez un cuadro vivo del hecho u omisión que investiga; es la impresión viva, y no el recuerdo conservado y revivido por el escrito, lo que determina la sentencia, porque, por lo general, la instrucción se hará sumariamente en una sola audiencia que desemboca en la sentencia. El Juez de Paz, al dictar la sentencia como lo quiere el proyecto, dictará una sentencia más justa, pues tendrá un conocimiento completo, inmediato de los hechos, es decir, de la verdad: "verum est id quod est".

El artículo 409 del Proyecto que se comenta contiene un acierto al prolongar a la Jurisdicción de Paz, el deber de haber dictado la sentencia, para que, en los términos del artículo 64 del Código Penal, pueda conmutar la pena impuesta por multa.

Asimismo es un positivo acierto lo establecido en el artículo 410, al declarar que la multa impuesta en la sentencia o la señalada en la conmutación, se pague desde luego efectiva ante el recaudador de la Teoría del Distrito o Territorio respectivo, que esté en turno en la Demarcación, pues así se evita la dilación en la ejecución de la sentencia, que en la actualidad es derivada de la exigencia de la ley de que sea el Departamento de Prevención Social el que tramite el pago.

Contiene también una novedad el artículo 412 del Proyecto, al dar al Juez la facultad de conceder la suspensión condicional de la sentencia, aun cuando no estén satisfechos todos los requisitos legales respectivos, subordinando los efectos de la declaración a que, durante el cumplimiento de la sanción, el reo los acredite.

## LIBRERIA CE SAR CICERON

SEMINARIO 10  
Apartado Postal 12858  
Tels: 12-94-36 y 36-43-93  
MEXICO, D. F.  
ESPECIALIDAD EN OBRAS  
DE MEDICINA PARA  
TEXTO Y CONSULTA  
Textos Escolares para Primaria,  
Superior y Secundaria.  
Librería en general.  
Servicio de Correo Reembolso y  
Express C. O. D., a cualquier  
parte del Interior.

## CLASICOS Y MODERNOS CREENAS Y CRITICA LITERARIA

- VOLUMENES PUBLICADOS
- 1  
LITERATURA ESPANOLA SIGLO XX (Segunda edición). Por Pedro Salinas, \$ 12.50.
  - 2  
PAISAJES Y LEYENDAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE MEXICO (Segunda serie). Por Ignacio M. Altamirano, \$ 12.50.
  - 3  
LITERATURA MEXICANA SIGLO XX (Primera parte). Por José Luis Martínez, \$ 15.00.
  - 4  
LITERATURA MEXICANA SIGLO XX (Segunda parte). Guías bibliográficas. Por José Luis Martínez, \$ 10.00.

## DE VENTA EN LA ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO

Eqp. Guatemala y Argentina  
México, D. F.  
Solicite nuestro Boletín  
Mensual "Avisos"

# El III Congreso Interamericano de Filosofía

RESEÑA POR VI

**E**l III Congreso Interamericano de Filosofía, celebrado en esta capital entre los días 11 y 20 de enero, revistió la más alta significación, tanto por las numerosas personalidades que a él asistieron, como por la importancia de los temas a discusión. Por otra parte provocó una gran expectación en nuestro público, y todos los órganos de información, inclusive la prensa diaria, se ocuparon ampliamente del suceso. UNIVERSIDAD DE MÉXICO, que ya en su número anterior informó sobre la organización del Congreso, no podía dejar ahora de presentar una visión panorámica del mismo.

Es imposible, naturalmente, reseñar todas las incidencias ocurridas en los nueve días de continuas actividades: por eso hemos optado por seleccionar el material que proporcionan las intervenciones de los delegados, distribuyéndolo de la manera más clara que nos fue posible. Conviene tener presente además, que en muchas ocasiones los debates no tuvieron estructura de tales, es decir, que carecieron de carácter polémico, adoptando más bien la forma de un cambio de impresiones, de una exposición de diversos puntos de vista. Se cumplió así uno de los fines principales del Congreso, que era el de un conocimiento mutuo entre los participantes. Este fin era tanto más importante, cuanto que en las primeras sesiones las dificultades de comunicación se hicieron patentes, obstruyendo la clara discusión de los problemas, mientras que en las últimas el entendimiento resultó mucho más fácil. Se explica que así sucediera, si se piensa en que cada delegado utilizaba su propio lenguaje filosófico —que no siempre era familiar a los demás—, y aun tenía —cada uno— su propia concepción de la filosofía, que no coincidía necesariamente con las ajenas. A nuestro juicio, fué esta difícil comunicación el principal obstáculo que hubo de afrontar el Congreso en el inicio de sus labores: pero, por fortuna, la buena voluntad de todos los superó paulatinamente.

Todo ello explica que los primeros debates —los que versaron sobre el conocimiento científico— hayan tenido menos coherencia que los posteriores, porque constituyeron la etapa indispensable de adaptación, lo cual

basta para mostrar su innegable utilidad. Los delegados —duchos casi todos en estas lides— así lo comprendieron y expresaron en diversas ocasiones.

El día 11, a las 11 de la mañana, se celebró la sesión inaugural, en el Anfiteatro "Bolívar". Los discursos de bienvenida estuvieron a cargo del licenciado Luis Garrido, en su calidad de Rector de nuestra Universidad, y del doctor Leopoldo Zea, a nombre del Comité Organizador del Congreso. Hablaron también los señores doctores Charles W. Hendel y Manfredo Kempff Mercado, representando, respectivamente, a las delegaciones norteamericana y latinoamericanas. El doctor Samuel Ramos, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y Presidente del Comité Organizador del Congreso, dió lectura a un mensaje del Director General de la UNESCO, señor Jaime Torres Bodet. Finalmente el licenciado Gual Vidal, Secretario de Educación Pública, declaró inauguradas las labores del Congreso. a

nombre del señor Presidente de la República.

Como va dicho líneas arriba, el primer tema puesto a discusión fué: "El significado y alcance del conocimiento científico". Se le dedicaron dos días de labores: el jueves 12 y el viernes 13, tanto en las mañanas —a las 10 a. m.— como en las tardes —a las 4 p. m. Presidió estas sesiones plenarios —cuatro en total— el doctor Carlos Graef Fernández, de la delegación mexicana. Funió como relator el doctor Augusto Salazar Bondy, del Perú, y como comentadora, la doctora Elizabeth Flower, de Estados Unidos.

Inició los debates el doctor Graef con un breve discurso, en el que puso de relieve la importancia que el análisis de la ciencia tiene para el filósofo. Habló de la identidad de la Ciencia y la Filosofía en sus orígenes, e hizo un resumen histórico de las relaciones entre ambas formas de saber, hasta la actual separación que puede observarse entre ellas. Concluyó afirmando

que, tanto para una como para la otra, será fecundo un contacto más íntimo.

En seguida el relator, doctor Salazar Bondy, hizo una exposición de las veintiseis ponencias presentadas sobre el tema, distribuyéndolas por problemas. Es digno de hacerse notar que, pese a las dificultades que entraña semejante labor, el resumen del doctor Salazar Bondy brilló por su fidelidad, por su concisión y por su eficacia.

Tomó la palabra a continuación la doctora Flower, en su calidad de comentadora, para hacer un llamado a la claridad y concreción en las intervenciones. Dijo que su experiencia le demostraba que en los congresos es frecuente la pérdida de tiempo, debido a incapacidad de las personas que intervienen para ceñirse al tema puesto a discusión, y a la tendencia divagatoria. Propuso como primer problema para ser discutido el de la objetividad del conocimiento científico.

Inmediatamente se iniciaron los debates. Tomaron la palabra numero-



Señor licenciado don Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el momento de leer su discurso en la sesión inaugural del III Congreso Interamericano de Filosofía, que se inauguró en la ciudad de México, del 11 al 20 de enero

# americano de Filosofía

TOR RICO GALAN

son delegados, entre ellos el doctor Felipe Alarco, del Perú, que hizo algunas reflexiones sobre el problema mismo, distinguiendo entre la búsqueda de la esencia de la objetividad, y, una vez conocida ésta, el averiguar en qué clase de conocimiento se da; el doctor Domingo Casanovas, de Venezuela, quien afirmó que la objetividad no puede ser conocida por la ciencia, ya que es supuesta por ella, correspondiendo, por lo tanto, a la Filosofía la elucidación de la validez de ese supuesto; el doctor Eli de Gortari, de México, que se mostró de acuerdo con esta última tesis, etcétera.

Continúan las intervenciones de los delegados sobre diversos aspectos del problema del conocimiento científico. En torno a la unidad del saber el doctor David Baumgardt, de Estados Unidos, señala el hecho de que, partiendo de las mismas bases, la moral de los pueblos democráticos y la de los totalitarios llegan a conclusiones contradictorias, lo cual impide hablar de unidad. Propone, para lograrla, la fundamentación de una ética sobre bases científicas. Para la doctora García Tuduri, de Cuba, la unidad del saber reside en el concepto de la verdad. El doctor Jean Wahl, de Francia, considera que no existe la Ciencia, sino las ciencias, que en su evolución histórica marchan hacia la unidad de la Ciencia. Existe sin embargo algo que unifica a las ciencias y es su carácter de humanas, es decir, de ser obra del mismo sujeto; pero la unificación de los objetos en uno solo no se ha logrado. Aceptando, en cierto modo, la tesis del doctor Wahl, el doctor Eduardo Nicol, de México, afirma que la unidad de objeto del Saber implica la hipótesis metafísica de la unidad de la realidad; pero como no es ese el tema del Congreso, propone buscar la unidad por el lado del sujeto, es decir, del hombre; no en un plano psicológico ni trascendental, sino existencial. Añade que el conocimiento humano tiene un carácter simbólico, y que es necesario formular una crítica de la razón simbólica que unificará las diversas formas de Saber. El doctor Juan David García Bacca, de Venezuela, estableció las relaciones entre Filosofía y Ciencia, tomando como modelo la *Crítica de la Razón Pura* de Kant. Expresó textualmente: "1. La *Crítica de la Razón Pura* está hecha desde el punto de

vista ontológico, juega en dos planos subordinados: posibilidad-realidad (condiciones de posibilidad, igual a formas a priori). Ello le permite a Kant estructurar la lógica en formal y trascendental; delimitar Física frente a Ética; señalar los linderos de la Metafísica. Es decir: el plan kantiano, a la vez que unifica en un todo Ciencia y Filosofía, estructura sus relaciones. 2. La ciencia física moderna nos sugiere otro plan ontológico en tres planos: a) positividad, b) probabilidad, y c) realidad. O en lenguaje kantiano: condiciones de posibilidad, condiciones de probabilidad de realización, realización fáctica. ¿Tal plan de funcionamiento de la razón no conducirá felizmente a una estratificación de la Lógica, de la Metafísica, de la Ética? Nos hallaríamos ante una unidad de plan entre Ciencia y Filosofía, con una nueva estratificación." Hay también intervenciones de los señores delegados: Menéndez Samará, de México; Díaz Mora, de México; Luis Felipe Alarco, del Perú; Palma Guillén, de México; García Tuduri, de Cuba; Castro, de Cuba; García de Mendoza, de México, etc.

Finalmente se discutieron problemas conexos con la Ciencia. Sobre la necesidad de sujetar al científico a un código moral estricto, que evite los crímenes que en nuestro tiempo se cometen, hablaron, entre otros, la profesora Paula Gómez Alonso y el doctor Adalberto García de Mendoza, ambos de México. Otros puntos de menor importancia fueron tratados por Norbert Wiener, de Estados Unidos; Andrés Avelino, de Santo Domingo; Eusebio Castro, de México, etcétera. Con ello terminó lo relativo al Conocimiento Científico.

Las cuatro sesiones plenarias celebradas durante los días 16 y 17 se dedicaron al tema "La importancia del existencialismo". Fue presidente, Risieri Frondizi, de Argentina; relator, James H. Watters, de Estados Unidos, y comentarista, Emilio Uranga, de México. Abrió la sesión el doctor Frondizi, invitando a los delegados a ceñirse al tema, procurando evitar el excesivo apasionamiento que podía producir un tema tan palpitante. En seguida el relator presentó un resumen de las veintidós ponencias presentadas, distribuyéndolas en cuatro temas: "1. Reflexiones sobre la agenda misma; 2. Reflexiones histó-



El doctor James H. Watters en el momento de dirigir la salutación al Congreso, a nombre de la Delegación de Norteamérica, en presencia de los señores Rector de la Universidad y del Secretario de Educación Pública, en representación del Presidente de la República

ricas, y las fuentes del existencialismo; 3. Enfoque del existencialismo a los problemas filosóficos: a) el telado filosófico del existencialismo. b) existencia concreta e irracionalidad del existencialismo; 4. Temas especiales: a) ética existencialista, b) la relación del existencialismo con el valor y el personalismo, c) el existencialismo y la religión, d) bergsonismo."

Toma luego la palabra el comentarista, profesor Emilio Uranga, quien plantea el problema que más ha preocupado a los ponentes: el de la irracionalidad del existencialismo. Pone de relieve, sin embargo, que muchas de las críticas contenidas en las ponencias,

en este sentido, corresponderían más bien al bergsonismo, y, en último caso, al existencialismo de Karl Jaspers; pero no al de Heidegger y Sartre.

Se inician los debates sobre el problema presentado por el comentarista, y toman la palabra diversos delegados, entre ellos Guido Calogero, de Canadá, quien afirma la irracionalidad del existencialismo, y recuerda a los presentes que éste nació como reacción contra el racionalismo de Hegel; Augusto Pescador, de Bolivia, que ve en el existencialismo una tendencia antilógica, como en toda filosofía que hace de lo concreto su objeto de estudio; Jean Wahl, de Francia, que aña-



Un aspecto del III Congreso Interamericano de Filosofía, que estuvo sesionando en el Anfiteatro Bolívar

de datos históricos, insistiendo en la tesis de Calógero, es decir, en los orígenes antirracionalistas del existencialismo: Domingo Casanovas, de Venezuela, que no cree que, en general, el existencialismo sea irracionalista, aunque si lo son algunas de sus tendencias; "sin embargo, añado, creo que en el existencialismo hay una minusvalía de la razón, en el sentido de que la utiliza sólo como un medio"; Jorge Portilla, de México, quien no ve en el existencialismo un irracionalismo, "porque intenta una descripción conceptual de la existencia humana"; Francisco Larroyo, de México, que plantea el problema de las relaciones entre la existencia y el logos, afirmando que éste da cuenta de aquella, pero que no se ve claro cómo la existencia pueda dar cuenta del logos; Humberto Piñera Llera, de Cuba, que ve en el existencialismo una tendencia antirracionalista, pero no antirracional; José Luis Curiel, de México, que considera el mayor mérito del existencialismo la aprehensión de lo concreto en todas sus posibilidades, añadiendo, sin embargo, que el verdadero escollo de esta doctrina es el método, "pues ¿se puede por la mera descripción fenomenológica llegar a validez universal?"; Ricardo Guerra, de México, que defiende la tesis de la racionalidad del existencialismo; Raymond Clibansky, de Canadá, quien afirma que el existencialismo no distingue claramente entre conceptos y realidades; Adolfo Menéndez Samará, de México, que ve en el existencialismo un irracionalismo; Alexandre Koyré, de Francia, que critica al existencialismo por ser, a la vez kierkegaardiano y hegeliano, es decir, por preocuparse por el individuo y por el ser en general; etcétera.

Sobre la importancia filosófica del existencialismo: Luis Felipe Alarco, del Perú, no cree que ésta se mida por las corrientes que ha liquidado, y añade que no cree — en todo caso — que el existencialismo haya, en efecto, liquidado ninguna; Emilio Uranga, de México, hace hincapié en la utilización por el existencialismo del método fenomenológico, creado antes de su advenimiento; Ricardo Guerra, de México, cree que el existencialismo supera a las filosofías anteriores, en el sentido de que va más allá que ellas; intervienen sobre el mismo tema otros delegados.

Sobre el problema de la ética existencialista, Emilio Uranga, en su calidad de comentarista, presenta los dos grandes temas de ésta: la libertad y la responsabilidad. Intervienen a continuación numerosos delegados, que exponen sus puntos de vista sobre este y otros temas conexos. En cuanto al problema del existencialismo y la religión, Juan David García Bacca, de Venezuela, presenta una brillante tesis, un fragmento de la cual dice textualmente: "El hombre es un ser-en-el-mundo; comienza por serlo en un mundo manual, de relaciones de 'para', que abarca todo. Se pasa de él a otro tipo de interpretación del universo, mediante la 'irrupción' (Einbruch) de ciertos sentimientos que ya Aristóteles había señalado: admiración, asombro, sorpresa, desconcierto. Ellos hacen posible tratar del ser en cuanto a ser: del hombre en cuanto hombre, del agua en cuanto agua, de Dios en cuanto Dios; reinterpretación del Universo que permite hacer ciencia, sobre todo especulativa.

"De tal estrato 'ontológico' se pasará a otro propiamente 'metafísico' mediante sentimientos especiales, como la angustia; por tanto el paso es discontinuo. Este estrato se caracteriza por el punto de vista del ser: Dios en cuanto ser, hombre en cuanto ser, agua en cuanto ser. . . .

"El estrato religioso o teológico sería posible si se dieran sentimientos originales que irrumpieran en el universo conocido metafísicamente por el ser, y nos transportaran a un universo del misterio, una verdad más profunda, más esencial que la ontológica y la metafísica mismas."

Para discutir los problemas de la filosofía americana se destinaron las cuatro sesiones celebradas en los días 18 y 19. Presidió Cornelius Krusé, de Estados Unidos; fué relator Joaquín MacGregor, de México, y comentarista, Mariano Picón-Salas, de Venezuela. Se presentaron veintisiete ponencias sobre el tema.

Fué en esta parte donde el criterio de los congresistas apareció más unificado. A pesar de la complejidad del tema, y de las aparentes divergencias y contradicciones, pudimos apreciar que las ideas sobre filosofía americana que fueron expuestas, cabe en tres tesis principales:

La primera de ellas, mantenida por el doctor Leopoldo Zea, el doctor H. G. Alexander, de Estados Unidos, y otros delegados, sostiene que la filosofía americana debe ser la elaboración filosófica de las ideas que, sin tener carácter propiamente tal, han informado, e informan, la vida de América. El doctor Alexander hizo un símil interesante, al comparar la tarea del filósofo con la del músico, que parte del folklore. Según esta tesis, la filosofía americana depende muy estrechamente de la elaboración de una historia de las ideas en América.

La segunda tesis, sostenida principalmente por el doctor Samuel Ramos y el profesor Emilio Uranga, ambos de México, afirma que una filosofía americana lo ha de ser principalmente por su objeto, el cual será dar razón de la historia de América, o, en otras palabras: filosofía americana será aquella que se enfrente a los problemas peculiarísimos que América plantea al pensador.

Por último, el doctor Luis Felipe Alarco, del Perú, opina que no hay razón para poner adjetivo alguno a la filosofía. "Si nos enfrentamos con seriedad y rigor a los grandes problemas filosóficos, habremos hecho, sin pretenderlo como fin especial, filosofía americana, porque nuestra peculiaridad quedará impresa en las soluciones."

Es patente que todas y cada una de las tres tesis parecen tener, por lo menos, una buena parte de la verdad. Y resulta verdaderamente estimulante que los filósofos de América muestren tan pocas divergencias — la unanimidad es prácticamente imposible — en un problema de tanta importancia para el Continente. Sobre todo, nos parece que los tres caminos propuestos tienen probabilidades de dar grandes frutos en el futuro. Y eso es importante, porque revela fecundidad y genio creador.

La última sesión — viernes 20 a las 10 de la mañana — fué dedicada a

examinar los problemas prácticos del Congreso.

En primer lugar se discutió un proyecto del delegado Raymond Clibansky, de Canadá, en el sentido de crear un diccionario de términos básicos en filosofía. Después de varias intervenciones de carácter informativo, el proyecto fué aprobado por unanimidad.

El doctor José Gaos, de México, presentó un pliego de proposiciones tendientes a mejorar el estudio de la historia de las ideas en América, tales como mejora de bibliotecas, ediciones de clásicos americanos, intercambio de profesores y alumnos entre los diversos países del Continente, etcétera. Algunos delegados añadieron mejoras a las proposiciones del doctor Gaos, y, finalmente, éstas fueron aceptadas por unanimidad.

A iniciativa del doctor Domingo Casanovas, de Venezuela, el Congreso acordó recomendar el régimen de autonomía universitaria.

En seguida se puso a discusión el problema de crear una Sociedad Interamericana de Filosofía. Hubo numerosas intervenciones, tendientes a encontrar el camino más adecuado para lograr ese objeto, y finalmente se acordó nombrar un comité organizador compuesto por las siguientes personas: Cornelius Krusé, Samuel Ramos, José Gaos, Leopoldo Zea, Risieri Frondizi, Francisco Miró Quesada y Roberto Agramonte.

El doctor Risieri Frondizi pidió al Congreso un voto de repudio a los regímenes dictatoriales. Se opusieron las delegaciones del Perú y Colombia. Generalizado el debate fueron tantas las razones que se esgrimieron en pro de la tesis del doctor Frondizi, y tal la mayoría que la apoyaba, que ésta fué aprobada.

Por último se trató de designar sede para el IV Congreso Interamericano de Filosofía. Fué elegida unánimemente la ciudad de La Habana, bajo los auspicios de cuya Universidad se celebrará.

El mismo día 20, a las 7 de la noche, fueron clausuradas las labores del Congreso. Hablaron los señores doctores Cornelius Krusé, Roberto Agramonte, Francisco Miró Quesada y Samuel Ramos.

El III Congreso Interamericano de Filosofía fué un verdadero éxito, y motivo de legítimo orgullo, tanto para la Universidad Nacional Autónoma de México como para el Comité Organizador y las demás comisiones que se ocuparon de diversos aspectos y problemas de orden práctico. En cuanto a la opinión pública nacional, y a la prensa, dieron una amplia muestra de cultura y sentido de responsabilidad, mostrándose interesadas en el desarrollo del importante suceso.

## FOSFO-STRYCHNAL

Reg. No. 18907 S. S. A.

Prop. No. A-1.

ASTENIAS, CONVALESCENCIAS, LINFATISMO, ANOREXIAS.

20 a 40 gotas tomadas dos veces al día. Para los niños: 10 a 30 gotas, según la edad.

ESTABLECIMIENTOS MAX ABBAT, S. A.

Rhin. No. 37. México, D. F.

# Un Discurso de José Vasconcelos

(Durante un agasajo a los delegados al  
III Congreso Interamericano de Filosofía)

México no es extraño a las corrientes más destacadas del pensamiento universal. Poseedores de la primera Universidad del Continente, nunca olvidamos que fué un filósofo, Fray Martín de Valencia, el primer Rector de nuestra casa de estudios. Durante la Colonia, la Universidad de México participó en todos los movimientos filosóficos de la Europa de aquel tiempo. Las escuelas principales de entonces, como el tomismo y el escolasticismo, tuvieron entre nosotros cultivadores y no solamente de gabinete. Pensadores de la categoría del Obispo Abad y Queipo, enseñaron en nuestras Universidades y aleccionaron además a la nación, en la época crítica de su Independencia. Otros varios podría citar en apoyo del aserto de que ha sido típico del filósofo de este continente el repudio de la torre de marfil, acompañado de valentía para asumir los riesgos y las responsabilidades y concertar la teoría con el compromiso de poner ejemplos. Una constante vigilancia de parte de la conciencia filosófica del país, nos permite afirmar que no es el consejo lo que nos ha hecho falta. Periódicamente hemos producido esclarecidas personalidades que no se limitaron a plantear problemas sino que han sabido ofrecer soluciones que a menudo no fueron del gusto de los poderes de hecho. Lo que no siempre hemos logrado es la coordinación del pensar ilustrado de los mexicanos, con las realidades políticas, fruto de una barbarie que halló su expresión nefasta en el caudillesmo sin letras y sin escritos.

Una filosofía que lejos de poner la realidad entre paréntesis, enseña el modo de gobernar los hechos es la más fecunda de las fuerzas sociales. Para ello es menester renovar la antigua alianza de la inteligencia con la sabiduría. ¡Saber para vivir! ¡Conocimiento para incremento del ser y para que nuestra confianza en el ser se afirme y la existencia sea noble! Saber de salvación, saber cabal, en contraste con las exégesis huecas, torneos de los entes o deportismo filósofo (que ya Grecia desechó como sofística) y que el momento actual, necesitado de masculinas decisiones, repudia del todo. Arrojo para comprometernos en las tareas de la etapa histórica que nos ha tocado desempeñar, es condición que las urgencias del momento imponen al filósofo. No lo es del todo aquel que no

brega para enderezar, corregir y conformar, no simplemente vivir una época. Existir para consumir objetivos nobles y arriesgados, muy lejos del oliguismo metafísico y de la complacencia y la comunidad, tal el deber de cada persona.

Pero antes que nadie el filósofo ha de retornar a la jerarquía del varón de virtud, que si a veces no puede resolver un tema especulativo porque el misterio es denso y a menudo se cierra y no descubre senderos, en cambio carece de dudas por lo que hace a la conducta que es clara si la referimos a los criterios eternos de la Justicia y el Bien. Quedan como ejercicio de cátedra los imperativos kantianos, las axiologías sutiles, las normas inobjektivas teóricamente; pero conserve el ánimo despierto y la voluntad presta para seguir, según el caso, los viejos ejemplos que en la historia han dejado los héroes y los santos. Sin mucha técnica ellos enseñan que a menudo es preciso sacrificar vanidades y placeres o la vida misma, para sacar adelante una convicción de Bien. Como filósofos podemos discrepar y aún disputar. Como hombres hemos de reconocer la eternidad de la moral que manda amar al prójimo como obra de Dios. En preservar esta convicción está la fuerza y también la honra del filósofo. Tal es la moral definitiva y fecunda. ¡Hasta qué punto ha sido fiel la filosofía a esta alianza con los dictados de la moral absoluta!

Son ya muchos los pensadores de nuestro tiempo que coinciden en reconocer el debilitamiento que ha sufrido el filósofo desde que el siglo XVIII en

su afán de laicizar todo el conocimiento, dejó a la filosofía entregada a la razón pura y desgastada por lo tanto de sus bases profundas en el Ser y lo Absoluto. Se desarrolla entonces un conocimiento formalista desconectado de los objetivos reales, por ejemplo de la conducta. Y la filosofía que antes fuera ensayo de universalidad de cuanto existe, se recorta y se encierra en la capilla del Logos. Se desenvuelve el idealismo negativo puramente conceptual de Kant y Hegel hasta Husserl. Este nos da una filosofía ajena a los hechos, aislada de la vida y que conduce al hallazgo de la nada. De aquí al suicidio no quedaba más que un paso que es el que está dando cierta forma del existencialismo contemporáneo. Por el otro lado engendra la dialéctica del materialismo, más nefasta si se quiere. Por fortuna, al margen de todas las decadencias, el espíritu humano renueva su decisión de lucha y de luz, precisamente dentro del campo mismo de la filosofía. Y surgen los nuevos caminos que descubren los pensadores del siglo XIX.

La filosofía más importante del siglo XIX es la que emprende la tarea de estudiar sin prejuicios, el orden al cual obedecen las cosas. Para ello inventó el método experimental. México tuvo la fortuna de recibir directamente esta influencia que lo libró, por algunas décadas, del idealismo de los entes, los objetos ideales y las essencias. En vez de especular sobre si realmente existe "mundo externo" o es él únicamente ficción de nuestra mente: *esse percipi, nos dedicamos al estudio positivo de la realidad fenomenal, aplicando es claro, las formas de la razón, pero dejando que el hecho hablase su propio mensaje. Lo que nos ha dado un caudal enorme de conocimiento nuevo que todavía no acaba de ser incorporado a la filosofía, si por filosofía entendemos, como debe serlo, un sistema de generalidad que, lejos de anular lo particular o de englobarlo en universales ficticios, sin exclusiones asigna a cada ser y ca-*

da cosa, no sólo un puesto en el Universo, sino en la función que le corresponde desempeñar en el concierto de la existencia.

La filosofía francesa anteriormente; la filosofía del inglés Whitehead y la actual de Norteamérica, han estado realizando esta labor eminentemente fecunda conforme a la disciplina que se llama filosofía de la ciencia: esfuerzo de ligar el conocimiento de lo material con lo intelectual según nuevas relaciones y ambos con la totalidad de la sabiduría. En lo personal opino que se extraviaron los que se dejan llevar demasiado de las matemáticas. Son éstas el lenguaje de la ciencia, pero no la causa ni la explicación del Universo. Descuidan al mismo tiempo el mensaje de la cualidad, que interesa al filósofo más que la medida del fenómeno y el conocimiento de las relaciones de cantidad. A la investigación sobre el destino nada le dice el hecho de que el agua hierve a los 100 grados; lo que le preocupa es la circunstancia de que a esa temperatura ya no sea posible la vida.

Afortunadamente el verdadero filósofo no se ciñe a lo matemático y es la misma ciencia experimental la que ha hecho la crítica de sus métodos. La esencia del orden que ella descubre se expresa en ecuaciones, o sea las identidades que señala Meyerson. Estas ecuaciones manifiestan con exactitud los pasos de lo homogéneo, pero la realidad es heterogénea. Desde que pensamos la cualidad, comprendemos que nos hallamos frente a un nuevo tipo de distinción; y a esta nueva tipología existencial, la cualitativa, la que no debe reducirse a ecuaciones ni a dialéctica, corresponde un orden *sui generis*. Afirmamos que tal orden responde al patrón de la armonía y supera las ecuaciones y el Logos mismo. Ante la patente ineptitud del Logos frente a la cualidad, el pensamiento se traslada a la armonía. Y una nueva definición de la verdad se impone, según la cual y dentro de la esfera de la armonía, la verdad es la función de las partes en el conjunto existencial.

El problema de la experiencia, el problema de la moral, la complejidad total de los problemas filosóficos, nos colocan en este siglo XX, en la necesidad de cambiar los conceptos que sobre la verdad nos había formulado el idealismo. La adecuación del intelecto a la cosa, ya no basta para alcanzar la verdad total. Esta adecuación nos da apenas una de las facetas de la verdad. Pero la verdad total la concebimos en la actualidad como coherencia, es decir, armonía. La filosofía contemporánea se eleva sobre el Logos y se aposenta en la Armonía.

El idealismo es una concepción reductiva que la riqueza del conocimiento contemporáneo rebasó desde el co-

MUEBLES  
Metálicos  
Seccionales

PRODUCTOS  
**DELHER**  
DE CALIDAD

CONVIERTA SU COCINA EN UN RINCON  
BELLO Y AMABLE...!

mienzo. El materialismo dialéctico es un salto atrás hasta Georgias y los Sofistas y el Déspota a estilo persa. La filosofía de nuestro tiempo, recobra el mensaje de Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás y lo ensancha. Buscamos una síntesis adecuada a la actividad concurrente de los distintos factores de conocimiento instrumento de saber que posee la conciencia. Un equilibrio dinámico según el cual podemos ascender la escala que va de la Materia amorfa al Eros divino, pasando por Logos y también por la armonía. Logos ordena lo homogéneo. La armonía es la ciencia del concierto de lo heterogéneo.

En el Universo cuanto existe es singular y anhela persistir según su índole propia y busca con instinto de música la función que le corresponde en el más vasto conjunto. Es el Logos una de las mansiones del Señor, pero no la única. La idea es uno de los recursos de la conciencia, pero no toda la conciencia. Opera ésta con el Logos y con la armonía sin quedarse en ninguno porque la misma armonía sólo es válida si nos acerca al Eros. Y Eros es legítimo cuando nos lleva a consumir la existencia como caridad. Las etapas que van del Logos a la armonía y Eros, son no sólo sucesivas sino progresivas.

Los factores operantes de esta síntesis cabal, no son nuevos. Más allá del Logos racionante, la sabiduría de los hebreos, confirmando el platonismo au-

téntico, aún sin conocerlo, habló del Verbo que es acción: Logos creador. La razón y sus objetivos. El instrumento y el uso a que está destinado. San Juan, en su Evangelio, atina cuando parte del Verbo en que está implícito el Logos lógico, pero a fin de llegar al Dios Trino.

Otros, desviando la ruta, se quedan postrados ante ese dios kantiano que es el principio de identidad, sídolo mudo, rey de lo obvio, máscara de Perogrullo. El Eros evangélico, libre de la obsesión de la pareja reproductora, conduce al contrario, a la revelación del Padre Creador concebido como omnipotente. Concepción que nos da, junto con la descripción del Universo, el desarrollo de sus jerarquías y el cuadro de la totalidad.

En resumen, el problema del filósofo consiste en coordinar las distintas esferas del conocimiento en una significación que las englobe y las organice según jerarquías de finalidad orientada hacia lo absoluto. Es claro que la conciencia de principios que ha quedado definida en la lógica deductiva aristotélica, mantiene su validez para los objetivos a que se aplica. Así como las leyes de la naturaleza rigen según las probabilidades estadísticas de que hablan los sabios contemporáneos. Y del mismo modo que es válida la experiencia que se refiere a las actividades del espíritu. La verdad se manifiesta

entonces como función y correlato de actividades que coexisten y a veces concurren y a menudo discrepan. El factor del equilibrio y la jerarquía lo da la psique, es decir, la conciencia humana entendida como instrumento del Creador cuya conciencia es el orden esencial de la pluralidad.

Una concepción de esta índole nos conduce a un tipo estético de filosofía. Y nos da por resultado una síntesis que vuelve a conectar el conocimiento racional con la teología. Sólo que la unidad que hoy buscamos ya no es la del matemático que tiene que reducir sus elementos al común denominador que permite sumarlos pero los priva de la cualidad, que es condición de su existir autónomo. Tampoco se parece a la unidad que se deriva del Logos dialéctico, series de ecuaciones extrañas al Verbo. Y no se empeña en dialécticas porque ya descubrió la armonía de las contradicciones. La unidad del filósofo esteta es como el hombre: compuesto de tejidos, vasos, linfas, nervios, emociones, ideas e imágenes; sin embargo, persona sola y única dentro del vasto Universo. Unidad en la función y la existencia, unidad final en el amor que no sacrifica una sola de las cualidades del existir porque conoce el secreto que liga a cada una de ellas con el conjunto. Y en el conjunto halla de nuevo la revelación de lo absoluto.

Postulo de esta suerte el ingreso del filósofo a la esfera de la armonía, des-

de la cual ha de emprender el salto al Eros cristiano; pero no olvido que cada conciencia tiene el derecho, si no es que la obligación, de buscar la verdad por su cuenta hasta alcanzar soluciones que le conquisten la paz de la plenitud. Pero lo que a todos obliga es el deber de colaborar en las tareas superiores de cada época. Hacerlo es mostrar fidelidad a lo que es la médula de la cultura occidental: lucha perenne contra las circunstancias adversas; dominio de las circunstancias y fe en las infinitas posibilidades del destino.

Creed, señores delegados, que la huela de vuestro pensar en la conciencia mexicana será perdurable. Guardárenos con devoción vuestras enseñanzas y a vuestras personas las seguiremos con interés afectuoso por dondequiera que vayáis encendiendo luces y levantando ejemplos; todo con el fin de contribuir a la mayor gloria de la existencia.

Confiamos en que vuestras altas capacidades os habrán de permitir captar nociones exactas acerca de México. Padecemos muchas dolencias colectivas y privadas, igual que el resto de las naciones. Pero aspiramos a ser de aquellos pueblos que redimen su dolor con la decisión inalterable de usar sus potencias en el logro de los grandes anhelos que iluminan la conciencia y ponen la conducta al servicio de la justicia, la libertad y el bien.



**CEMENTO  
TOLTECA**  
RESISTENCIA  
RAPIDA (SUPER)

**CEMENTO  
TOLTECA**  
PORTLAND  
(NORMAL)



**MORTERO  
TOLTECA**  
PARA JUNTAS  
Y APLANADOS

# El Existencialismo y la Muerte

(A propósito de una conferencia de Emilio Uranga)

POR SALVADOR REYES NEVAREZ

Se ha dicho que la filosofía existencialista es, por excelencia, la filosofía de la juventud, siempre que la juventud no se entienda como edad de puro e irreflexivo optimismo, sino como edad propicia a aceptar lo trágico y a asumir lo heroico, aun a sabiendas del desastre final.

Emilio Uranga, miembro de un grupo filosófico —el *Hiperión*— que es de jóvenes y que ya apunta como un grupo de gran virtud dinámica, sostuvo hace tiempo una conferencia en el Aula "José Martí" de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo tema marca esa virtud trágica del Existencialismo; y deja ver, además, la vocación de nuestras mocedades hacia terrenos y hechos más limpios, más desnudos, más angustiosos. Uranga habló sobre dos teorías de la muerte: la de Heidegger y la de Sartre. Procuremos hacer visible, al esbozar el desarrollo de la plática, ese espíritu tenso de las nuevas ideas; el gesto patético que traen con su revelación del hombre, inerme, y llevando su terrible libertad a cuevas.

Cuando alguien muere, en la casa donde vivió, las cosas se desquician silenciosamente, pero en una forma radical y sin remedio. Este desquiciarse de las cosas consiste en perder ellas su sentido cotidiano, aquél que el recién fallecido les imprimía. Las cosas han dejado de significar, y se muestran a los sobrevivientes con un aspecto extraño, inusitado, que es una petición y un balbuceo. La responsabilidad de los deudos se hace patente delante de ese mudo requerimiento de lo que los rodea. Hay que actuar sobre las cosas, reconstruyéndolas; hay que imprimirles un sentido nuevo. Hay, puede decirse, la necesidad de tomar un papel activo en medio del mundo que el muerto, con su sola muerte personal, ha dejado deshabitado y hueco. La inquietud de los que quedan radica en esa sensación de que hay que renovar significados, de iniciar relaciones con los objetos. Es la sensación de falta, de ausencia irremediable no sólo de la persona que ha transitado, sino también del halo que matiza las cosas en el mundo, y que aquella persona llevaba consigo para iluminar ante los suyos los días y las noches, el escenario en que todo se desenvolvía. Tal es la idea realista de la muerte. Heidegger lanza sobre el problema nuevas luces, al aplicarle el espíritu de su sistema y su energía intelectual.

Para Heidegger la muerte tiene un sentido positivo. No es una anulación, un aniquilamiento, sino al contrario: es cabalmente el único suceso capaz de completar la vida. Es vida todavía, y es el capítulo más importante, el más explícito entre todos los otros que cada hombre va trazando a su paso por el mundo. En efecto la muerte, la muerte de cada quien, la que cada uno tiene adecuada y precisa, es la aclaradora única de todo lo anterior. Merced a ella cobran, de pronto, su justeza más pura los actos y las pasiones. La madeja intencional que movió al hombre durante toda su vida, se manifiesta, al cabo, penetrable, comprensible en todos sus recovecos. Porque el hombre, criatura que se da en el tiempo, en ese medio huido y como avocado a la nada, el hombre se prolonga lo largo de los años con cierta "desconcertante inconsecuencia. Sus acciones provocan perplejidad a quienes las contemplan, y a él mismo le forman un cuadro de anarquía, le dan la convicción, secreta o formulada, de no poder, ni el mismo, explicarlas. Es difícil para todos conocerse, saber el móvil real de sus actos, y determinar la verdadera meta que los justifica. La unidad del yo es, nada más, una verdad psicológica. El hombre se dispersa, se dispersa en el tiempo, sobre cuyo fondo se proyectan pensamientos y empresas con profusión de caos, con súbitas apariciones y repentinos desapareceres. Y ello sin el menor bosquejo general y previo; sin que exista, en esa temporalidad que se desliza, en un punto siquiera que concrete y cristalice. Esto es toda la vida: un lanzar, en haz de líneas divergentes y efímeras, la voluntad y la inteligencia. Y no es dado a nadie eludir esta condición de ser en última instancia incomprensible. A nadie le es dado hasta que la muerte sitúa, en el último de los momentos, su polo que atrae, en el que van a clararse los sentidos dispersos, que andaban como a la deriva por todos los rumbos del pasado. El haz se corrige, integrando sus antiguos elementos una arquitectura definida, y viene a ser la muerte como la clave en el centro de la cúpula, que recoge las líneas de los arcos y las armoniza.

Así el hombre resulta, siguiendo la expresión del filósofo, un "ser para la muerte". Para la muerte, porque sólo en ella realiza su auténtica figu-

## México figura entre los primeros países consumidores de petróleo en el mundo

UNA de las preocupaciones fundamentales de Petróleos Mexicanos y su primer objetivo al hacerse cargo de la administración de la industria petrolera en 1938, fué promover el consumo nacional, con el fin de convertir a México, en esta rama de la industria, de país productor y exportador de materias primas a país productor y consumidor de productos elaborados.

El fomento del mercado nacional tiene un doble significado:

a) Dar solidez a la industria petrolera que cuenta con un mercado amplio y seguro, libre de los vaivenes de los mercados internacionales, dominados por los grandes trusts petroleros.

b) Contribuir al progreso del país, por el beneficio económico que significa el consumo de combustibles, que a la vez que impulsa es el factor más importante en la industrialización.

Durante el auge petrolero de 1921 a 1924, México exportó más del 95% de su producción petrolera. En los 10 años anteriores a 1938 el consumo promedio del país fué de 20% de su producción. En 1937 el consumo significó el 42% debido al descenso de la producción y no al aumento del consumo. En dicho año se consumieron en el país 18.7 millones de barriles.

Actualmente el país consume el 73% de su producción, siendo ésta mucho mayor que antes de 1938. En el año de 1949 el país consumió 49.5 millones de barriles.

Este impulso fué posible gracias a las cuantiosas inversiones realizadas por Petróleos Mexicanos en plantas de almacenamiento y medios de distribución, a su política de precios bajos en relación con el precio obtenido por exportación y el considerable aumento en las vías de comunicación llevado a cabo por los Gobiernos Federal y de los Estados.

De esta manera México se ha colocado en el quinto lugar en el mundo como país consumidor de productos petroleros.

ra; porque solamente en ese último suceso de la vida se vuelven translúcidos todos los anteriores. Rilke ha plasmado una expresión exacta, y que además contiene toda una rica carga de emociones poéticas. Habla él de la "muerte propia". Cada uno muere según ha vivido. Las dimensiones de su muerte serán las que convengan a su talla y a su papel en el mundo. Un gran señor, austro y solitario, dueño de una gran casa y amo de muchos siervos, que lo escuchan toser ensombrecidos, ese gran señor muere con una muerte larga y majestuosa, que se abate sobre la mansión con alas amplias, agitadas sin pausas y sin ruidos. Acompasada y lentamente.

Sartre concibe a la muerte de muy distinta manera. Es ante todo una mera contingencia. Nacemos y morimos por casualidad. Pero si el caer es un abrirse, un poder empezar a dar sentidos al mundo, el morir es el signo de una definitiva clausura. Y es, además, el último golpe que recibe el hombre. El último y decisivo. Es el fracaso que corrobora todos los anteriores. La derrota final.

La vida es un constante intentar algo. Es un perpetuo querer levantarse y tener que caer. Es un fracaso renovado siempre, un sangrar sin tregua. Todos los proyectos —y el proyecto general y específicamente humano: el de ser Dios— se malgastan y se despiden.

El ser humano tiende a ser Dios. Sus actos y sus querer se enderezan hacia la imagen que la divinidad entraña. La gran ambición anima al hombre con una trágica tensión, y da a su gesto una patética bendición en que se notan el ansia y el desamparo. El hombre pasa toda su vida con la mirada ávida, los músculos contraídos, las manos anhelantes tras de su proyecto, inalcanzable e irrenunciable. Sartre ha explicado la tenacidad y la ineficacia de la vida humana con una imagen extraordinariamente gráfica: el hombre persigue ser Dios, se persigue como Dios y es derrotado, así como el mar se alza y se inquieta cuando la luna pasa sobre él. Las olas se debaten desesperadamente, aúllan, se deshacen y caen, y nunca aquella atracción, que obra en sentido vertical, ha sido consumada. Jamás el llamado ha podido ser atendido —y no ha de poder serlo, en absoluto. A la verticalidad de la ruta propuesta sólo responde una impotente oscilación, un bullir constante, horizontal, sin esperanza de cumplir el imperativo irónico del cuerpo celeste.

De aquí, de este afirmar la vida como un prolongado desastre, nace la idea de Sartre sobre la muerte. De aquí y de otras nociones capitales, que en seguida hemos de deslizar en esta exposición. La muerte es el más grave de los golpes. No puede ser, según el sentido popular tan aceptado —y que

aquí podría proponerse—no puede ser un descanso que cierra combate tan largo y tan inútil. No es un descanso porque es el momento de más doloroso contenido y más amenazadoras consecuencias. Contiene ella, en efecto, la seguridad de una entrega sin salvación posible a los demás. Ya el hombre—el hombre que muere—no dispondrá de su historia. No podrá interpretarla, caer irremisiblemente, en las garras de los otros, quienes impondrán a los actos que él realizó un sentido que es de ellos y no de él. Treinando caso es éste, en que una vida se queda, inerme e inanimada, a la mitad del mundo, para que en ella se obren atribuciones de sentido, para que sea objeto de estudio, de miradas ajenas, sin poder ella entender ni mirarse.

Uranga trajo a cuento, sobre este tema, un personaje de una novela célebre: el Peperkon de *La montaña mágica*. Quizá los aspectos más vivos de la conferencia surgieron aquí, cuando los concurrentes pudieron ver al holandés de personalidad difusa fracasado y saberse fracasado en su proyecto de ser Dios; y por último, darse a la muerte, entregarse al hombre que lo respetaba, ya sin poderlo impresionar ni con su figura mayestática—un cadáver—ni con el misterio de su propia vida. Peperkon siente sobre sí todo el drama, porque intuye cuál es el claro sentido de su vida. Y fracasa, y se siente humillado, y merecedor del más cruel de los improperios. El ama la vida. Ama, como dice, los dones clásicos de la vida. El goce de comer, el de la bebida, el del amor. Pero siente sobre sus hombros la urgencia de ser entero, de plenitud, de cumplir con la gran vocación de lo divino. De acudir a la divinidad y ser como ella, y de ser ella misma. Y la impotencia—la impotencia fisiológica, que lo atormenta y lo hace sentir despreciable—le señala con elocuente negación, con gesto categórico, su derrota. Ha fracasado el proyecto. El personaje de Mann llega al suicidio, y entonces cierto joven burgués mirado de la vida se considera libre respecto al hombre que tanto respetara y que ahora ya no existe. Hans Castorp—que tal era el nombre de aquel joven—se apropia la vida trágica y conclusa del suicida, se siente investido de un aplomo total, tranquilo ante el cadáver de quien siempre lo había turbado. Ante los despojos de Peperkon, da un beso en la frente a Claudia, la mujer que en vida no la había disputado.

Así como el someterse, en vida, a una voluntad ajena, es un acto antihumano y deleznable, así la muerte, que es enajenación total y a todos, resulta la mayor de las derrotas. El proyecto de ser Dios, ejercitado y frustrado siempre, se extingue al cesar la lucha. No queda sino la cosa, a la vista y a merced de los que sobreviven y de los que vendrán después.

## Actualidad . . .

(*Viene de la página 6*)  
operado al efecto la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Club Cultural Internacional de aquella población, formado por un distinguido grupo de mexicanos.

Los cursos, con duración de tres semanas, se dividían así: profesor Raúl Mondor Sánchez, español superior; doctor Francisco Monderde, literatura mexicana; licenciado Enrique Loai-

za, español para principiantes; profesor Arturo Arnáiz y Freg, historia de México, y profesor Felipe García Beraza, español intermedio. El doctor Julio Jiménez Rueda sustentará cinco conferencias sobre cultura de México, y el profesor Francisco de la Maza otras tantas sobre arte en nuestro país.

El tema general de cursos y conferencias, será el del México actual.

# INFORME

## rendido a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el Embajador de México en la República Argentina, acerca del Primer Congreso Americano de Medicina del Trabajo celebrado en Buenos Aires.

En el Primer Congreso de Medicina del Trabajo el delegado mexicano, doctor Alejandro Castanedo\* presentó al mismo los siguientes trabajos: 1º "Aspectos médicos legales de las hernias (Profesionalidad, compensación y rehabilitación)". 2º "Los problemas médicos legales del padulismo". 3º "La lumbalgia traumática y sus relaciones con la ley". Estos trabajos fueron enlistados en la Sección de Medicina del Trabajo y leídos, el segundo el martes 6 y el tercero el viernes 9. El segundo se hizo figurar en el programa del miércoles 7, pero no fue leído por superponerse con el tema: "Aspectos médicos legales de la industria del tetraóxido de plomo en México" que fue leído el mismo día en sesión plenaria. Este trabajo es original del doctor Pedro Alegría Garza, de "Petróleos Mexicanos". Las citadas ponencias, por su precisión, claridad y sobre todo por su contenido científico, fueron comentados por las diversas delegaciones en forma muy favorable.

Dentro de la Sección de Medicina Legal se confirió al doctor Castanedo el papel de jurado para calificar el mejor trabajo de dicha Sección.

Nuestros delegados Uzeta y Castanedo formaron parte de la comisión para estudiar la institución del Seguro Social en América, que cubra toda clase de riesgos, tanto los ordinarios como los profesionales, ya que México, por haberlo puesto en práctica en esta forma, tiene experiencia mayor.

En la última sesión plenaria del Congreso fueron aprobadas las modificaciones introducidas en el Proyecto de Reglamento formulado por la Secretaría General al referéndum del Congreso. Dichas modificaciones, relativas principalmente a la duración de las intervenciones por parte de los congresistas y en las discusiones sobre los temas oficiales y los trabajos, fueron objeto de prolongadas opiniones durante la primera sesión de trabajos formales. Como las divergencias entre quienes aprobaban el proyecto in-

\* El doctor Castanedo fue también delegado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

tegralmente y las delegaciones que deseaban se modificara el artículo 6º del Reglamento, se prolongaba demasiado por equilibrarse los puntos de vista en pro y en contra, el delegado Juan M. Alcaraz Tornel presentó la moción del nombramiento de una Comisión que estudiara el punto y lo presentara nuevamente a la consideración de la Asamblea. Así se hizo, con el resultado satisfactorio señalado.

También en la última sesión se designó a Ríio de Janeiro, Brasil, como sede del próximo Segundo Congreso Americano de Medicina del Trabajo, en 1951.

El delegado y consejero don Juan Manuel Alcaraz Tornel ha transmitido al suscrito la impresión de que la Patología del trabajador en la industria petrolera (tema 3 de los oficiales: "Patología de los trabajadores del petróleo"), no fue estudiado y discutido suficientemente a pesar del interés evidente de varias delegaciones, entre ellas la de México, por la importancia de dicho tema oficial para nuestro país, y cree tal circunstancia se debió más a lo limitado del tiempo disponible y al cúmulo de trabajos presentados, que a otra causa cualquiera. Informa dicho funcionario que varias delegaciones expresaron la esperanza de que en Río de Janeiro se volverá a tratar dicho tema oficial con toda la amplitud que merece.

Los doctores Castanedo y Uzeta tuvieron en este Congreso una importante actuación, habiendo provocado sus disertaciones sobre Patología de afecciones entre los obreros de la industria del petróleo, interés específico entre los delegados americanos y europeos. También me complace hacer presente que el consejero Alcaraz Tornel desempeñó su función delegatoria con acierto.

Las delegaciones que concurren a esta Reunión Internacional formaron un total de 300 miembros, siendo las más numerosas la de este país y la de Brasil. Hicieron de acto de presencia los 22 países del Continente Americano e intervinieron en el Congreso varias personalidades europeas de renombre científico, entre ellas el señor Thomas Edmund A. Stowell, presidente de la Comisión Internacional de Medicina del Trabajo.

## Viajes

Salí para los Estados Unidos la doctora María de la Luz Grovas, en compañía de un grupo de sus alumnos. Todos ellos serán huéspedes de diversas instituciones educativas en Los Angeles, California. Más tarde la doctora Grovas visitará los Estados de Texas, Arkansas y Missouri, como invitada de las universitarias norteamericanas de esas regiones.

El viaje de la distinguida maestra forma parte de un vasto proyecto de intercambio de profesores universitarios entre México y los Estados Unidos, que auspician la UNAM y las asociaciones universitarias de los dos países.

En el próximo mes de marzo partirá la señorita María Teresa Chávez, subdirectora de la biblioteca "México", que, lo mismo que la doctora Grovas, sustentará allí algunas conferencias.

A su vez, la Asociación de Universitarias Mexicanas espera la visita de la doctora Vera R. Maxwell, de Texas, quien permanecerá en nuestro país durante varias semanas.

## Cursos musicales

El doctor Arno Fuchs, destacado músico y maestro de la UNAM, inauguró dos importantes cursos en la Escuela de Graduados.

Uno de esos cursos versa sobre la influencia decisiva que ha ejercido la obra de Juan Sebastián Bach en el transcurso de la historia del arte musical y resulta muy oportuna, puesto que este año celebra todo el mundo civilizado el segundo centenario de la muerte del genial músico de Eisenach.

En el otro curso, el doctor Fuchs tratará de la noción de calidad en la psicología del sonido.

La Escuela de Graduados también ofrecerá otros cursos musicales de suma importancia, como son "La Opera en México", por el doctor Jesús C. Romero; "Fuentes y documentos para la investigación de la historia de la Música en México", por Gabriel Saldivar, e "Introducción a la semeiotécnica musical", por el maestro Juan D. Terceiro.

## Importante investigación

El señor Fernando B. Sandoval, presidente de la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, ha terminado de escribir la obra *Historia del Azúcar en la Nueva España. 1524-1850*, investigación que se realizó para el Instituto de Historia de la Universidad que dirigen don Pablo Martínez del Río y don Rafael García Granados.

La obra tendrá planos de ingeniería y trapiches de la época colonial, de maquinaria usada a partir del siglo XVI en México, etc., y está basada en miles de documentos existentes en el Archivo General de la Nación.

# Panorama Cultural

A CARGO DEL LIC. ARTURO ADAME RODRIGUEZ

## María Antonia Bolívar

Al iniciarse la revolución de la Independencia la familia Bolívar, por sus diversas opiniones políticas, podía considerarse como una imagen de la colonia venezolana. María Antonia, la hermana mayor, partidaria del Gobierno de España, se mantuvo fiel a sus principios hasta después de la batalla de Carabobo. Juana la segunda, fué adicta a la Independencia. Le seguían Juan Vicente, decidido por la autonomía en 1808, y Simón, según propias palabras al capitán Paulding en 1824, desde su niñez y primera juventud sólo pensaba en la independencia absoluta. Esta diversidad de opiniones no impidió a los cuatro hermanos mantenerse unidos con fraternal cariño.

Juan Vicente envió a los Estados Unidos por la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, abogó por los intereses de la Colonia, entró en relaciones con el Ministro de España don Luis de Onís, sobre la base de conceder la autonomía a la provincia, adquirió máquinas para establecer unos telares en Caracas, y a su regreso se ahogó en el naufragio del bergantín San Felipe en las islas Bernudas en julio de 1810. Juana, siempre patriota, perdió a su marido en la tragedia de Maturín en 1814 y a su hijo Guillermo Palacios, valeroso oficial del ejército patriota desde 1813, en la batalla de la Hogaza, mientras María Antonia, a pesar del cambio de política de España en 1820, se conservó fiel a la madre patria.

Durante el período de la guerra a muerte, en los escasos días que el Libertador pasaba en Caracas, llegaba a su casa de la esquina de las Gradillas; María Antonia tenía la suya en la misma acera, cerca de la esquina de Sociedad, de allí manejaba la casa a su hermano y lo atendía personalmente cuando llegaba. La guerra cada día más cruel, a principios de 1814 se hizo trágica; María Antonia se trasladaba con frecuencia a caballo a su hacienda de caña en el sitio de Macarao, donde nace el valle de Caracas. Llegan los días terribles de febrero, los realistas enfurecidos avanzaban a sangre y fuego, sobreviene el fusilamiento de los prisioneros en los días 10, 11, 12 y 13 del mismo mes. En esos momentos María Antonia salva a los canarios y españoles que puede esconder en su hacienda de Macarao. Fué una providencia para numerosas familias españolas.

Los triunfos de San Mateo y de la primera batalla de Carabobo despejan de enemigos el cuadrilátero de la línea de Puerto Cabello, Valencia, Villa de Cura y Caracas, ocupado por los patriotas, pero sobreviene la derrota de

La Puerta; llegan noticias de la caída definitiva del imperio francés y de la capitulación de París, el fenómeno psicológico es aplastante; aparece un hecho el triunfo definitivo de España, y su resurgimiento como potencia militar. Tales sucesos anonadan a los patriotas: su moral se agota, es el fin de la república: no pueden hacer un nuevo esfuerzo y carecen de elementos indispensables: sobreviene la emigración a Oriente como único recurso para escapar del degüello, pero María Antonia confiada en su conducta política no quiere emigrar. El Libertador no puede dejarla en manos de enemigos bárbaros, que seguramente la ultrajarán por ser hermana suya, y la obliga a emigrar. Un teniente y cuatro soldados la conducen a La Guaira y la embarcan con sus hijos en una goleta para Curazao. Ella tenía dos niñas, Valentina y María Josefa y dos varones, Anacleto y Pablo Secundino.

Desde Curazao, donde casó su hija Valentina con don Gabriel Camacho en 1816, representó al Rey pidiendo el desembargo de sus bienes. No pudo conseguirlo, pero el gobierno de Madrid, convencido de sus sentimientos realistas le acordó en 1819 una pensión de 1,000 pesos anuales, cuando ya se había trasladado a La Habana con

su familia. Más tarde la pensión fué elevada a 2,000 pesos.

Adelante publicamos los documentos que poseemos sobre el justificativo de su conducta y el aumento de la pensión. Después de la batalla de Carabobo el gobierno de los Estados Unidos en conocimiento de que María Antonia quería trasladarse a su ciudad natal, le envió una fragata de guerra que la condujera con toda seguridad de La Habana a La Guaira. Los mares en esa época todavía estaban cruzados de corsarios que podían capturarla si se hubiera trasladado en un buque corriente. El gobierno de los Estados Unidos siempre fué benevolente con nuestros países.

Pero realizada la independencia María Antonia Bolívar, por su gran talento y sentido de la realidad, mostró el espíritu público del más acendrado republicanismo. Pruebanlo sus cartas al Libertador descubiertas y publicadas por nosotros en nuestros trabajos y en estos boletines. Refiriéndose a los enemigos internos con máscara de patriotas, según ella lobos carnívoros empeñados en devorar cuanto no convenía a sus ideas, le escribe el 29 de julio de 1824 estas magníficas palabras: "Su malignidad y envidia han llegado hasta el exceso de decir que te vas a coronar al Perú y aunque ellos no lo creen así, lo esperan para sus fines particulares. Yo siempre les digo a todos que es una calumnia, que tú ni lo has pensado ni deseado, que tú eres más grande solo con el título de Simón Bolívar que de emperador. La Divina Providencia que

siempre te ha protegido y vela sobre ti, te hará superior a todos y verán los hombres que después de haber ganado tantos triunfos con tu espada, te retiras a tu casa a ser sólo un benemérito ciudadano, dejando burlados a todos los que creen que ambicionas cetros y coronas. Así lo creo y espero de tu ilustración y grandeza de alma, pues no sólo en la América del Norte se han de dar hombres grandes como Washington".

Esta carta fué escrita ocho días antes de la batalla de Junín, librada como se sabe en el Perú, el 6 de agosto de 1824. ¿Qué motivos había dado Bolívar para que sus paisanos de Caracas le atribuyeran planes ambiciosos de cetros y coronas? Hasta entonces el león libertador consagrado a combatir al frente del ejército, no había abandonado ni un instante las campañas, aun cuando estaba nombrado Presidente de Colombia desde tres años antes. ¿Por qué esas sospechas? Era el odio que inspira la envidia o sea el dolor del bien ajeno sobre quienes sobralan del vulgo con tanta más saña y crueldad cuanto mayor es su grandeza. Estas mentiras y muchas otras, nacidas del fango de las calumnias, persiguieron al Libertador hasta el fin de su vida, y después se celebraron en su memoria.

Según el adagio popular cada quien juzga a los demás por su propia condición. Los mezuquinos, los ambiciosos, los ineptos heridos por la envidia, no podían creer en el desinterés, en la abnegación del hombre que arrostraba tantos trabajos y peligros para fundar una patria. Desde mucho antes de triunfar en Venezuela, atribuían sus esfuerzos al interés personal únicamente, y a ellos se sumaban los partidarios sinceros de la monarquía. En 1818 Morillo, al recoger voces esparcidas en la colonia, le escribía al gobierno real que Bolívar tenía el proyecto de coronarse con el título de Simón I, Rey de las Américas. Estas ideas monárquicas, producto de la indole de parte del pueblo, fueron generalizándose hasta el punto de que los mismos amigos de Bolívar, el general Páez y el general Mariño, los dos hombres más influyentes en Venezuela por sus servicios a la independencia, le ofrecieron la corona en 1825 y con este objeto mandaron de comisionado al Perú al joven Antonio Leocadio Guzmán, hijo de un antiguo oficial realista, llegado de España a Caracas no hacía mucho tiempo, al principio ardiente republicano, partidario del federalismo y ahora mensajero de un cetro y una corona.

María Antonia a su regreso a la patria, después de la batalla de Carabobo, testigo de estos movimientos de la opinión, le escribió a su hermano la carta extractada páginas atrás, algunas referencias sucintas en otras cartas, y por último el 30 de octubre de 1825, le dirige estos conceptos soberbios:

"Mandan ahora un comisionado a proponerle la corona. Recibelo como

## Noches de encanto en su hogar



**VICTOR**

**con un projector VICTOR ANIMATOGRAPH DE 16 mm.**

EL ÚNICO PROJECTOR QUE PROTEGE LA PELICULA

Por las noches, bajo el agradable ambiente de su hogar, reúnanse con sus amigos y familiares a gozar de un programa cinematográfico escogido y formado por Ud. con películas sonoras sobre viajes, música, deportes, educativas o de actualidad. Este placer se lo proporcionan a Ud. los maravillosos proyectores sonoros Victor Animatograph de 16 mm., de elegante y sólida construcción y facilísimos de operar.

Pidan informes, con gusto le haremos una demostración en su hogar.

**DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS H. STEELE Y CIA., S. A.**  
DEPTO. CINEMATOGRAFICO DE 16 mm.  
BALDERAS 27 MEXICO, D. F.

merece la propuesta que es infame y parto de las potencias de Europa a ver si concluyen con nuestra existencia miserable a manos de los partidos. Pero di siempre lo que dijiste en Cumaná el año de 14, que serías libertador o muerto. Ese es tu verdadero título, el que te ha elevado sobre los hombres grandes y el que te conservará las glorias que has adquirido a costa de tantos sacrificios: detesta a todo el que te proponga corona porque ese procura tu ruina. Acuérdate de Bonaparte e Irburde y de otros muchos que no ignoras, estoy bien satisfecha de tu modo de pensar y te creo incapaz de permitir semejante cosa, pero no puedo menos que declararte los sentimientos de mi corazón, por el interés que tengo en tu felicidad."

Impresionado por la exactitud y nobleza de estos juicios, exclamaba el presbítero Carlos Borges en la inauguración de la Casa Natal de Bolívar: "¿dónde encontró esta mujer sublime la pluma de Plutarco?"

Ha de tenerse presente que en aquella época la victoria de Ayacucho al producir una conmoción general en toda la América, llevó muy alto el prestigio y poderío de Bolívar, y por otra parte las tendencias de la Santa Alianza, dueña de la Europa, inclinaban a las gentes a favor de la monarquía. Todo esto aumenta el valor de los consejos de María Antonia a su her-

mano y realiza su magnanimidad y propia grandeza moral.

VICENTE LECUNA, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas. Abril-junio, 1949.

### Existencialismo, libertad y trascendencia

I.—Al hombre de nuestro tiempo, ya tan cargado con problemas de extrema gravedad, ha sido presentado por la filosofía existencial un espejo en que ve reflejada una efigie realmente tétrica de su figura espiritual. Este retrato muestra al hombre lanzado al mundo en donde se encuentra completamente desamparado y muestra la personalidad humana como dotada de rasgos profundamente deprimentes, imagen que, en los tipos que pueblan las novelas de Jean-Paul Sartre, adquiere caracteres realmente caricaturescos y repugnantes.

Pero, aun cuando esta doctrina, sobre todo después de que la prédica existencialista proclamada, hace un siglo, por Kierkegaard fuera renovada y provista de un poderoso armazón lógico por Martín Heidegger, en 1927, ha logrado conquistar a importantes círculos, violenta ha sido también la reacción adversa contra esos empeños de desvalorar la condición humana.

Replicando a esta oposición, algunas fracciones existencialistas pretenden salvar su posición sosteniendo la presencia, dentro de esa filosofía, de una corriente que, si bien descendiente de las ideas de Heidegger, se hubiese independizado de ellas dando a la apreciación pesimista de la existencia humana un giro triunfalmente optimista, y tal nueva dirección habría sido impresa al existencialismo precisamente por aquella corriente que ha elegido los colores más negros para pintar su cuadro de la existencia humana: la corriente conducida por Sartre.

Ella reclama para sí el mérito de haber introducido en la imagen del hombre un atributo de valor positivo que, gracias a su potencial dominante fuera capaz de sobrecompensar todas las miserias inherentes a la existencia humana. Este elemento sería la libertad de nuestra conducta, libertad ilimitada por la que el hombre pudiera elevarse por encima de su existencia humillada, evadirse totalmente de la esfera de sus cualidades degradadas y adquirir la gloriosa condición de ser dueño del destino de su íntimo ser.

La libertad así entendida sería el rasgo que distinguiese la concepción del hombre profesada por Sartre y sus discípulos, de la imperante en las demás direcciones del existencialismo.

Para controlar la validez de estos asertos, se necesita contestar las siguientes preguntas:

1º ¿Nos hallamos realmente ante un nuevo giro de la filosofía existencial? El autor del presente estudio reconoce de-sde luego —como lo hizo ya en otra

ocasión— que la crítica del existencialismo tiene que distinguir entre las tesis sostenidas por las diversas variantes de esta filosofía. Pero ¿imprime la doctrina de la libertad un carácter de originalidad al existencialismo de Sartre?

2º ¿Procura tal libertad un fundamento suficientemente sólido para la elevación moral de la existencia humana?

II.—Haciéndonos cargo de la primera pregunta debemos constatar que todas las direcciones del existencialismo —en cuanto se hayan dado a conocer—, coinciden en reconocer al hombre la libre voluntad. Y no podrá ser de otra manera puesto que esa tesis se infiere con rigor lógico del concepto que forma el elemento central de la filosofía existencial: el concepto de existencia. Bien es sabido que este concepto se define como el ser auténtico del hombre, exento de esencia. Es, pues, el yo profundo que debemos estatuir detrás de las manifestaciones de la personalidad y aún detrás de sus disposiciones o cualidades y que, precisamente por hallarse desprovisto de toda esencia, es capaz de dirigir nuestra conducta con entera libertad dando así a la persona la posibilidad de vivir existencialmente, es decir, de mantenerse libre de todo ligamento causal, de fundar su comportamiento en la espontaneidad íntima de su soberano ser.

Así, el existencialismo llega forzosamente al postulado de la libertad, a vez de haber independizado el ser de la esencia, pues esto equivale a exonerar al ser de toda obra en su acción. Y la tesis-base de este postulado de que el hombre no tiene esencia precedente a su existencia, lo que precisamente lo hace libre frente a su esencia, ha sido proclamada casi con los mismos términos, a través de toda la historia del existencialismo, desde Kierkegaard pasando por Heidegger y Jaspers y llegando hasta Sartre.

Igualmente todas estas variantes del existencialismo están de acuerdo en identificar la libertad con el "ser sí-mismo" del hombre, también una concepción perfectamente lógica ya que la libertad, como acabamos de ver, es función de nuestro ser a diferencia de nuestra esencia.

No queda, pues, en las ideas referentes a la libertad, absolutamente ninguna diferencia de fondo entre las posiciones sostenidas por las diversas variantes del existencialismo. ¿Cómo explicar bajo estas circunstancias que de ciertas partes haya podido afirmarse la ausencia de la libertad en la caracterización del hombre dada por Heidegger? Tanto más necesitan tales aseveraciones esclarecerse cuanto que a base de esa presunta ausencia de libertad se ha querido imputar al existencialismo heideggeriano otro rasgo ficticio más: una actitud de resignación ante las situaciones reales de la vida, de eva-

sión ante las responsabilidades de cada cual.

Ya en la conferencia arriba citada es que este criterio destacó entre los rasgos característicos de la filosofía heideggeriana el de erasificar la espontaneidad de la personalidad humana (1. c., págs. 27 y sigs.) y reconoció que esa filosofía «encarece al hombre el deber de tomar a su cargo energicamente las faenas a que cada cual es llamado por el desarrollo histórico de su tiempo». Eso sí que negó a tal exhortación todo poder estimulativo por venir acompañada por interpretaciones de la existencia humana «que son aptas a paralizar al espíritu de empresa» (pág. 30) — interpretaciones que reaparecen en las obras de Sartre.

Pero acudamos a la misma obra «*Sein und Zeit*» de Heidegger para ver cómo ella se expresa acerca de la libertad y la actitud activista del hombre que vive existencialmente. Según lo argumentado allí (pág. 268), la existencia tiene siempre «las posibilidades de ser sí-mismo, es decir, de disponer de la actitud personal del hombre con plena libertad. A realizar esta posibilidad llama al hombre la voz de la conciencia. «Comprendiendo el llamado, la existencia lleva su auténtico ser a obrar en conformidad con la posibilidad elegida de ser sí-mismo» (pág. 288), posibilidad cuya elección se verifica por «la resoluciones» (pág. 270).

## ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S. A.

Avenida Coyoacán, 1622.

Teléfonos:

23-63-93

23-65-34

23-65-44

32-02-10

MÉXICO, D. F.

## TENERIA DE PACHUCA

Everardo Márquez

Maastraza N° 1 Pachuca, Hgo.  
Apartado 70 Tel. 2-44

### ESTUDIANTES:

Para sus excursiones y trabajo diario prefieran el famoso calzado



### LA MARCA DE PRESTIGIO

Pedidos C. O. D. y Rembolso enviando el 10% del valor en cheque, giro postal, etc.

### Casas Distribuidoras

#### en el Distrito Federal:

Palma 12-B, Argentina 32, Pino Suárez 50, Guerrero 30, Calz. México-Tacuba (Junto al Cine Tacuba), Av. Feralvillo 60-A, Av. Revolución 119-2, Tacubaya, Zapatería "Bufalo", Av. Brasil 41, Plaza Comforn 3 "I".

GUADALAJARA, JAL.

Morelos No 484

PUEBLA, PUE.

5 de Mayo 803 "J".

TAMPICO, TAMPS.

Aurora N° 313 Sur

Tanto sobre el rol que en el sistema heideggeriano juega el concepto de la libre autoafirmación del ser del hombre. Ahora, esta autoafirmación de sí mismo que Heidegger reconoce a la persona, no se queda de ningún modo dentro de una esfera platónica, no se agota en el análisis o el cultivo de nuestros estados internos. El llamado de la conciencia no trata de aislarnos contra el mundo exterior (pág. 273), sino que nos empuja a cumplir solícitamente las tareas impuestas por la situación del momento, referentes ya sea a los quehaceres impersonales, ya a la asistencia altruista de nuestros prójimos (págs. 298 y 300).

Libertad y activismo caracterizan, pues, la existencia propia, auténtica, tal como Heidegger la ve y la ha descrito. Negarlo es tanto más incomprensible cuanto que este aspecto de su filosofía ha sido expresamente reconocido en libros de renombre que versan sobre los nuevos movimientos filosóficos. Ernst von Aster, en su obra «Die Philosophie der Gegenwart», comenta detenidamente las ideas de Heidegger sobre la libertad del hombre y sobre la manera de aplicarla en la práctica. Viene en el caso, sobre todo, las siguientes declaraciones suyas: «En Heidegger, la actitud del yo es activista» (pág. 161). «Manteniendo una línea determinada de conducta, el yo crea a sí mismo» (pág. 153). «En Heidegger el libre individuo humano... toma a sabiendas y voluntariamente su puesto en su situación histórica para cumplir, de acuerdo con ella, lo que esta situación le revela como su sentido, como su mandato.» (pág. 162).

El profesor francés Georges Gurwitsch demuestra, en su obra «Las tendencias actuales de la filosofía alemana» que la doctrina de Heidegger enseña «la afirmación de sí mismo como factor activo» al lado de «la resignación ante la muerte»; «la libertad al lado de el destino»; y Gurwitsch cree aun constatar allí al «optimismo mezclado con el pesimismo» (pág. 257).

Debemos un paralelo imparcial entre Heidegger y Sartre a una conferencia dada por de Waelhens y que ha sido ampliamente reseñada en la revista *La nef*. En cuanto al concepto de la libertad, el autor pone a los dos existencialistas parangonados en la misma línea declarando que para Heidegger «être libre, c'est s'effacer devant l'existant sans s'y perdre... De même, la liberté chez Sartre, est le pouvoir du pour soi de faire glisser l'en soi dans la néant» (pág. 136). Por otra parte, de Waelhens está lejos de suponer a Heidegger una actitud menos activista que a Sartre, sino que hace todo lo contrario al decir: «Pour Heidegger la lucidité est une lucidité de combat tandis que pour Sartre elle est une lucidité de congélation ontologique.» (pág. 135).

No debemos terminar esta confrontación de las ideas sostenidas por Hei-

degger y Sartre, sin prevenir la posible impresión equivocada de que quisiéramos sostener la total identidad de esas ideas. Nuestras observaciones se refieren únicamente a lo que ambos pensadores opinan acerca de la libertad del hombre y del carácter activista de la existencia auténtica. Por lo demás, seguramente se respira en las obras de Sartre una atmósfera bien otra que la del libro *Sein und Zeit*. Si es verdad lo que se ha referido, de haber declarado Heidegger que no se reconoce en los libros de Sartre, esto se comprendería perfectamente, pues, aunque el cuadro por él presentado de la existencia humana es desolado, se mantiene libre, sin embargo, de rasgos que pudiesen causar náuseas, tal como sucede con algunos tipos creados por Sartre que han servido al autor para sacar de ellos conclusiones sobre la condición humana.

III.—A la luz de los hechos expuestos cabe concluir que ninguna variante del existencialismo puede reclamar exclusivamente para sí el mérito de haber encuadrado en esa filosofía la tesis de la libertad del hombre. Este mérito —en cuanto se le pueda apreciar así— lo comparten todas las ramas de la filosofía existencial.

Sin embargo, falta por ver si el reconocimiento de la libertad humana, en la forma en que lo hacen suyos las corrientes existencialistas de Heidegger y de Sartre, tiene el alcance moral que se ha pretendido atribuirle.

La posición ética que es posible derivar del concepto de la existencia humana profesado por estas dos direcciones puede circunscribirse así: La existencia no tiene sentido, y nosotros desmenuzamos todo sentido ficticio que los temperamentos tímidos, cerrando los ojos ante la dura realidad, le atribuyen de contrabando; pero a la existencia así vaciada de significado, nosotros le damos sentido por nuestro comportamiento: el sentido de la realización de nuestra libertad que, por gracia propia, se sobrepone a la absurdidad del dato.

He aquí el aire helado del nihilismo y heroísmo de la ética nietzscheana.

Pero cuando vemos al existencialismo inmovilizado en esta posición, se hace sentir la duda de si efectivamente no se ofrece otra perspectiva de más vasto alcance. Ciertamente, la existencia no nos descubre, en su caducidad, ningún sentido cuando se le mira a la manera de Heidegger y de Sartre — como un algo cerrado en sí. Pero tal concepción de la realidad no es la única accesible al filósofo existencialista. Este es libre de reconocer a la existencia un sentido que radica allende su propia esfera.

Ya en su fundador, Kierkegaard, el existencialismo ha extendido los brazos a las lontananzas sobreterrestres, cuya realidad la halló confirmada por la fe religiosa. Los círculos de la teología dialéctica le siguen hoy en esos

## EL PUERTO DE LIVERPOOL, S. A.



LOS ALMACENES  
MEJORES GRANDES Y  
MEJOR SURTIDOS  
DE LA  
REPUBLICA

NO OLVIDE QUE

SI ES DE  
EL PUERTO DE

LIVERPOOL

TIENE  
QUE SER  
BUENO!

transportes «ante la faz de Dios». Todos estos adictos a la filosofía existencial encuentran el sentido de la vida humana en su función de entrenadora del hombre para un destino extraterrenal y aprecian como moral la conducta orientada al cumplimiento de la voluntad divina.

Pero aun aquellos fieles del existencialismo que se hallan imposibilitados para dejarse guiar por la fe religiosa, aquellos que necesitan de una ética laicizada, pueden fundamentarla sobre la admisión de un orden del ser superior a lo humano. Ahí está, para probarlo, la concepción existencialista profesada por Karl Jaspers el que, si bien reconociendo plenamente a la religión como un acceso a la verdad absoluta, trata de acercarse a ésta por el camino de la filosofía.

Concordando con las demás corrientes del existencialismo en el reconocimiento de la libertad humana y en la interpretación activista de la actitud que corresponde al existir auténtico, Jaspers introduce, por otra parte, un elemento nuevo en aquel campo al declarar como lo verdaderamente real lo trascendente en el ser de el ser abarcador (*das umgreifende*), realidad absoluta que, sin embargo, solamente nos es dado intuir sin poder formarnos de ella una imagen objetiva. Abre, pues, la filosofía de Jaspers el horizonte estrecho al que otros existencialistas quieren reducir la existencia humana, y deja traslucirse una realidad «arente de horizontes que excede y envuelve a todos los horizontes» (*Existenzphilosophie*, pág. 22).

Como esta realidad comprende en sí y sustenta todo, también el hombre — que Heidegger y Sartre ven desamparado en medio de la Nada — se halla para Jaspers abarcado por el ser universal, por la realidad auténtica (*das Wirkliche*). Llega, pues, el hombre por su parte a servir de morada para el ser trascendente, a incluir el ser universal en sí (*Existenzphilosophie*, pág. 63). Porque, para la intuición de Jaspers, o para su «fe filosófica», esa rea-

lidad auténtica no existe separada de la realidad immanente sino que constituye su fondo profundo. Luego, no es algo distinto del sí mismo del hombre, no se halla frente a él; más bien, el ser del hombre pertenece a dos mundos; atreviéndonos podríamos decir que tiene una cuota de existencia immanente y otra trascendente. Por esto, para hacernos partícipe de la realidad auténtica, del ser abarcador, no necesito ni puedo cumplir más que llevar mi propio ser a la plena realización (*Existenzphilosophie*, pág. 85).

Esta posibilidad da base segura para un concepto optimista de la existencia humana, pues la elevación a la esfera de lo trascendente constituye «la grandeza del hombre» (*Existenzphilosophie*, pág. 63).

Ahora conviene, para dejar nitidamente aclarado el significado de la trascendencia tal como la entiende Jaspers, diferenciarlo del sentido con el mismo término figura en la filosofía de Heidegger y de sus seguidores. Pues esta dirección del existencialismo reclama para sí el carácter de «filosofía de la trascendencia». Para verificar la legitimidad de tal pretensión debemos preguntar en qué sentido se emplea en este caso el concepto de trascendencia.

Distinguiremos tres acepciones del término trascender: primera, salir de sí mismo, proceso que se realiza en el ser-en-el-mundo y en la temporalidad de la existencia; segunda, salir de la racionalidad al ser irracional; y tercera, de acuerdo con el concepto kantiano de los trascendentes, sobrepasar el dominio de la experiencia, la realidad empírica.

Ahora, el existencialismo de los Heidegger y Sartre tiene carácter trascendentalista en los dos primeros de los sentidos que acaban de enunciarse. Recordemos sólo que se pone allí tal énfasis sobre la temporalidad de la existencia, sobre su constante adelantarse a sí misma, que hasta se llega a sentar la ecuación: el ser = el tiempo. Así, esta filosofía existencial ve el ser en

si, el ser auténtico, absoluto en el continuo renovarse, sobrepasarse.

Se trata, pues, de un trascender que no alcanza un ser que fuera de orden superior a la realidad que efectúa aquel proceso. Tal orden superior del ser no es reconocido por las direcciones existencialistas a que nos estamos refiriendo. Más bien, aun aquel ser hacia el cual va dirigido el trascender, se caracteriza como finito; así, en su disertación sobre «Kant y el problema de la metafísica», Heidegger habla de la «finitud de la trascendencia». Para este modo de ver, la última fase del trascender consistiría en un «emerger fuera de lo existente» siendo su meta suprema la muerte, la Nada.

En el existencialismo de Jaspers, en cambio, aparece, en lugar del vacío de la Nada, el «ser arador» que lo sustenta todo; se hace presente, pues, un ser trascendente positivo.

Ahora ¿repercute este nuevo giro dado al existencialismo en la ética propia del movimiento? A primera vista no, pues Jaspers caracteriza al deber con la misma fórmula que usan las demás corrientes existencialistas: El hombre debe «seguir el camino que conduce a ser sí-mismo» (*Geistige Situation*, pág. 162 y *passim*).

Y sin embargo, ha cambiado profundamente el significado de la fórmula, y esto por haber variado el panorama del sí-mismo ya que a lo que vienen allí los Heidegger y Sartre, Jaspers agrega la trascendencia hacia el ser universal. Sólo gracias a este enriquecimiento, el existencialismo laico está en situación de hacerse cargo plenamente del destino moral del hombre. Pues cumplimos este destino cuando orientamos nuestro comportamiento hacia lo que valoramos como válido en sí, hacia la cooperación en el ser y devenir de lo universal.

Con esta orientación trasparamos las fronteras de un yo-mismo cuya capacidad de trascender quedara reducida a un continuo adelantarse a sí mismo y renovarse en el tiempo. La filosofía de Jaspers amplía tal concepto estrecho, y es ilustrativo a este respecto confrontar el tono crítico en que Heidegger habla de la «idea de la trascendencia» de que el hombre fuera algo que se eleva encima de sí mismo (*Sein und Zeit*, pág. 49), con la afirmación expresada por Jaspers de que, al realizar su yo auténtico, el hombre alcanza lo que es más que él (*Geistige Situation*, pág. 134).

La contribución original aportada al movimiento existencialista por el segundo de los dos filósofos consiste en haber demostrado cómo la posibilidad del hombre de trascender hacia un ser que sobrepasa la realidad humana, se concilia con la posición del existencialismo laico o aún se deriva como consecuencia forzada de ella.

En cambio, tanto Heidegger como Jaspers, por sus declaraciones hasta ahora publicadas, se han cerrado el acceso a la esfera de tal ser trascendente.

Bien es verdad que todavía no han dicho su última palabra; pero sea como sea lo nuevo que ofrecerán el segundo tomo de *Sein und Zeit* y el tercero de *Les chemins de la liberté*, no se concibe cómo podrían estos existencialistas realizar el salto hacia un trascendente positivo, un trascendente que fuera más que la Nada, sin renegar de sus principios ya formulados, y mal podemos figurarnos en actitud de renegados a estos dos pensadores que se caracterizan por la valentía audaz de su filosofar.

Resumiendo, cabe constatar que, en cuanto a su posición frente a la trascendencia, el existencialismo se divide en tres corrientes: la que debiera llamarse immanentista, por negar toda trascendencia hacia una esfera suprahumana de carácter positivo, corriente en que se encuentran lado a lado Heidegger y Sartre; la que se acerca a lo auténticamente trascendente —tal como sería lo divino— por vía de la experiencia religiosa, ya sea ligada a dogmas o libre de tal ligamento; y finalmente, la corriente que realiza su ascensión a lo trascendente en el sentido de alguna energía rectora del mundo, por cauce filosófico, tal como enseña Jaspers.

Querer identificar esta última corriente con la religiosa —como se ha tratado de hacerlo— significa empobrecer el cuadro real de estos movimientos del espíritu. Hacerlo es tanto menos justificado cuanto que Jaspers, en su *Existenzphilosophie* ha expuesto con toda claridad cómo «la filosofía capta lo trascendente de una manera que se distingue esencialmente de la fe religiosa» (pág. 72), renunciando, pues, a apoyarse en lo que predica al respecto «algún mensaje directo de la divinidad» (Ib., pág. 71). Pero juntas se oponen estas concepciones, la religiosa y la filosófica, a aquel existencialismo que desconoce toda realidad positiva trascendente al hombre y que, después de inculcar a éste una visión denigrante de la existencia terrena, le niega la posibilidad de refugio a esferas sobretrestradas.

Dr. W. MANN, en *Ames de la Universidad de Chile*. Nos. 65-66. Santiago, 1949.

## Bolívar y San Martín

(Sud América de 17 de julio de 1851).—El *Diario de Valparaíso* (9 y 10 de julio de 1851) reproduce un interesante artículo del general Mosquera refutando las explicaciones que sobre la entrevista de Guayaquil entre aquellos dos célebres campeones de la independencia, da Mr. Gerard en la pequeña necrología que poco después de la muerte de San Martín publicó en *Boulogne-Sur-Mer*. Como M. Gerard había tomado sus ideas de mi discurso de recepción al Instituto Histórico de Francia, debo decir una palabra sobre este importante hecho histórico. La descripción y lo sucedido en la entrevista lo obtuve de boca del mismo general San Martín. Si hay falsedad en los hechos ocurridos y en el objeto de la entrevista, es la que ha querido acreditar uno de los actores en aquel grandioso drama. Estoy muy distante, y lo estaba entonces, de poner entera fe en las declaraciones naturalmente interesadas de uno de los grandes caudillos de la independencia americana. Cada uno de los hombres públicos que han figurado entonces tiene que rehacer alguna página de su historia, y el trabajo más ingrato de la generación que les sucede, es el de restablecer los hechos y la verdad en despecho de las aseveraciones interesadas de los personajes.

Fui, creo, el primer americano que arrojé alguna luz sobre aquella entrevista misteriosa, de donde salió el desenlace de la lucha; pero escribiendo al lado de San Martín y respetando sus canas y sus últimos días, debí abstenerme de toda crítica extemporánea, sin que esta reserva perjudicase al éxito de un discurso puramente académico.

Las aseveraciones del general Mosquera, no son para mí la última palabra en materia de historia. «Yo estuve, yo vi, yo oí», no añaden ni quitan nada a la verdad. Si nos hemos de atender a la lógica y a la inducción, ningún testimonio extraño debió presenciar las confidencias entre dos hombres de la altura de Bolívar y de San Martín. Esto es contra las reglas aun en casos ordinarios. La presencia de un subalterno habría sido un ultraje hacia a San

Martín, y Bolívar despreciaba lo suficiente a los suyos para concederles tanta honra. Es el general Mosquera quien lo ha dicho así en Chile. Si la conducta posterior de Bolívar hubiese acreditado esa severidad de principios republicanos que se le atribuye, podría haber dado entero crédito a las palabras que se ponen en boca suya; pero Bolívar no ha dejado monumento alguno, sino son brindis y palabras buvas, para creer en la pureza de sus miras. Guaya extensiva esta observación a San Martín mismo, acusado entonces y después de haber querido establecer una monarquía, lo que no me sorprende en manera alguna; pero necesario para darlo por sentado, pruebas y no asertos. Esta fue un arma que se manejó con habilidad entonces, y que no ha vuelto a la vana todavía. Los tiempos históricos para Bolívar y San Martín han llegado ya, y deseara por el interés de la historia que el proceso de estos dos hombres célebres fuese ventilado. Hay en segundo plano actores en aquel drama que, como el general Mosquera, pueden decir lo que saben, o lo que quisieran que se supiese. No hay que hacerse ilusiones.

A propósito de esta cuestión, y sólo por venir a cuento, rectificaré una idea del señor Alberdi. En un artículo de *La Tribuna* dije, cuando se supo aquí la muerte de San Martín, que debía haber dejado memorias escritas sobre los sucesos de que había sido actor en América. Me fundaba para aventurar aquella conjetura en el aserto positivo del general San Martín, quien, como yo insistiese mucho, paseáronlos solos en los alrededores de Grand-Bourg, sobre la necesidad de escribir la historia de la independencia de Chile y el Perú en lo que a su persona tenía relación, me contestó, volviéndose a mí: «tengo escrito, mis papeles están en orden», con lo que no insistí más en este asunto, no obstante que había sido uno de mis más ardientes deseos, conocer algunos de esos oscuros acontecimientos. San Martín gustaba poco hablar de lo pasado, y los que deseaban oírlo necesitaban valerse de destreza para hacerlo entrar en materia. Un retrato de Bolívar que tenía en su habitación, me sirvió a mí de pretexto para hacerlo explicarse sobre la entrevista de Guayaquil.

Entre sus papeles existe una carta de Bolívar que han visto algunos americanos, entre otros don Manuel Guerrero. Como yo me empeñase en verla y comprendiese San Martín que quería hacer uso de ella en complemento de la suya a Bolívar, que había publicado el almirante Blanc, la carta se empapeló y no pude verla.

La deposición de Mosquera es en todo caso un documento que debe agregarse al protocolo de datos para la historia

De *La entrevista de Guayaquil*, por VICENTE LECUSA. Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Caracas, 1948.



SON UNIVERSITARIOS MEXICANOS  
LOS TECNICOS DE LOS

LABORATORIOS "MYN", S. A.

# Noticias

## de la Dirección General de Difusión Cultural

### INFORME GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION

En cumplimiento del acuerdo respectivo, el Director General acaba de presentar al Rector un informe sintético de las labores desarrolladas del 1º de julio de 1948 al 31 de diciembre de 1949.

El informe comprende los capítulos siguientes: 1. Oficina central. 2. Servicio Técnico Editorial. 3. Imprenta Universitaria. 4. Departamento de Intercambio Universitario y Relaciones Culturales. 5. Departamento de Extensión Universitaria. 6. Departamento de Organización y Vigilancia Técnica de Bibliotecas. 7. Servicio de Radiodifusión. 8. Orquesta Sinfónica de la Universidad, y 9. Librería Universitaria. En los capítulos 2 a 9 se hace un resumen de las labores desarrolladas por esas dependencias de la Universidad.

En el número 1 se hace un resumen de los asuntos despachados por el Director General en su propia oficina y entre los cuales se mencionan los siguientes: representantes de la Universidad, relaciones con la ONU y con la UNESCO, congresos internacionales, visitantes distinguidos, conferenciantes extranjeros, fomento de actividades culturales, ayuda a organizaciones y periódicos estudiantiles, diversos homenajes, celebración del Centenario de Chopin, premios y concursos, becas universitarias a estudiantes mexicanos y estudiantes extranjeros, viajes de estudio y directorio de agrupaciones científicas.

### MOVIMIENTO DE PERSONAL

El profesor Enrique Loiza renunció al puesto de Jefe del Departamento de Intercambio Universitario y Relaciones Culturales y en su lugar fue nombrado el doctor Francisco Monterde.

El doctor Monterde obtuvo licencia sin goce de sueldo para separarse del puesto de Jefe del Servicio Técnico Editorial, mientras desempeña el que se le acaba de conferir.

En su lugar se nombró con carácter de interino al licenciado Wilberto Cantón.

### DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD ANTE LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS

El licenciado Bernardo Reyes acaba de ser nombrado delegado de la Universidad Nacional Autónoma de México ante las universidades de Europa, con excepción de las de España. El cargo es honorífico y se ha solicitado a quien va a desempeñarlo que en las ocasiones que encuentre oportunidades presentes a esas instituciones universitarias los saludos de la de México y se le ha pedido también que obtenga para ella catálogos y otras publicaciones de aquellas universidades, así como que informe sobre los aspectos de la vida universitaria europea que considere sea útil conocer aquí.

El licenciado Reyes acaba de ser nombrado también representante de nuestra Universidad en la v Conferencia de Profesores Universitarios que se reunirá en la ciudad de Florencia, Italia, del 12 al 16 de abril próximo.

### ORQUESTA SINFONICA DE LA UNIVERSIDAD

Se ha constituido el Comité Patrocinador de la Orquesta, formado como sigue:

presidente, licenciado Carlos Novos, director general del Banco de México; señor Carlos Prieto, gerente de la Compañía Fundidora de Monterrey; señor Roberto López, director del Fondo de Comercio, y licenciado Antonio Carrillo Flores, director de la Nacional Financiera.

Se integró también el Comité de Propaganda de la misma Orquesta, y como frente está la señorita profesora Carmen Lechuga y la señora Nancy Torres de Vaska.

### SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA UNIVERSITARIA

En sesión celebrada recientemente por el Sindicato fueron designadas las siguientes personas, para formar el Comité Ejecutivo que funcionará en el ejercicio social de 1950: secretario general, señor Benito Puga Ruiz; secretario del interior, señor Nicolás Navarro F.; secretario del exterior, señor José G. Serratos; secretario del trabajo, señor Ignacio Yáñez González; secretario tesorero, señor Sergio Millares; secretario de acción social, señor Jorge Asbell, y secretario de actas, señor Ramón Luna Soto.

### DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante el mes de enero desarrolló las siguientes actividades: Conferencias con

los siguientes temas: "Colonización, tema histórico", por el doctor Juan Manuel Ortiz de Zárate; "La ciencia y la técnica de la colonización", por el ingeniero Benito Laguna Rosales; "La colonización y la industria", por el profesor Salvador Fernández del Castillo; "Identificación de la colonización con la existencia", por el licenciado Adolfo Menéndez Samarín; y conferencias se efectuaron en la sala respectiva de la Hemeroteca Nacional.

Festivales, con exhibición de películas y pláticas alusivas, en el Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil, la Agrupación Obrera de Excursionismo y la Agrupación Obrera "Lorenzo Castro". Además participó en el festival literario-musical que se organizó con motivo de las bodas de plata del Club de Alpinismo "Tequitpetl" y se efectuó en el Anfiteatro Bolívar.

Exhibiciones cinematográficas en los locales del mismo Club, del Club de Excursiones "Aguila" y de los Sindicatos de Trabajadores del Poder Judicial y de la Secretaría de Hacienda.

Excursiones y visitas al Convento de San Agustín Acolman y a la Pirámide de Tenayuca, y visitas al Jardín Botánico de Chapultepec, al Museo Nacional y al Museo de Historia de Chapultepec. En estas excursiones y visitas se dieron pláticas alusivas.

### SERVICIO DE RADIODIFUSION

Durante el propio mes de enero se llevaron a cabo los siguientes programas: los que organizó el grupo "Mesa Redonda de Filosofía" y en los que se entrevistó a varios delegados nacionales y extranjeros al reciente Congreso de Filoso-

fía, algunos de los cuales tomaron la palabra; el programa especial de la Academia "Santa Apha", conmemorativo del cuarto aniversario de su fundación, y la conferencia sustentada ante los micrófonos por el señor Ministro de Checoslovaquia en México con motivo de una fiesta nacional de su país; 28 programas de música viva, entre ellos los de la Academia "Juan Sebastián Bach"; 108 programas musicales con grabaciones, algunos de ellas proporcionadas por las Legaciones de Polonia y de Checoslovaquia; 47 programas literarios, entre ellos los de la Academia Santa Apha, del Grupo Xenia y del profesor Manuel M. Bermejo; 8 programas de crítica, incluyendo los que tuvo a su cargo, sobre "Teatros y actores", el doctor Monterde; 4 programas de la Mesa Redonda de Filosofía; 48 programas de orientación y 79 programas diversos, entre ellos los de la B.B.C. de Londres, el Reportero Universitario, Polifóno Humano, el Radio-Teatro del Grupo TEA, las Noticias Mundiales de la UNESCO. En el mismo grupo figuraron los programas de las asociaciones estudiantiles "Cultura y Universidad" y "Claudio Bernard" y los de la Sociedad Mexicana de Estudios Filológicos.

### RELACIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO Y LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

Por acuerdo del Rector se suplicó al señor José de J. Núñez y Domínguez, Embajador de México en la República Dominicana, que se sirviera presentar un saludo de simpatía a la Universidad de Santo Domingo y una de las medallas conmemorativas del Centenario del Maestro Justo Sierra.

El señor Embajador acaba de informar que hizo esa entrega en un acto que comprendió el siguiente programa: 1. Himnos nacionales mexicano y dominicano, ejecutados por la Banda Municipal. 2. Allocución por el señor Embajador y entrega del saludo y la medalla. 3. Discurso del licenciado don Rafael F. Bonnelly, Rector de la Universidad de Santo Domingo. 4. Estudio acerca de Justo Sierra y su significado en la cultura americana, por el doctor Carlos F. Pérez, y R. Pérez, catedrático de la Facultad de Filosofía. 5. Himnos nacionales dominicano y mexicano.

El acto, que resultó muy solemne, fué presidido por el Rector y el Vicerector de la Universidad de Santo Domingo, por el Subsecretario encargado de la Secretaría de Estado de Educación Pública y Bellas Artes, por el señor Embajador y por todos los decanos de las facultades. Concurrieron también varios miembros del Cuerpo Diplomático, y todos los directores de las facultades, numerosos catedráticos y alumnos de la Universidad y distinguidos hombres de ciencias y letras.

### CONCURSO DE ORATORIA

Se ha aceptado la invitación hecha por el licenciado Miguel Lanz Duret, presidente y gerente de la Compañía Periodística Nacional, para que la Universidad otorgue su patrocinio al III Concurso Internacional de Oratoria que ha principiado a organizar *El Universal*.

La Universidad otorgará el 2º premio, consistente en mil pesos que se adjudicarán a quien tenga el segundo lugar en el Concurso Nacional; dos medallas para el primero y segundo lugar de los



**¿Cuál es el porvenir de su hijo?**

**¿Será doctor? ¿Abogado?**

**¿Comerciante? ¿Será rico?**

**¿Será pobre?**

**... Pero, indudablemente, una idea se le habrá grabado: "Mi hijo no será indigente."**

**Nuestras pólizas garantizan a usted el sustento y la educación de sus hijos**

**SEGUROS DE MEXICO, S. A.**

San Juan de Letrán No. 9 México, D. F.

Publicación autorizada por la Secretaría de Hacienda, en Oficio núm. 305-111-16082, Exp. 733.1/87.

triunfadores en el Concurso del Distrito Federal, así como dos colecciones de la Biblioteca del Estudiante Universitario para este mismo concurso.

**CONCURSO PATROCINADO POR EL COMITÉ CENTRAL ISRAELITA DE MEXICO**

A pesar de que se dió la debida publicidad a la convocatoria respectiva, no llegó a presentarse ningún trabajo en el plazo que terminó el 31 de enero. Como esto fue previsto, en la convocatoria respectiva se dijo en la 6ª base que "la cantidad de dos mil pesos señalada en la base 1ª se distribuirá entre los alumnos que se distinguen en el presente año (1949), por su aplicación y aprovechamiento, en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia."

Al iniciarse los nuevos cursos se recabaron los datos respectivos para hacer esa distribución de acuerdo con el generoso ofrecimiento de la Sección Femenina del Comité Central Israelita de México.

Los temas que se sacaron a concurso entre los alumnos regulares de las Escuelas y Facultades que forman la Universidad, fueron: 1. Contribución del pueblo israelita a la cultura universal. 2. Israelitas que han obtenido el Premio Nobel.

**DIRECTORIO DE AGRUPOACIONES CIENTIFICAS**

Como se ha informado en boletines anteriores, existe en la Dirección General un directorio de sociedades científicas y culturales mexicanas que está sirviendo para estrechar sus relaciones con la Universidad, para hacer lo mismo entre ellas y para proporcionar los informes que se solicitan en cuanto a sus actividades. La última agrupación que se ha registrado es la Organización de Estudiantes Universitarios de América, que preside el señor Pablo Rocha y Rocha.

Obsequiando los deseos del Director del Centro de Información de las Naciones Unidas, se le remitió un ejemplar de esa lista, que ha comenzado a utilizar en los trabajos preliminares de organización del Consejo Mexicano Pro-Naciones Unidas, del que van a formar parte representantes de numerosas agrupaciones y que fundamentalmente se ocupará en dar a conocer a través de ellas las obras que vienen realizando las Naciones Unidas.

**DONATIVOS DE LIBROS UNIVERSITARIOS**

Por acuerdo del Secretario General de la Universidad se ha obsequiado un im-

portante lote de libros a la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Economía, con destino a la Biblioteca "Enrique González Aparicio". Se han obsequiado otros libros a la Biblioteca "Cecilia" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y a la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Número 168 "Estado de Chiapas", de la Colonia Alamos.

En calidad de canje se han enviado obras universitarias a la Biblioteca de la Universidad de Kansas.

Se ha iniciado el intercambio de publicaciones con el del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, comenzando por las de la Escuela de Estudios Contables, que fué la que solicitó ese intercambio.

**PUBLICACIONES RECIBIDAS**

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha continuado remitiendo diversos impresos que se han distribuido entre las bibliotecas de la Universidad. Lo mismo ha seguido haciendo la Embajada de la República Argentina en México, por conducto de su Agregado Cultural.

El señor Consejero de la Legación Real de Dinamarca remitió un ejemplar del primer número de la importante revista denominada *Información. Datos*; al agradecer ese envió se le ha suplicado remita más ejemplares para que se distribuya entre las bibliotecas nuestras. Se siguen recibiendo en el Departamento de Intercambio Universitario y Relaciones Culturales interesantes publicaciones de universidades norteamericanas; las personas que deseen consultarlas pueden acudir a dicho Departamento, que está instalado en la Ribera de San Cosme N° 71.

**AGRUPOACIONES ESTUDIANTILES**

El presidente del Consejo Directivo de la Asociación Civil "Claudio Bernard" ha informado de sus actividades en 1949, entre las cuales se cuenta la instalación de tres consultorios médicos, uno en Camino Real de Toluca N° 35, Colonia Bella Vista; otro en el Mercado de San Lucas, entre las calles de Fray Servando de Teresa y Mir y Pino Suárez, y el último en el Mercado Rufina, en Tacubaya; en estos consultorios se impartió diariamente, desde el 2 de septiembre, consulta y servicio de cirugía menor, curaciones e inyecciones; semanariamente esa Sociedad ha venido transmitiendo un

programa a través de Radio-Universidad; y como llenó todos los requisitos legales se constituyó en Asociación Civil, concurando a la fecha con 75 asociados y cerca de 300 usuarios.

La Asociación Cultural Universitaria se constituyó en estatutos en los que se indica que trabajará para incrementar, fomentar y cultivar la cultura dentro y fuera de la Universidad; sus actividades son de orden literario, científico, artístico, social y deportivo y su sede está en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se remitió a la Federación Estudiantil Universitaria un recorte del diario *La Nación* de Buenos Aires que envió la Secretaría de Relaciones Exteriores y que contiene un artículo titulado "Gráficas universitarias", en el que se hace alusión a diversos aspectos de la vida estudiantil mexicana.

**VISITANTES DISTINGUIDOS**

Estuvo recientemente en México y visitó la Universidad el muy distinguido doctor Augusto Pi Suñer, Director del Instituto de Medicina Experimental de Caracas, Venezuela, quien manifestó mucho interés por las actividades de nuestra Universidad y a quien se ha principiado a remitir las publicaciones de la misma.

**CONGRESOS INTERNACIONALES**

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó sobre la reunión del V Congreso Internacional de Pediatría que se efectuará en Zurich, Suiza, del 24 al 28 de octubre del presente año, y como el presupuesto no permite enviar un representante especial se solicitó de la misma Secretaría que en su oportunidad se sirva ordenar a quien consultarlas se obtengan para esta Universidad las publicaciones que se hagan con motivo del Congreso; los informes que se han recibido acerca de esa reunión se transmitieron, para conocimiento de los interesados, a la Escuela Nacional de Medicina, a la Academia Nacional de Medicina y a la Sociedad Mexicana de Pediatría. Se recibieron diversos impresos referentes a la IX Conferencia de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias, los cuales se pasaron a la Presidenta de nuestra Asociación de Universitarias Mexicanas.

**BEGAS ARGENTINAS**

La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió de nuestra Embajada en Buenos Aires la transcripción de una nota del Ministerio de Salubridad Pública de la República Argentina, que acaba de dar a conocer a la Universidad, en que se anuncia que ese Ministerio otorga hasta 20 becas para profesionales extranjeros, especialmente médicos, que deseen perfeccionar sus conocimientos sanitarios en ese país. La inscripción podrá hacerse hasta el 28 de febrero próximo.

Al agradecer esa noticia, se sugirió a la mencionada Secretaría se sirviera ponerla en conocimiento de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

**INVITACION DE LA UNIVERSIDAD DE CUZCO**

Se recibió una nota del Rector de esta Universidad en que se invita al Ciclo Cultural Universitario de Vacaciones que se efectuará en aquella ciudad del Perú, en la primera quincena del próximo mes de marzo. Al agradecer esa invitación, se dijo a dicho señor Rector que, con pena, no se podía aceptar, porque apenas se van a iniciar nuestros cursos universitarios y a ellos deben asistir puntualmente tanto los profesores como los alum-

nos. Se agregó además que, si en otra ocasión y por coincidir aquellos cursos con el período de vacaciones de nuestra Universidad, se pudiera aceptar invitación semejante, se haría eso con mucho gusto, ya que nos interesa estrechar más y más las relaciones entre las universidades latinoamericanas.

**DICCIONARIO DE RUFINO JOSÉ CUERVO**

Por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha tenido conocimiento de que se inició el cumplimiento de la resolución XLII de la IX Conferencia de Interamericana, al inscribirse una comisión que habrá de examinar las medidas que deben adoptarse para llevar a cabo la edición del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* del filólogo colombiano Rufino José Cuervo. La comisión quedó integrada por los representantes de Chile, Colombia, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Venezuela en la Organización de los Estados Americanos.

Por tratarse de un suceso notable en la promoción de la cultura hispanoamericana, se resolvió comunicar lo anterior tanto a la Secretaría de Educación Pública como a nuestra Universidad, sobre todo porque en la resolución mencionada arriba se asienta que en la conclusión del *Diccionario Cuervo* deberán colaborar lingüistas y filólogos de toda América.

Al agradecer esa noticia, se dijo a la Secretaría de Relaciones Exteriores que nuestra Universidad está dispuesta a prestar su colaboración, por intermedio de sus catedráticos especializados en el asunto y en lo que sea necesario, para que se haga la edición del *Diccionario* de que se trata.

**CONFERENCIA JURIDICA**

Para que ponga el asunto en conocimiento de los profesores de la Escuela y de las asociaciones de abogados, se ha transcrito al Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia la noticia que proporcionó la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca de la Tercera Conferencia Internacional de Profesionales Jurídicos que bajo los auspicios de la "International Bar Association" tendrá lugar en Londres del 19 al 26 de julio próximo y a la que se invita a los miembros de la profesión jurídica, como se les invita también a inscribirse en la Asociación mencionada. En la Segunda Conferencia celebrada en La Haya en 1948 estuvieron presentes 500 juristas de muchas naciones.

La oficina de la Asociación está instalada en 501 Fifth Avenue, New York 17, N. Y., y en ella se pueden obtener más datos sobre el particular.

**AYUDAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES**

Como se ha venido haciendo, se facilitaron invitaciones y carteles para diversos actos de carácter cultural.

Entre los que se llevaron a cabo en el mes de enero debe mencionarse el homenaje que se rindió el día 30, en el Anfiteatro Bolívar, a la ilustre escritora Juana B. Gutiérrez de Mendoza. El programa comprendió diversos números literarios referentes a la vida de la escritora, entre los cuales se mencionan los que estuvieron a cargo del escritor Santiago R. de la Vega, la profesora Paula Gómez Alonso, J. escritora y pintora Aurora Reyes y la conocida folclorista Concha Michel. Hubo también números musicales diversos y el acto se vio sumamente concurrido.



M.R. PAT. 38405

**CALIDRA**

*Un SOLIDO*  
**PRESTIGIO para**  
 una SOLIDA  
**CONSTRUCCION**

**"CALIDRA", S. A.**  
**FERRONARIAS NACIONALES 156. COL. ANHUAC, D. F.**  
 Erite. 17-33-23 y 17-30-46; 38-29-46. Ap. Postal 1. Soc. Mariano Rochedo, D. F.

# ALGUNAS FACETAS DE LA ENSEÑANZA EN

# HOLANDA

(Concluye)

## LAS UNIVERSIDADES DE HOLANDA

En 1574, la ciudad de Leyden fue sitiada durante largo tiempo por los españoles. Pero la población resistió — prefiriendo comer ratones, prefiriendo morir, a entregarse... — y después de levantarse el cerco, el Príncipe Guillermo de Orange hizo que sus habitantes, en recompensa de su valor y resistencia, eligieran entre estos dos ofrecimientos: la fundación de una Universidad, o el privilegio de no pagar impuestos. Y los habitantes de Leyden se decidieron por la Universidad. (Me pregunto cuál de los dos propósitos escogieron los holandeses de nuestros días!) Al poco tiempo siguieron otras varias ciudades, y todas estas Universidades fueron especializándose en diferentes disciplinas. Así, por ejemplo, Leyden, tiene renombre por su curso de teología; Utrecht, por los de medicina; en Delft se forman los ingenieros — y el nivel de enseñanza de todas ellas es muy elevado. También los estudiantes difieren entre ellos en cuanto a su carácter general: los de Leyden son considerados como ennobles por los sencillos y bastante secos gironistas. La palabra *señor de preferencia* a Utrecht, donde los jóvenes nobles tienen un club separado de los demás. Se dice que Amsterdam es el puerto a donde se acoge la mayoría de los estudiantes pobres, mientras que Delft parece una colmena donde se reúnen todas las clases sociales y donde, en general, se trabaja de firme. Allí el número de estudiantes es demasiado elevado, de modo que tanto el sitio de las aulas como el número de profesores son insuficientes.

Los futuros comerciantes se van a Rotterdam. En Nimega y Tilburgo se hallan las Universidades exclusivamente estudiantiles. Y toda esta variedad en un país con no más de diez millones de habitantes — el caso de Londres —, que en el mapa mundial tiene el tamaño de una cabeza de alfiler...

Se componen estas Universidades de un edificio principal, donde se dan las clases, se somete a los candidatos a los exámenes y se gradúan los doctores. Los demás edificios se hallan esparcidos por la ciudad. Esto pudiera ser un gran inconveniente, pero, con excepción de Amsterdam, nuestras ciudades son poco extensas y todo el mundo tiene una bicicleta a su disposición. En caso de necesidad las clases se dan en algún laboratorio o en un hospital. En cuanto a los exámenes, no se organizan en grupos, sino separadamente, es decir, que se presenta un estudiante cada vez, lo que puede hacer durante todo el año en una forma determinada, por el día de acuerdo con sus catálogos. Si no queda aprobado, podrá volver a los 3 ó 4 meses, hasta el máximo de un año entero. Todos estos exámenes son públicos, lo mismo que la graduación, que se efectúa en el majestuoso parramino de la Universidad, cuyas paredes están cubiertas con los retratos al óleo de todos los eruditos que en tiempos pasados enseñaron a los jóvenes.

Nuestros estudiantes no viven en colegios tales como los de Oxford y Cambridge, sino en cuartos de alquiler a veces muy poco confortables. Y algunos muy jóvenes siguen viviendo en la casa paterna, de modo que cada día tienen que hacer el viaje por tren a la ciudad universitaria, lo que naturalmente representa un gran inconveniente para los que tienen

que trabajar de firme o para quienes quieren visitar los conciertos, teatros, etc., por la noche. Por lo tanto la mayoría de ellos aún prefieren vivir en una buhardilla, inclusive los casados con sus hijos. Antes de 1910 el número de tales estudiantes casados era muy reducido, pero hoy día es distinto. Durante la guerra muchos dejaron de estudiar, escondiéndose de los ocupantes y ganándose la vida como Dios les daba a entender. Ahora muchos de ellos tienen la energía de continuar sus estudios y cuando hoy día entran en una aula, vemos reunidos en ella una mezcla curiosa de viejos y jóvenes, gente pobre y elegante, ex prisioneros de guerra que han regresado de tierras lejanas, muchachos que estuvieron alistados en el ejército inglés o norteamericano, jóvenes que nunca han salido de su patria, mujeres casadas y muchachas recién salidas del colegio.

Después de las clases vuelven a casa para tomar la comida sencilla, porque la vida de estudiantes ha dejado de ser tan libre de preocupaciones como la de antes de la guerra. Los padres ya no pueden permitirse el lujo de dar una vida holgada a sus hijos, que a veces ni siquiera pueden pagar la contribución de una asociación estudiantil. Y en las propias asociaciones, donde antes los estudiantes solían reunirse con una alegría despreocupada y donde en los años que precedieron a la guerra de 1914 el vino corría a menudo por las mesas y los pianos, se ve ahora a los estudiantes, sentados durante horas a la mesa detrás de una taza de café,

y los fondistas se quejan de que ya no se dan grandes banquetes después de los exámenes.

Hoy día, se preparan para tales cosas comidas festivas y más íntimas. Cada cinco años estas asociaciones celebran el llamado "Iustrum"; que antes solía incluir alguna cabalgata histórica, un espectáculo de encaje y joyas, broderías de oro y seda; pero año de 1914, uno de los principales elegidos para aquel día tenía que visitar un manicomio, para saber cómo comportarse en su papel de príncipe del "Iustrum" (un procedimiento que, para mi gusto personal, es muy poco fino). Pero actualmente, hacen mayores esfuerzos para lograr que el "Iustrum" sea un gran éxito. Se representan, por ejemplo, hermosas piezas de teatro al aire libre o en alguna que otra bella casa de campo, puesta a disposición de los estudiantes para aquel día de fiesta. Hoy día, los estudiantes actúan mejor y las muchachas han aprendido a moverse con mayor elegancia y a bailar y además son menos tímidas que hace cuarenta años. Pero tal vez sus pícaras fueran mejores antes de 1914, porque en aquellos tiempos los estudiantes solían componer piezas satíricas durante las horas de clase, lo cual tenía mucha más importancia que lo que debía de vivir lo que cateterístico... Y hay que tener en cuenta que los padres de entonces no se preocupaban por un año de estudios más o menos. Hoy ya no tienen tanto tiempo y tal vez hayan visto demasiado las cosas serias de la vida. En cuanto a los deportes, el remo ocupa el

primer lugar. Una vez al año se organiza una regata universitaria que es un acontecimiento de gran importancia. La escena se desarrolla en uno de los anchos canales. El público está sentado en los diques y en las tribunas erigidas al lado, desde donde se pueden seguir las incidencias de las regatas, y, lo mismo que en Longchamp y Epton, la gente acude de todas las partes del país, para encontrarse y dar muestra de su entusiasmo por este deporte. Así, los estudiantes siguen y seguirán teniendo sus distracciones y divertimientos al lado del trabajo para los exámenes.

Pero a pesar de ello han disminuido los ratos de ocio y los gastos de la vida estudiantil y ha aumentado el sentido de responsabilidad de los estudiantes para con la vida y para consigo mismos, lo que, al final de cuentas, es la consecuencia más favorable de las dificultades y contratiempos por los que han pasado casi todos ellos.

## UN NUEVO INTERNADO HOLANDES

A una distancia de dos horas de bicicleta de Hilversum se yergue un viejo castillo que data del siglo XII. Desde la torre se domina toda la región llana, donde hace setecientos años vivieron los piratas y corsarios que saqueaban el país, asaltando los barcos que navegaban en los ríos a poca distancia de ese lugar. Un foso circundó el castillo y el ancho puente de acceso al hermoso edificio, ahora provisto de numerosas ventanas, por las cuales entra libremente la luz del sol.

Alrededor del edificio hay vastas praderas, un parque, arriates multicolores y huertas abigarradas por gruesos muros. Permean al castillo presencias hebreas de tierra y su dueño actual realiza un proyecto en el cual entraron todos estos terrenos. Este caballero no es un descendiente de los piratas de antaño, ni tampoco el propietario del castillo. No es más que un profesor de escuela idealista. Porque este ameno lugar es un internado y la vieja torre alberga a diez de los setenta escolares.

En general, la sola palabra de "internado" ya asusta a los niños: se suele considerar como el lugar adonde se envía a los chicos traviesos para la escuela ordinaria. Y si en la escuela los niños tienen que trabajar de firme, el internado exige aún más de ellos, ya que el único fin a que se aspira es que queden aprobados en el examen final. Un internado corriente holandés concede poco tiempo de ocio a los escolares y las horas dedicadas a juegos y deportes son pocas. Entre sus profesores y alumnos existe la barrera usual de antipatía y suspicacia, que no son de índole personal sino que van más bien dirigidas hacia toda la materia superflua que tienen que aprender y... recordar.

¿Qué clase de internado ideal es pues este castillo y los todos los chicos parecen tan contentos, robustos, salud y fuerza vital? Voy a contarles cómo se ha realizado todo esto. Desde hace años sabemos que falta algo a la educación de los niños. Muchos de ellos no están interesados en la materia que se trata en las escuelas, como, por ejemplo, el latín, griego o las matemáticas, prefiriendo aprender algo relativo a la actualidad, la naturaleza, la vida misma. Les gustarían muchos deportes y menos horas de clase y también menos deberes... porque cinco

El empleo de las sustancias

# Fixanal

"de Haën"

para el análisis volumétrico

J. D. Riedel-E. de Haën A.-G. Berlin-Britz

ALIANZA QUÍMICA MEXICANA, S. A. de C. V.  
 Serapio Rendón 50. México, D. F. Tel. 16-33-00 y 36-18-95  
 MATERIAL PARA LABORATORIOS



El Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero ampliará de manera notable el radio de su actividad operando desde el presente año con créditos a la ganadería, que hoy más que nunca necesita de fomento inteligente para reconstituirse.

Cumpla usted un deber que le impone su nacionalismo colaborando en la campaña contra la fiebre aftosa.

## BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA Y GANADERO, S. A.

Conformidad dada por la Comisión Nacional Bancaria por medio de oficio N° 601-11, de fecha 21 de abril de 1948

## EL BANCO DEL AHORRO NACIONAL, S. A.



Oficina Matriz:  
Venustiano Carranza  
Número 52

Sucursal  
"Balderas":  
Esquina de Balderas  
e Independencia

INSTITUCION PRIVADA DE DEPOSITO, AHORRO Y FIDEICOMISO

### Hablo en nombre de mi FUTURO

Escuche usted...!

"Conozco mi pasado; estoy conforme con mi presente, pero quiero un porvenir mejor... Todos los huérfanos deseamos un hogar propio, una profesión lucrativa, una vida sin angustias..."

Oiga la voz de los niños huérfanos de México. Ayúdenos a labrarles un porvenir. Compre billetes de la Lotería Nacional. Juegue con fé. Haga lo bien y hágase rico.



Serie de \$100,000.00

Lotes... \$ 75,000.00

Méjores... 30,000.00

Varios... 100,000.00

Serie de \$100,000.00

Méjores... \$ 75,000.00

Varios... 30,000.00

Varios... 100,000.00

INVIERTA POCO...  
GANE MUCHO

LOTERIA NACIONAL

Cada billete una esperanza...  
Cada premio una realidad.

## APROVECHE USTED...



Todo el servicio  
Eléctrico  
que recibe

Las empresas de Servicios Públicos Eléctricos están muy interesadas en que usted aproveche todo el servicio eléctrico que recibe. La revisión periódica de sus aparatos e instalaciones por electricistas competentes evitarán las fugas y pérdidas de energía.

El Servicio Eléctrico bien aprovechado es el que cobra más barato su hora de trabajo.

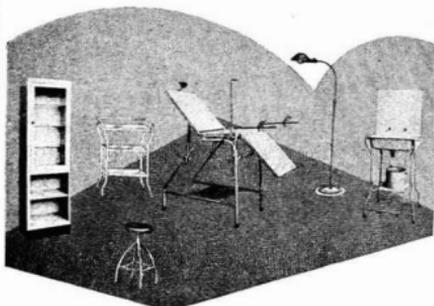
CAMARA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

# SERVICIO



## EN TODAS PARTES

MUEBLES PARA CONSULTORIO • INSTRUMENTOS  
DE CIRUGIA • CRISTALERIA PARA LABORATORIO



CLAUS *Schinkel*  
DEPOSITOS UNIDOS

ESTABLECIDOS EN 1924

Teléfonos: Ericson 13-02-36 (Central), 12-89-45, 18-60-42, 18-60-04,  
18-60-14. Mexicana 36-21-78.

Av. Isabel la Católica No. 1. Apartado Postal No. 2484  
MEXICO, D. F.

SUCURSALES:

MEXICO, D. F.  
San Juan de Letrán N° 24  
Tel. 12-99-86

VERAGRUZ, Ver.  
Mario Molina N° 53  
Tel. 27-85

PUEBLA, Pue.  
2° Norte N° 211  
Tel. 60-76

## UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE AZUCAR, S. A. DE C. V.

Gante No. 15 - 5o. piso

Es de todos conocida la situación que prevalece en México con motivo del aumento de los costos de producción y de la devaluación de nuestra moneda. La industria azucarera mexicana no podría estar al margen de estos fenómenos económicos y ha estado soportando el aumento siempre creciente que se ha operado en los precios de maquinaria, refacciones, combustibles y materiales indispensables para la elaboración del azúcar, sin aumentar el precio de este preciado alimento. Su labor ha sido y es de absoluta cooperación con nuestro Gobierno en su campaña de recuperación económica, en beneficio del público consumidor. Todo mexicano debe ver con simpatía el esfuerzo de esta industria tan mexicana, que le brinda la oportunidad de adquirir el azúcar que necesita para recuperar sus energías, a los precios más bajos del mundo.

### Llame al



a cualquier hora del día o de la noche  
para informes inmediatos sobre

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CLIPPERS

Es un nuevo servicio de

**MEXICANA DE AVIACION**

**PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS**

M-29

PARA RESERVACIONES E INFORMACION GENERAL  
LLAMAR A LOS SIGUIENTES TELEFONOS:

18-12-60 y 35-81-05